

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN.  
TEMA:**

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD, DURANTE EL AÑO 2020”

**SUB TEMA:**

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020”

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:**

BARRERA CABRERA ANA ALICIA	BC15004
CARBALLO MEJÍA LUZ DE MARÍA	CM11130
GONZALEZ RODRIGUEZ ANNA ELIZABETH	GR13087
GUZMÁN PÉREZ JOSÉ ALEJANDRO	GP15011

**PARA OPTAR AL TITULO DE  
LICENCIADO-A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DOCENTE DIRECTORA**

MSD. GLORIA MILAGRO DE RODRÍGUEZ

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

DR. RENATO ARTURO MENDOZA NOYOLA

CIUDAD UNIVERSITARIA “DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA”, SAN SALVADOR, EL  
SALVADOR, CENTROAMÉRICA OCTUBRE 2020

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**VICE-RECTOR ACADÉMICO**

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. LUIS ROSA QUINTANILLA

**SECRETARIO GENERAL**

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCON SANDOVAL

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANO**

MsD. OSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

**VICEDECANO**

MsD. SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

**SERETARIO GENERAL**

MTRO. JUAN CARLOS CRUZ

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

DRA. GLORIA ELIZABETH ARIAS DE VEGA

**COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO**

DR. RENATO ARTURO MENDOZA NOYOLA

**DOCENTE DIRECTORA**

MSD. GLORIA MILAGRO MARTINEZ MONGE DE RODRIGUEZ

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco primeramente a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad por brindarme paciencia y pertinencia en todo el trayecto universitario.

Le doy gracias a mi primo Julio Rivera por el apoyo económico incondicional, por la motivación de superación y por creer en mi persona.

A mis hijos Anderson Edgardo Aquino Barrera, Allison Alejandra Aquino Barrera por ser parte importante en mi vida profesional y representar la unidad familiar que no tengo palabras para describir como influyeron en el proceso de mis estudios.

A mis compañeras (o) Luz de María Carballo, José Alejandro Guzmán por los grandes momentos que pasamos juntos y el apoyo incondicional tanto emocional como el trabajo en equipo.

A Julia de Cea por esa empatía de motivación continua, por sus consejos.

*Ana Alicia Barrera Cabrera*

## **AGRADECIMIENTOS**

En primera instancia quiero agradecer a Dios por permitir que este proceso haya culminado con éxito, porque me ha dotado de la sabiduría necesaria para poder realizar cada una de las actividades requeridas para mi formación académica profesional.

En segundo lugar, Dedico esta tesis a mis padres: Teresa de Jesús de Carballo y José Coronado Carballo, ambos ya fallecidos, quienes fueron los que fundamentaron este deseo de superación desde que era una niña y con mucho esfuerzo y tenacidad ahora se ve realizado el sueño de ambos.

Agradezco a mi compañero de vida Luis Abrego por ser quien me impulso a prepararme profesionalmente, por ser mi apoyo moral y económico para lograr esta meta, a mis hijos Daniel Alejandro Mendoza Carballo y Josué Natanael Mendoza Carballo por la paciencia y el amor incondicional que me han brindado en este arduo proceso, a mis tías Lilian Mejía y Deysi Mejía por su apoyo moral y económico, además a personas externas a ella que estuvieron día a día ofreciéndome el apoyo en el transcurso de cada año universitario.

Extiendo mis agradecimientos a la Universidad de El Salvador por darme la oportunidad de ser parte de ella y abrir sus puertas para forjar formación profesional, a cada uno del equipo de catedráticos por transmitir y compartir sus conocimientos para que llegue al punto donde me encuentro.

A mis amigos y compañeros que siempre estuvieron dándome la oportunidad para desenvolverme en las distintas actividades, por su apoyo moral que han sido muy valiosos para terminar la carrera.

***Luz De María Carballo Mejía***

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por darme la sabiduría e inteligencia en todo este largo camino por siempre estar a mi lado guiando cada uno de mis pasos.

A mi madre María Dominga Rodríguez que ha sido un gran ejemplo de lucha en la vida, llenando mis días de mucha motivación, fuerza y confianza. A mi padre Gustavo Adolfo González que está en el cielo, quien desde el primer día me apoyó en este sueño que ahora es una realidad, a mis hermanos que también son parte importante en mi vida, a mi amada hija Alice Isabela Letona que es la razón más grande y hermosa por la cual me he esforzado día a día. No ha sido fácil llegar hasta aquí pues se necesita lucha y deseo, pero sobre todo apoyo como el que he recibido por parte de todos ustedes durante este tiempo.

A mis tíos Nelson González y José González que siempre han estado llenándome de ánimos y he estado presente en cada una de sus oraciones. A familia Letona Cornejo por su apoyo y continua motivación.

A cada uno de los docentes su dedicación, compromiso y labor muy valiosa pues han sido parte fundamental en mi formación académica.

*Jehová es mi fortaleza y mi escudo; En él confié mi corazón, y fui ayudado, Por lo que se gozó mi corazón, Y con mi cántico le alabaré. Salmos 28:7*

***Anna Elizabeth González Rodríguez***

## **AGRADECIMIENTOS.**

A Dios por este nuevo triunfo por darme la fortaleza para mantenerme firme y no decaer durante este gran esfuerzo que comprendió mi carrera como Licenciado en Ciencias de la Educación.

A mis compañeros y amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron apoyándome.

A mi familia por apoyarme, en especial quiero mencionar mis padres, que siempre estuvieron ahí para brindarme su apoyo incondicional, muchos de mis logros se los debo a ellos en los que se incluye este, me formaron con reglas y algunas libertades, pero al final de cuentas me motivaron constantemente para alcanzar mis metas.

*José Alejandro Guzmán Pérez*

## RESUMEN

Las estrategias didácticas inclusivas por parte del docente se han vuelto una de las formas más eficaces para optimizar las prácticas pedagógicas, permitiendo que el docente pueda acercarse a cada uno de sus estudiantes atendiendo sus necesidades, de esta forma lograr el desarrollo de las competencias sociales y personales. En consecución de este planteamiento se desarrolló una investigación que permitió conocer cada una de estas estrategias, bajo un método de análisis documental, es decir un proceso que parte de la selección de diferentes fuentes de información relacionadas al tema de investigación del cual se realizó dicho análisis, partiendo de sus fundamentos científicos y analíticos. Por lo tanto se retoma la importancia de llevar a cabo una educación inclusiva, que garantice logros educativos e institucionales, además del desarrollo de las competencias básicas que conlleva la educación, permitiendo mejorar la enseñanza de las instituciones educativas, al mismo tiempo se identifican diferentes estrategias didácticas inclusivas virtuales las cuales permiten elevar su uso y efectividad al momento de adoptar tecnología y virtualización, siendo así una excelente opción ante la situación de la pandemia actual de Covid-19, teniendo la oportunidad de llevar a cabo una educación inclusiva, innovadora y de calidad, mediante la utilización de los recursos tecnológicos que permitan que la población estudiantil pueda tener una formación integral y exitosa, no importando el tipo de discapacidad que este tenga. Logrando así establecer un enfoque de atención a la diversidad demostrando el papel importante que tiene el docente para la atención de personas con discapacidad.

# INDICE

INTRODUCCIÓN .....	xi
CAPITULO I .....	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.1 Situación problemática.....	15
1.2 Enunciado del problema .....	23
1.3 Justificación de la investigación .....	23
1.4 Alcances y delimitaciones.....	25
1.4.1 Alcances.....	25
1.4.2 Delimitación espacial.....	26
1.4.3 Delimitación Temporal .....	26
1.4.4 Delimitación conceptual .....	26
1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
1.6 Operacionalización de dimensiones.....	33
CAPITULO II.....	37
MARCO TEÓRICO.....	37
2.1 Antecedentes de la investigación .....	37
2.2 Fundamentación teórica .....	40
2.2.1 Educación Inclusiva .....	40
2.2.2 Políticas de inclusión .....	41
2.2.3 Aplicación de políticas de inclusión en las estrategias didácticas. ....	44
2.2.4 Formación profesional docente en el área de inclusión .....	46
2.2.5 El diseño universal de aprendizaje y la inclusión .....	48
2.2.6 La enseñanza multinivel .....	51
2.3 Estrategias Didácticas Inclusivas .....	54
2.3.1 Concepto de Estrategias Didácticas Inclusivas.....	54
2.3.2 Tipos de estrategias didácticas inclusivas.....	56

2.3.3 Aplicación de Estrategias didácticas inclusivas de acuerdo a las discapacidades a nivel superior.....	60
2.3.4 Inclusión en actividades académicas.....	64
2.3.5 Las TIC como estrategia didáctica inclusiva en el nivel superior.....	67
2.3.6 Estrategias didácticas inclusivas virtuales. ....	70
2.4 Desarrollo de competencias personales y sociales de los estudiantes a nivel superior.....	80
2.4.1 Conceptualización de competencias .....	80
2.4.2 Definición de Competencias personales .....	82
2.4.3 Desarrollo de competencias personales por medio de actividades académicas inclusivas.....	83
2.4.4 Definición de competencias sociales .....	84
2.4.5 Importancia de las competencias sociales en la educación inclusiva .....	86
2.4.6 Incidencia de las Competencias sociales y personales en los estudiantes de nivel superior.....	89
2.5 Discapacidades a nivel superior.....	91
2.5.1 Definición de discapacidades a nivel superior.....	91
2.5.2 Integración de estudiantes con discapacidad en el aula.....	94
2.6 Base Legal que Garantizan los Derecho de las Personas con Discapacidad.....	94
2.6.1 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	95
2.6.2 Ley De Atención A Personas Con Discapacidad, Capitulo III, Consejo Nacional Para La Atención De Las Personas Con Discapacidad, Artículo 22 Y 24.....	103
2.7 Definición de términos básicos .....	105
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>110</b>
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIACIÓN.....</b>	<b>110</b>
3.1 Tipo de investigación.....	110
3.2 Población/Clasificación de las fuentes de información .....	111
□ Clasificación de fuentes de información.....	112
Tabla 1. Clasificación de fuentes de información a consultar .....	114
3.3 Método de muestreo y tamaño de la muestra/Sistematización de la información.....	115
3.3.1 Muestra y tamaño de la muestra: .....	115

3.3.2 Método de muestro. ....	115
<i>Tabla 2. Sistematización de la información seleccionada. ....</i>	<i>119</i>
3.4 Método. ....	120
3.5 Técnica e instrumentos. ....	121
3.5.1 Técnicas. ....	121
3.6 Procedimientos. ....	124
3.6.1 Validez. ....	124
<i>Tabla 3 Registro del proceso de validación de las fuentes de información por dimensiones e indicadores. ....</i>	<i>125</i>
<i>Tabla 4 Confiabilidad De Las Fuentes / Triangulación. ....</i>	<i>137</i>
<i>Tabla 5 análisis e interpretación de los resultados. ....</i>	<i>145</i>
Análisis. ....	150
CAPÍTULO IV. ....	155
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ....	155
<i>Tabla 6. Análisis de resultados. ....</i>	<i>155</i>
<i>Tabla 7. Análisis de resultados. ....</i>	<i>164</i>
CAPÍTULO V. ....	170
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ....	170
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	173
ANEXOS. ....	176
1. Instrumentos utilizados para la validez. ....	176
2. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS. ....	215

## INTRODUCCIÓN

El sector educativo es un área fundamental para el desarrollo de las personas con discapacidad y es un ente responsable de la validación y práctica de procesos innovadores para la formación académica, la integración e inclusión dentro de la sociedad de dichas personas.

Como parte del sector educativo en el rubro estudiantil a nivel superior, se presenta a continuación un estudio bibliográfico sobre el tema: “Aplicación de estrategias didácticas inclusivas por parte del docente en el proceso de formación académica y su incidencia en el desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes universitarios con discapacidad durante el año 2020”.

El estudio tiene como propósito demostrar la importancia que el docente sea formado y capacitado en el área de inclusión, para la atención de personas con discapacidad y el éxito de la transmisión de competencias académicas, personales y sociales en los estudiantes universitarios con discapacidad, con una nueva modalidad de estudios, como lo es línea o virtualmente, al igual determinar la aplicación de las políticas inclusivas dentro de todo el proceso académico para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito educativo de acuerdo a las normativas establecidas desde la Organización de las Naciones Unidas hasta las políticas gubernamentales e institucionales, a la vez mostrar una amplia gama de teoría la cual respalda cada uno de las temáticas antes dichas.

El estudio se torna interesante ya que su importancia radica en crear una conciencia a las autoridades competentes de la necesidad que existe de capacitar a los docentes con competencias de acuerdo al uso de estrategias propias y específicas para la atención, formación profesional y desarrollo de competencias en estudiantes universitarios con discapacidad visual y auditiva, para que puedan ofrecer una educación de calidad haciendo valer los derechos de las personas con discapacidad aplicando cada una de las normativas que los respaldan.

La investigación cuenta con diferentes capítulos y apartados que se describen a continuación: en primer lugar en el capítulo I se da a conocer, el planteamiento del problema que permite determinar, orientar y justificar el desarrollo del proceso de investigación, se puntualiza la situación problemática que es la base fundamental sobre la cual se va indagar identificando factores educativos, sociales, políticos, económicos y culturales que se analizan a partir de la realidad que se vive en los distintos países centroamericanos, tomando como referencia, algunas de las universidades que en ellos funcionan, así también, se presenta el enunciado del problema el cual servirá como punto de partida para conocer de qué manera incide la aplicación de estrategias didácticas inclusivas en el desarrollo de competencias personales y sociales de los estudiantes.

Otro apartado que se presenta es la justificación de la investigación, argumento en el cual se exponen las razones más importantes por las cuales se realiza la investigación, resaltando que esta procura que se obtengan resultados que favorezcan y contribuyan a un proceso eficiente de enseñanza por parte de los docentes a estudiantes que posean alguna discapacidad.

Además, se da a conocer el apartado de alcances y delimitaciones que indica con precisión qué se espera alcanzar en la investigación, así también, se proponen objetivos que son parte fundamental que permite, predecir, explicar y describir lo investigado, posteriormente se presenta la operacionalización de los objetivos, proceso en el cual se da a conocer concepto de dimensiones e indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta el concepto.

Seguidamente en el capítulo II se da a conocer un conjunto de perspectivas científicas teóricas que dan soporte a la investigación, presentadas en orden lógico y congruente que permita entender la relación de la problemática tratada, los objetivos del estudio, sus dimensiones y sus indicadores, en el marco teórico, así también la base legal que contiene una serie de políticas, leyes y artículos que regulan y garantiza el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, por último en este capítulo, se dan a conocer una serie de términos básicos los cuales ayudan a tener un conocimiento y comprensión de los conceptos científicos utilizados en los documentos consultados.

Luego se muestra en el capítulo III la metodología que se utilizó para realizar el estudio bibliográfico, el cual consistió en determinar el tipo de investigación que más se acoplaba tanto al tema como a las condiciones ambientales que actualmente atraviesa el país y el mundo entero, después se clasificaron las fuentes de información que se utilizarían para darle soporte teórico a la investigación, denominándolas población, ya teniendo la población, se determina una muestra y el método de muestreo que se utilizaría; siendo estas, las fuentes que resultaran de la aplicación de criterios a cada una de las fuentes bibliográficas que forman parte

de la población, luego se procedió a sistematizar la información obtenida por medio del método de análisis documental , las técnicas de observación documental y análisis de contenido .

Posteriormente , se precisa la validez, con el tipo de validez de constructo , para lo que se hizo necesario realizar un documento de consulta para especialistas expertos en la temática de estrategias didácticas inclusivas y el desarrollo de competencias personales y sociales en el nivel académicos superior ,el documento demostraba el objetivo , las dimensiones , indicadores , fuentes con su respectivo constructo teórico y las opciones de criterio para los expertos , una columna que media el porcentaje de congruencia entre esos elementos y un espacio para las observaciones .

Luego, ya contando con las fuentes validas se procedió a indicar la confiabilidad la cual se determinó por medio de una triangulación, proceso que permitió establecer la fidelidad y credibilidad por medio de la corroboración estructural de la fuente.

Además, se muestran mapas cognitivos, en los cuales se busca encontrar un hilo que relacione los objetivos con la fundamentación teórica, permitiendo así que se logre visualizar las coherencia, confirmaciones o vacíos que puedan existir en el estudio, así también tablas de análisis de resultados encontrados en los procedimientos antes mencionados.

A continuación, en el capítulo cuatro se expone un panorama completo del análisis e interpretación de resultados y en el capítulo cinco se presenta, de acuerdo con el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones que ayuden a mejorar e implementar algunas acciones para el éxito en la práctica del tema en estudio.

Finalmente se enlistan todas las fuentes bibliográficas consultadas en el desarrollo de la investigación y se muestran anexos que ayudan a la comprobación y comprensión del contenido.

# **CAPITULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Situación problemática**

Los problemas que enfrentan las personas con discapacidad son muchos, uno de los más relevantes es la posibilidad de ser discriminados y ver irrespetado su derecho a la educación. Alrededor del 15% de la población mundial tiene alguna discapacidad, razón por lo cual es de enorme importancia para poder generar y fortalecer proyectos locales en conjunto con otros actores de la sociedad para que ayuden a garantizar el acceso y la calidad de la educación. Las discapacidades con mayor impacto negativo en el acceso en la educación son las visuales y las auditivas.

Según la información censal de la última ronda en siete países de América Latina (Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Uruguay) muestra que los hombres y las mujeres corren más riesgo de vivir con una discapacidad cuando habitan en una zona rural, que cuando lo hacen en una zona urbana, afrontan un costo de vida más elevado y tienen menos acceso a la educación, además perciben salarios más bajos o experimentan mayores tasas de desempleo que las personas sin discapacidad, es decir que vivir en un contexto de pobreza puede aumentar el riesgo de discapacidad a través de varios factores tales como la falta de acceso a servicios básicos, como agua potable y saneamiento, educación y atención sanitaria... (Banco Mundial, 2018)

Por consiguiente, el factor económico está en sintonía debido a que por falta de recursos se crean dificultades para todas aquellas personas con discapacidad que han logrado de alguna

manera sobrellevar el proceso educativo y que se encuentran en la etapa de formación profesional, no asistan o abandonen la universidad y se vea aislado de desarrollar las competencias personales y sociales que ellos necesitan para poder desenvolverse en el área laboral y la sociedad en general.

Por ejemplo, el panorama social de América Latina muestra una mayor relevancia de la discapacidad entre las personas afrodescendientes en Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá y Uruguay en todos los grupos de edad. Esto es particularmente notable en el tramo de edad de 0 a 18 años, donde se registra una marcada preeminencia de los hombres en todos los países, con excepción del Brasil.

De la misma forma, las personas con algún tipo de discapacidad se le ha visto excluido de la sociedad para participar en eventos que tienen alto contenido de cultura por sus limitaciones, lo cual tiene efectos negativos en la formación de su identidad personal.

Por tanto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en su Artículo 27 expresa: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” lo cual se reduce a que la cultura es uno de los derechos inalienables y a la que toda persona debe poder acceder sin importar su condición física.

De hecho, partir de septiembre de 2012 nace en México la iniciativa de la Red de Museos para la Atención a Personas con Discapacidad (REDMUSEOSPCD en México) encabezada en

ese momento por los Museos del Templo Mayor y el de Arte Popular con el objetivo de construir una red solidaria de museos y espacios culturales dedicados a la promoción del patrimonio y la cultura, que ayude a revertir la actual marginación que las personas con discapacidad sufren en los eventos y actividades que se ofrecen.

Desde entonces se han sumado a la RED 45 Museos y tres Zoológicos, no sólo de la Ciudad de México sino también de los estados de Guanajuato, Querétaro, Oaxaca y Puebla quienes, con apoyo de instituciones públicas y privadas dedicadas a la atención a Personas con Discapacidad, trabajan para desarrollar estrategias inclusivas e integrales, acordes con el propósito de general de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y los objetivos de la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las Personas con Discapacidad. A través de estos 5 años de trabajo se ha logrado fomentar el respeto del personal de las instituciones culturales y del público en general hacia las personas con discapacidad que las visitan a través de capacitaciones y actividades de sensibilización que permiten una mejor comprensión y entendimiento de lo que implica tener una discapacidad y lo complicado que puede ser desarrollarse de manera plena.

Es así como la intención de la Red es ser conocida a nivel nacional e internacional y convertirse en un referente en cuanto a discapacidad y cultura, y es por ello que desde hace 5 años realiza la Jornada por la Inclusión en el mes de noviembre, previo a la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre, es una semana de actividades de inclusión y sensibilización para los visitantes a los museos.

Por otra parte, una enorme cantidad de personas son marginadas y excluidas de muchos espacios de participación en Centroamérica, por lo que es importante visibilizar los retos que estas personas enfrentan, tomar conciencia y alinear esfuerzos para garantizar la inclusión de las personas con Discapacidad.

Por tanto, esta situación obliga a las entidades sociales a adecuarse a un nuevo escenario que se caracteriza por: un incremento de las necesidades, mayor número de personas con discapacidad a las que atender, un cambio en las prioridades de las entidades, anteponer las necesidades de los grupos más vulnerables, así mismo la formación de más personas que puedan atender a discapacitados, de igual forma capacitar a otras para que exista una práctica de inclusión de manera exitosa.

Por consiguiente, los gobiernos centroamericanos plantean que se debe garantizar una educación inclusiva y de calidad como derecho de toda persona sin distinción alguna no como privilegio de unos pocos, pues debe ser un verdadero instrumento de desarrollo humano pleno. Sin embargo, el sistema de la educación actual ha apostado a la construcción de identidades basadas en la estandarización de capacidades, que responde a un modelo económico que reproduce la generación de mano de obra barata, manteniendo el círculo de la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la marginación mucho más cuando se trata de discapacitados por pensar que o tienen la capacidad para desenvolverse tanto en el área personal como en la social y por ende en la laboral

Con respecto a los aspectos políticos , tratan de darle importancia a la educación inclusiva, planteando estrategias didácticas en la inclusión a nivel de educación superior, pero en la realidad no se están cumpliendo, a sabiendas que es muy importante que los ciudadanos tengan una igualdad de derechos , condiciones favorables y una infraestructura acorde a sus necesidades pedagógicas, los gobiernos de los países centroamericanos buscan por medio de sus leyes y políticas institucionales que las universidades garanticen la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, advirtiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva tendentes a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario, ya que ellos son los encargados de garantizar el derecho de la educación.

Por lo tanto los estudiantes y los demás miembros con discapacidad de la comunidad universitaria no podrán ser discriminados por razón de su discapacidad ni directa ni indirectamente en el acceso, el ingreso, la permanencia y el ejercicio de los títulos académicos a la vez que se promueven acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria que presenten discapacidad o particulares asociadas a la discapacidad dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria.

Siendo así, la educación inclusiva excluye la práctica de separar a los alumnos con problemas de aprendizaje y / o físicas del resto del alumnado. Mientras que la práctica de la inclusión impone exigencias adicionales a los estudiantes permitiéndoles un desarrollo óptimo de sus competencias. Los docentes en las aulas inclusivas deben incorporar una variedad de

métodos de enseñanza con el fin de llegar mejor a los estudiantes de diferentes capacidades de aprendizaje.

Además, durante la Conferencia Regional sobre TIC para Personas con Discapacidad en Centroamérica, la cual fue organizada junto al Gobierno de Costa Rica, en San José, Costa Rica reunió de representantes de los ministerios de educación y tecnología de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Honduras y El Salvador, ONG y expertos internacionales para crear programas y estrategias para poder llevar el acceso a una educación de calidad por medio de las TIC.

Esto es sin lugar a duda una forma tangible de inclusión que hace una diferencia importante en el incremento de la autoestima de las personas que enfrentan tal condición esto se está implementado en el país de Costa Rica.

Sin embargo en la mayoría de países de Centro América la realidad es diferente por ejemplo: en cuanto al país de El Salvador presenta diferentes desafíos y áreas en las que se debe trabajar a beneficio de las personas con discapacidad, capacitando a los docentes en la aplicación de estrategias didácticas que permitan el desarrollo de competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios, adaptarse según sea la realidad que se vive actualmente como lo es una educación en línea, en la cual el docente debe adquirir competencias tecnológicas y estrategias virtuales que le permitan poder transmitir la información a personas con discapacidad .

Por otro lado , no todas las universidades ni todos los estudiantes cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a cabo estas propuesta, y es que no se cuentan con un equipo necesario de profesionales que sean los encargados de capacitar a docentes de diferentes áreas sobre el uso de metodologías, herramientas y estrategias didácticas inclusivas que le permitan al estudiante adquirir su aprendizaje de la mejor manera y lograr desarrollar competencias importantes como las personales y sociales que son con las que se puede construir y valorar su propia identidad, actuar de forma competente, relacionarse satisfactoriamente con otras personas, además de afrontar los retos y las dificultades de la vida, pudiendo así adaptarse exitosamente a la sociedad en la que se encuentren, y tampoco se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para la transición de las clase y actividades académicas.

Es decir, con la actual pandemia del COVID -19 la ciudadanía en general se ha visto afectada con el uso de estas herramientas, pero el efecto en las personas con discapacidad ha sido significativamente superior. Son muchas las áreas del quehacer cotidiano y las actividades en las que se otorga importancia singular a las TIC para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y en consecuencia para incrementar su autoestima.

Siendo así que las tecnologías de información y comunicación han revolucionado la sociedad hoy en día, son instrumentos imprescindibles para el desarrollo y formación académica , esta realidad es constatable para las personas en general y particularmente para las personas discapacitadas en estos momentos en que el mundo entero sufre la catástrofe de la pandemia y otros fenómenos naturales que han impedido una educación superior presencial y

ha establecido de un momento a otro la tecnología como principal recurso de información y comunicación para todos los procesos de la vida, especialmente la educación.

Por ende, esto agrava más el problema, porque en el sistema educativo actual la inclusión sigue siendo un tema pendiente a pesar de que se contempla en las normativas y leyes de diferentes países en materia de educación y atención a las personas con discapacidad, por lo tanto, las principales dificultades para hacer efectiva la educación inclusiva se contempla en mecanismos que busquen promover la igualdad de oportunidades e integración de los estudiantes con discapacidad. La igualdad de las personas debe siempre recibir la misma atención, desde el marco de la equidad; las personas son diferentes entre sí y merecen por lo tanto un trato diferenciado que elimine o minimice la desigualdad existente en su entorno.

Además, la importancia de las prácticas inclusivas va encaminadas a cómo se educa a un grupo especial de alumnos sino a cómo se educa a todos. De manera que el alumno con discapacidad debe ser uno más, con sus apoyos y las mismas oportunidades de aprendizaje. Por tanto, el profesorado o docente y las instituciones de nivel superior deben estar preparados para ofrecer tales oportunidades a cualquier alumno ya sea en el área presencial como virtual, pues todos tienen el mismo derecho a una educación de calidad, en convivencia y adaptada a sus propias necesidades, mejoras en metodología, recursos, estrategias y prácticas inclusivas son las premisas de actuación para el cambio educativo, reconociendo una igualdad de oportunidades además permitiendo al docente poder desarrollar en los estudiantes con discapacidades las competencias que son necesarias para el desenvolvimiento personal y social, pero esto solo se logrará cuando las autoridades correspondientes ya sean gubernamentales o institucionales

preparen y capaciten al docente en cuanto a estrategias didácticas inclusivas para la atención a estudiantes universitarios con discapacidad en los dos ámbitos tanto para poder llevar a cabo su labor de forma presencial o de forma virtual , logrando así cumplir con su objetivo y propósito formar aun profesional con competencias tanto sociales como personales.

## **1.2 Enunciado del problema**

¿Cómo incide la aplicación de estrategias didácticas inclusivas por parte del docente en el proceso de formación académica y el desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes universitarios con discapacidad durante el año 2020?

## **1.3 Justificación de la investigación**

La importancia de este estudio se debe a que en la educación inclusiva se ha convertido en una necesidad creciente ante el concepto de educación para todos, desde: “el cambio hacia la escuela intercultural e inclusiva, como factor decisivo para el aumento de una calidad educativa para todos, es un objetivo compartido y perseguido prácticamente para todos los sectores del sistema educativo” (Gelabert, 2008)

Desde este punto, al plantear en la problemática los términos estrategias didácticas de aprendizaje e inclusión educativa, es oportuno mencionar que inclusión educativa implica que todas las personas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad

o actitud sobresaliente. Se trata de un modelo educativo en el que no existe “requisitos de entrada” ni mecanismo de selección o discriminación de ningún tipo, para ser realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

De acuerdo a esto el estudio se ha realizado con la intencionalidad de verificar la relevancia de la educación inclusiva para la diversidad de estudiantes en las instituciones de educación superior y tomando en cuenta el cambio de una educación tradicional presencial a una de la educación inclusiva en línea ,la cual se está practicando por la aparición de la pandemia denominada Covid-19 y que vino para revolucionar todo tipo de práctica pedagógica y en que forma el estudiante adquiere un mejor aprendizaje donde se involucre a todo el alumnado con el propósito de prepararlos para desenvolverse con éxito en el contexto actual.

Por tal razón, es importante analizar la labor educativa que ejercen los docentes con relación a la educación Inclusiva de forma virtual mediante una educación en línea con el propósito de identificar los vacíos, debilidades y fortalezas que estos presentan en su práctica pedagógica. La investigación fue enriquecida por los hallazgos que generó el equipo investigador sobre la aplicación de una educación inclusiva y su incidencia en el desempeño de los docentes de las instituciones de educación superior.

Además, es importante para esta investigación analizar la labor educativa en los centros de formación superior con relación a la Educación Inclusiva, con el propósito de identificar los vacíos, debilidades y fortalezas que presentan en la atención a la diversidad de estudiantes.

Esta problemática compromete a docentes en formación al generar oportunidades de equidad en cuanto al trabajo áulico, las cuales, a su vez, muestran la calidad educativa al atender las necesidades de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje; así como la participación del colectivo docente durante el proceso, ante el beneficio que esos agentes educativos tendrían sería, por ejemplo:

Para los estudiantes tener oportunidades de participar e involucrarse en la diversidad de actividades académicas; así como posibilidades de vivenciar la experiencia desde su propio ritmo y estilo de aprendizaje. El beneficio a nivel educativo recae el modelaje de las estrategias implementadas en las instituciones educativas a nivel superior, brindando con alternativas en términos de estrategias que los docentes podrían implementar. Con esta iniciativa, se ofrece un aporte a las Instituciones y al desempeño de los docentes, a través de sugerir que se implemente y/o fortalezca la educación para orientar a los Centros Educativos a una educación integral y de calidad que minimice en lo posible la exclusión de los estudiantes para alcanzar una sociedad más justa y equilibrada.

## **1.4 Alcances y delimitaciones**

### **1.4.1 Alcances**

Mediante la realización de la presente investigación se pretendió lo siguiente:

1. Realizar un estudio relacionado con la aplicación de estrategias didácticas inclusivas por parte del docente en el proceso de formación académica y su incidencia en el desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes con discapacidad, por medio de la educación virtual.

2. Conocer los beneficios que conllevan la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior de forma virtual y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía de los estudiantes.

3. Proponer estrategias didácticas inclusivas virtuales innovadoras que le permitan al docente una correcta transmisión de competencias académicas, personales y sociales a los estudiantes discapacitados.

4. Resaltar la importancia de la integración de políticas inclusivas en cada una de las actividades académicas que se realicen durante el proceso de formación profesional.

#### **1.4.2 Delimitación espacial**

El área geográfica en la que se llevó a cabo la investigación es en el país de EL Salvador, en el área de educación inclusiva a nivel superior en línea.

#### **1.4.3 Delimitación Temporal**

La investigación se desarrolló en el periodo comprendido entre febrero hasta octubre de 2020.

#### **1.4.4 Delimitación conceptual**

La aplicación de estrategias didácticas inclusivas por parte del docente en la universidad requiere de un gran trabajo por parte de las diferentes instituciones que ofrecen educación superior debido a que requiere de la movilización de recursos disponibles tanto en la universidad como en la comunidad para organizar y apoyar el aprendizaje asegurando la participación activa de todos los estudiantes tanto en las actividades del aula como en las actividades ex aula,

requiere de un clima basado en el respeto mutuo. Dar respuesta a los estudiantes con discapacidad en el aula, precisa de docentes capacitados que permitan el desarrollo óptimo de las competencias básicas de los estudiantes además de un diseño de currículo accesible que contemple diferentes modalidades y que la evaluación motive el logro de todos los estudiantes en general.

Los docentes deber ayudar y asegurar al máximo la participación de todos los estudiantes en las actividades tanto dentro como fuera del aula, manteniendo una firme seguridad de que sus estudiantes podrán tener éxito como futuros profesionales. El docente debe ser el principal autor para generar dinámicas que faciliten la comunicación y la comprensión de los contenidos a través de su propia experiencia. En una institución educativa inclusiva, el docente tiene la importante misión de desarrollar el “sentido de la comunidad en el aula” (Stainback, 2007) construido en base a una serie de valores compartidos de respeto y valoración entre el estudiante (Guijarro, 2004) , y así generando un ambiente cooperativo de enseñanza, donde la socialización cobra un papel protagónico para conseguir que todos los estudiantes participen de manera efectiva en los aprendizajes.

Las prácticas y estrategias pedagógicas que se derivan de un currículo inclusivo promueven en aprendizaje cooperativo como una de las estrategias de eficacia reconocida para la atención a la diversidad (Guijarro, 2004) debido a que su aplicación utiliza las diferencias individuales como elemento clave para la cooperación y reconoce que la heterogeneidad se pueden ofrecer ayudar para aprender.

Los métodos de enseñanza tradicional en que prevalecían las actividades basadas en las competencias, por metodologías colaborativas que promueven valores de aceptación y respeto por la diferencia, además de competencias de trabajo en equipo, el desarrollo de aspectos socioemocionales y el refuerzo de la autoestima.

La educación inclusiva es un proceso pedagógico y ético, orientado al logro de una estructura social justa, lo que supone ofrecer a todas las personas sin distinción, un tratamiento educativo equitativo y adecuado a sus características personales de diversa índole, actuando así, conforme al derecho a la educación. Por lo tanto, el desarrollo de competencias básicas como las sociales y personales en los estudiantes son de mucha importancia ya que tanto las habilidades sociales como en las de autonomía personal, han de partir de la hipótesis de que lo han de adquirir todo, aunque estrictamente no sea cierto, pues sus limitaciones les impiden alcanzar, en ocasiones, habilidades que otros jóvenes adquieren espontáneamente. Los docentes deben enseñarles, en la mayoría de los casos, cada habilidad, dejando que los alumnos la practiquen y no darla por aprendida hasta que demuestre que es capaz de hacerlo y que lo hace habitualmente en distintos entornos sociales.

En el informe publicado por la Universidad de Cotopaxi fundamenta: Los Problemas de autoestima, baja participación, poca valoración su trabajo. (Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017) Es debido a que las competencias personales no están del todo contempladas en la planificación de las clases en las aulas universitarias donde asisten estudiantes que poseen alguna discapacidad, la educación actual debe transmitir conocimientos teóricos, pero también, permitir el desarrollo de habilidades profesionales.

Los profesionales necesitan saber cómo comportarse en entornos de trabajo ante diferentes situaciones, y para ello, necesitan desarrollar competencias personales. Tanto los docentes como los centros de estudio deben promover el desarrollo de estas habilidades en los estudiantes. La Universidad, como centro educativo, no solo debe promover el desarrollo académico de los estudiantes, sino también su crecimiento profesional.

Capacidad para trabajar en equipo, tolerancia a la frustración, correcta gestión del tiempo, compromiso, habilidades de comunicación, tolerancia, capacidad de análisis, resolución de problemas, inteligencia emocional, trabajo bajo presión, son algunas de las habilidades más demandadas por las empresas actuales, y por tanto, necesarias en la etapa universitaria.

Mediante diferentes estrategias didácticas inclusivas, los docentes deben fomentar el surgimiento de estas capacidades. Pero, además, estas deben estar contempladas en un plan concreto ideado por el propio centro de estudios para promover el óptimo desarrollo de los estudiantes con discapacidad.

Las Competencias Sociales son un conjunto de conductas o capacidades que permiten desenvolverse de forma eficaz ante una situación social determinada, además de establecer relaciones adecuadas a la vez que resolver conflictos exitosamente. Cuando el desarrollo de estas competencias no es el adecuado, al estudiante le es muy difícil construir relaciones positivas y sanas, o directamente, poder interaccionar cuando quiere, con los demás.

La comprensión de las relaciones y de las demás personas, es algo imprescindible cuando se quiera relacionar, pero cuando no tenemos las herramientas que lo permiten, repercute en todos los ámbitos, por lo tanto la aplicación de estrategias didácticas inclusivas para potenciar estas competencias son muy importante pues debido a no desarrollarla los estudiantes con discapacidad presentan consecuencias como: Baja autoestima, dificultad para expresar deseos y opiniones, dificultades para relacionarse con los demás, la falta de habilidades sociales, problemas escolares, malestar emocional. El concepto de competencia social también abarca componentes de la Inteligencia Personal como el auto concepto, autocontrol, autorregulación, las emociones y la autoestima y componentes de la Inteligencia Interpersonal como las habilidades sociales y la empatía.

Por lo tanto, el desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes en el nivel superior con discapacidad requiere de esfuerzos específicos para mejorar la promoción, la calidad y la pertinencia de la educación y la formación, así como llevar a cabo una intervención con el fin de enseñar y preparar en materia de habilidades sociales a jóvenes con diferentes discapacidades. Ya que a ellos se les dificulta mantener relaciones sociales con su entorno, es ahí donde se debe intervenir y ayudar a modo de mejorarlas, es por eso que por medio de la aplicación de estrategias para el aprendizaje y entrenamiento de las habilidades necesarias para el correcto desarrollo social se debe poner atención en la comunicación entre iguales, el auto concepto, la asertividad y el tratamiento de los sentimientos para poder cubrir esta necesidad, y así los estudiantes adquieran estas competencias.

Al momento de conceptualizar las habilidades sociales autores las definen como: “las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una labor de índole interpersonal.

Es decir, las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas”. (Monjas Caceres, 1998).

Todo con cada uno de sus conceptos y diferentes puntos de vista de autores permitieron elaborar la descripción y desarrollo de la presente investigación.

## **1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1.5.1 Objetivo General:**

Explicar cómo las estrategias didácticas inclusivas impartidas por parte de los docentes en el proceso de formación académica inciden en el desarrollo de las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios en la región centroamericana.

### **1.5.2 Objetivos Específicos.**

#### **1.5.2.1 Objetivo Especifico 1.**

Demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana.

### **1.5.2.1 Objetivo Especifico 2.**

Analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad.

## 1.6 Operacionalización de dimensiones

**SUBTEMA:** APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>			
Explicar cómo las estrategias didácticas inclusivas impartidas por parte de los docentes en el proceso de formación académica inciden en el desarrollo de las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios en la región Centroamericana.			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Definición Operativa.</b>	<b>Indicadores.</b>
<p><b>E<sub>1</sub> OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b></p> <p>Demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana.</p>	<p><b>X<sub>1</sub>:</b> Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.</p>	<p>La formación de docentes para la inclusión educativa es un asunto prioritario, la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes para eso es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar, al mismo tiempo en la comprensión de lo que cree, puede hacer y hacer del docente, lo cual plantea la necesidad de contar con docentes que puedan atender nuevos desafíos y demandas. En este orden de ideas, los docentes deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios, tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manejo de un currículo adaptado y modificado y diversificado para la atención a las discapacidades.</li> <li>✓ Identificación Desarrollo de estrategias didácticas inclusivas virtuales innovadoras para favorecer la inclusión.</li> <li>✓ Manejo de las TIC y recursos virtuales.</li> </ul>

<p><b>E2. OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b></p> <p>Analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación</p>	<p><b>Y<sub>1</sub>:</b> Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad.</p> <p><b>X<sub>2</sub>:</b> Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el</p>	<p>enseñar mejor (Valliant, 2009)</p> <p>En la educación inclusiva es importante desarrollar competencias personales y sociales en los estudiantes con discapacidad alguna, puesto que en relación a sus compañeros de grupo, la comunicación, su autoestima y seguridad tiene dificultades al momento de interactuar con la sociedad en general, debido a eso se debe de fortalecer las competencias para la vida en los alumnos con discapacidad, entonces el papel del docente se vuelve vital pues debe planificar entornos de aprendizaje accesible y sin barreras en el aprendizaje, para estimular la autonomía de los alumnos. (Díaz Barriga Arceo, 2010)</p> <p>Necesidad de la integración de las políticas inclusivas en las estrategias didácticas que utiliza el docente para la transformación de una educación convencional a una educación de inclusión con oportunidades para las personas con discapacidad que buscan desarrollarse profesionalmente,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la interacción.</li> <li>✓ Prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad.</li> <li>✓ Planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía.</li> <li>✓ Integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas.</li> <li>✓ Práctica de actividades estimulantes y accesibles.</li> </ul>
---	---	---	---

<p>académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad.</p>	<p>proceso de formación académica.</p> <p><b>Y<sub>2</sub>:</b> Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas.</p>	<p>adecuando el currículo y lo programas de estudio a la necesidades que presentan las personas con discapacidad auditiva y visual y lograr el desarrollo de su competencias para desenvolverse en el área personal y social . La educación necesita de prácticas estimulantes y accesibles, que satisfagan las tensiones cognitivas de los nuevos escenarios escolares y planteen la enseñanza a través de múltiples formas y medios. (Perkinns, 2003).</p> <p>Ofrecer una educación que garantice la integración de los estudiantes con discapacidad las diversas actividades académicas que se realizan dentro del proceso de formación de académica, procurando un entorno de igualdad para el desarrollo máximo de potenciales y habilidades por medio de recursos didácticos propicios para las discapacidades que se presenten. Al utilizar los recursos didácticos interactivos los educandos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas.</li>   <li>✓ Integración de actividades académicas Inclusivas por medio de recursos adecuados</li>   <li>✓ Habilidad comunicativa por medio de lenguaje de señas</li> </ul>
---	---	---	--

		<p>estimularán el razonamiento, porque tendrán la oportunidad de hacer sintiéndose actores de lo que ocurre, mientras construyen sus propios conocimientos concretos, con base en las experiencias previas, los mismos que sirvan de herramientas para aplicar en el aula de clase relacionando con su vida práctica. (Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017).</p>	<p>✓ Actitud dinámica y creativa para diseño de evaluaciones inclusivas.</p>
--	--	--	--

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se presentaron las teorías, conceptos y bases legales que fundamentan el presente estudio además de la definición de términos básicos que están inmersos dentro de la temática.

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

El tema de “Aplicación de Estrategias Didácticas Inclusivas por parte del Docente para el Desarrollo de Competencias Básicas en Estudiantes Universitarios con Discapacidad”, es un tema de importancia para la optimización de la educación que busca formar una cultura de inclusión en la sociedad, cabe mencionar que es una temática muy poca investigada, sin embargo se valoran las siguientes investigaciones:

“La pertinencia de integrar la política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador a los planes de estudios de las diferentes carreras que ofrece la Facultad de Ciencias y Humanidades, en la Sede Central, en el año 2014.” básicamente el objetivo de dicha investigación es analizar si es oportuno integrar la política de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad a los planes de estudios de las diferentes carreras que ofrece la Facultad de Ciencias y Humanidades, con el fin que futuros profesionales no desconozcan dicha política.

Otra de las investigaciones realizadas en años anteriores es: “Estrategias didácticas con enfoque constructivista que aplican los y las docentes en la educación inclusiva, en los y las Estudiantes de primer ciclo de educación básica del distrito 12-09 en la ciudad de San Miguel año 2016.” Esta investigación se realizó con el objetivo de analizar las diferentes estrategias didácticas, que utilizan los y las docentes para actuar como un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Además de identificar los diferentes comportamientos de los y las estudiantes con el fin de dotarles de estrategias educativas para lograr un individuo crítico y reflexivo.

Así también, en la Universidad de El Salvador se ha realizado otra investigación sobre aplicación de estrategias didácticas inclusivas en el área de evaluación de instituciones públicas, en el funcionamiento de la Educación Inclusiva tal es el caso de la investigación que lleva por título : “Evaluación de la Educación Inclusiva en los Centros Escolares Públicos, Turno Matutino, Área Urbana del Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel período 2013 – 2016.”, la cual tiene como propósito el evaluar la funcionalidad de la educación inclusiva en los centros escolares, sistematizar la práctica educativa en cuanto a la inclusión, verificar la políticas inclusivas en el desempeño docente y valorar los factores que llevan a la exclusión.

De este mismo modo también se contó con la investigación titulada : “La Aplicación del Enfoque de Educación Inclusiva en el Desempeño de los Docentes de los Centros Educativos, en Tercer Ciclo de los Novenos Grados de Educación Básica de los Distritos 06-18 de Soyapango y 06-21 de Ilopango, Departamento de San Salvador, año 2011”. Investigación que fue realizada por estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ,del departamento

de Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador , con la cual se buscó investigar en qué consistía el enfoque de Educación Inclusiva y la incidencia en el desempeño docente, además, verificar el nivel de ejecución de la fundamentación teórica y la articulación con la planificación didáctica de los docentes e interpretar los principales componentes de la Política de Educación Inclusiva en relación con estrategias de enseñanza – aprendizaje .

Por otro lado, los estudios realizados en países vecinos como lo es Guatemala son de mucha importancia ya que buscan al igual que El Salvador lograr una educación inclusiva de calidad, a continuación la investigación realizada por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, titulada: “Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje utilizadas para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Nivel Superior.” Dicha investigación fue realizada en el año 2014 y tiene como finalidad determinar cuáles son las estrategias de enseñanza aprendizaje que se utilizan para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas en el nivel superior, y contribuir al fortalecimiento del proceso de inclusión educativa.

La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que las escuelas deben reconocer y responder a la diversidad del alumnado atendiendo a las necesidades que los estudiantes sin distinción de raza, fe o condición social y cultural.

Actualmente se sabe que la cantidad y la calidad de la educación recibida, determinan el grado de bienestar que obtienen las personas y el nivel de progreso que la sociedad en su conjunto alcanza. Es importante trabajar de la mano con la inclusión permitiendo elevar las oportunidades para todos los y las estudiantes con discapacidad en general permitiendo de desarrollo de sus competencias básicas y formándose de manera integral.

## **2.2 Fundamentación teórica**

### **2.2.1. Educación Inclusiva**

América Latina se caracteriza por tener sociedades desintegradas y fragmentadas debido a la persistencia de la pobreza y a la gran desigualdad en la distribución de los ingresos, lo cual genera altos índices de exclusión. Como señala Tedesco: una de las tendencias más fuertes de la nueva economía, es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población. (Tedesco, 1991)

Sin embargo, Tony Booth y Mel Ainscow, definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos. (Both, 2000)

Cabe destacar que la educación inclusiva ha tenido sus principios en la educación especial de hace unos años, hoy conceptualmente superada y entendida de manera macro o amplia. Esta tiene relaciones explícitas con otras tradiciones pedagógicas en las que se aboga por la defensa de la escuela y la educación pública; la crítica al neoliberalismo educativo; el currículo y la enseñanza democrática, justa y equitativa.

No se deben de omitir dentro del estudio conceptos ideológicos y éticos; referidos a los sujetos; políticos y económicos; relativos al gobierno y la administración de la educación; al currículo, la enseñanza-aprendizaje y el profesorado, pues tiene una relación muy cercana con la implementación de metodologías que le permitan al estudiante desarrollar sus competencias básicas como las personales y sociales.

### **2.2.2 Políticas de inclusión**

La inclusión es un tema de derechos, que se viene fundamentando en diferentes países del mundo, pero específicamente en Centro América este tema ha retomado importancia y es que no se trata de altruismo generoso y caritativo, su vector político y económico no debe tener excusa y ha de ser razonado y discutido. Buena parte de las barreras contrarias a la inclusión son políticas y económicas. Dentro y fuera de los sistemas escolares hay poderes económicos, sociales y culturales que producen desigualdades injustas, marginación y exclusión, que no pueden quedar sin ser abordadas, por lo tanto, en el presente estudio se aborda como autores sostienen la importancia de las políticas de inclusión.

Lo más importante es tener en cuenta que el primer elemento a considerar dentro del desarrollo de toda política, es la estructura de ejes que la sustentan y son su guía los que serán entonces los principios orientadores de la política. La perspectiva de derecho comprende también la inclusión del deber, por lo que las personas con discapacidad y sus familias deben aportar a que el sistema funcione, en una interacción activa con los organismos ejecutores y administradores de esta.

Para este estudio la formación superior es un tema relevante pues que ha adquirido importancia en el ámbito familiar, en las economías, en las políticas públicas y en el debate académico. Los sistemas de educación superior de América Latina se han incrementado; sus instituciones se han modificado, así como también el perfil de su alumnado. El crecimiento de la cobertura de este nivel es existente.

Por ende, los gobiernos centrales y las universidades producen políticas públicas y juegan un rol en la configuración de oportunidades de acceso a la educación superior. Los gobiernos latinoamericanos han comenzado a generar políticas y mecanismos de promoción del cambio en las instituciones y sus actores a favor de una mayor equidad. Las universidades recientemente también han empezado a asumir el compromiso de producir modificaciones para generar una mayor inclusión de los grupos sociales que han quedado olvidados.

Por tal motivo cada estado ha ido configurando un campo específico de formulación de políticas públicas para la educación superior, con un listado de cuestiones a atender y con organismos especializados en los ministerios de educación nacionales y demás instituciones que brindan apoyo a las personas con discapacidad.

El financiamiento, la calidad, la equidad e inclusión ocupan un lugar importante en la educación superior. De acuerdo con (SHWARTZMAN, 1993) se plantea el problema de cómo seguir financiando una educación superior que se ha encarecido y que demanda un gasto mayor, en un contexto de recursos públicos cada vez más escasos y cómo hacer que el gasto sea eficiente.

En concordancia la mayoría de los países adoptan en sus políticas y leyes los principios de la Declaración de Educación para Todos, pero en la práctica existen distintos factores que excluyen y discriminan a numerosos alumnos del sistema educativo.

Según (Both, 2000) las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. En este sentido, las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los estudiantes en las actividades educativas.

*“Es urgente proporcionar diferentes opciones, caminos y modalidades, equivalentes en calidad, para atender la diversidad de necesidades de las personas y de los contextos en los que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La diversificación de la oferta educativa debe acompañarse de mecanismos y estrategias que contribuyan a fortalecer la demanda por una educación de calidad de aquellas personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad”*

Las políticas que se encuentran en desarrollo ayudaran a promover la participación de las personas con discapacidad, sus familias y la comunidad organizada en este proceso, maximizando la influencia de éstos en las decisiones, las metas planteadas, acciones técnicas y de complemento. A fin de pasar de la integración a la inclusión, es lo que verdaderamente

permite favorecer una mejor calidad de vida para esa persona con discapacidad, su familia y eventualmente de la comunidad que la acoge y se beneficia de su aporte como individuo con sus habilidades y competencias altamente desarrolladas.

### **2.2.3 Aplicación de políticas de inclusión en las estrategias didácticas.**

En lo anterior se mencionan conceptos de las políticas de inclusión y la importancia de estas en la sociedad y específicamente en el desarrollo de estas en la educación superior, pero como es entonces la aplicación de estas estrategias inclusivas en el ámbito didáctico.

La aplicación de los Principios de Inclusión tiene unas consecuencias prácticas en la aplicación de la Estrategia:

El acceso a servicios de calidad implica reforzar los servicios esenciales vinculados a la inclusión activa, tales como servicios sociales, educación, formación y empleo, una concepción global de las políticas sociales, que permita una combinación adecuada de las tres dimensiones de la estrategia de inclusión. Una aplicación integrada de estas tres dimensiones, a fin de abordar de manera efectiva las múltiples causas de la pobreza y la exclusión social y mejorar la coordinación entre servicios y agencias públicas y privadas que llevan a cabo políticas de inclusión.

La coordinación efectiva de las políticas sociales entre las autoridades locales y regionales, en el marco de las políticas nacionales y europeas, y teniendo en cuenta sus respectivas funciones, competencias y prioridades.

Las Estrategias didácticas se apoyan en un diagnóstico de las necesidades actuales de la sociedad, y se centra de manera especial en los problemas más requeridos y los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Asimismo, se tienen en cuenta las respuestas que se están dando a esas necesidades sociales. La Estrategia se apoya en los principios de la inclusión: las oportunidades de empleo y servicios sociales de calidad. La estrategia articula sus medidas en torno a tres grupos de objetivos:

1. El primero, referido al desarrollo de políticas inclusivas en ámbitos como el empleo, la educación, la sanidad o la vivienda;

2. El segundo, dirigido al refuerzo de los servicios sociales y el apoyo a grupos de personas en situación de desventaja;

3. Un tercero que se centra en mejoras organizativas para la mejora, dedicado a la participación y la gobernanza.

Por tal motivo el trabajo por la inclusión, tal y como se concibe en la estrategia, implica diálogo y colaboración en el diseño de las políticas, protocolos de acción compartidos, procedimientos comunes, nuevos recursos, mejoras e innovación en la gestión, reformas normativas y participación en los procesos de diseño e implementación de las estrategias. Las políticas sociales deben contar con la innovación social como nueva forma de satisfacer las necesidades sociales que no están adecuadamente cubiertas por el sector público o el privado, y para producir cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de las políticas sociales.

#### **2.2.4 Formación profesional docente en el área de inclusión**

El mayor desafío que enfrenta la formación del docente está en dirección al satisfacer las necesidades planteadas por la educación inclusiva, pero es una problemática tan relevante que necesita mayor atención pues no ha recibido la atención debida. La UNESCO identifica la formación docente como un área fundamental para sentar las bases del futuro desarrollo en educación inclusiva. En su llamado a la comunidad internacional para incentivar a adoptar la educación inclusiva como una vía para alcanzar los objetivos de la Educación Para Todos.

En la 48ª Conferencia Internacional sobre Educación, dedicada a La educación inclusiva: el camino hacia el futuro (UNESCO, 2002) recomendaba seis acciones específicas para la formación y el desarrollo profesional de los docentes:

1. Reforzar el rol de los docentes y obrar para mejorar su posición y sus condiciones de trabajo, desarrollar mecanismos para reclutar candidatos idóneos y retener docentes calificados, sensibles a exigencias de aprendizaje diferentes.

2. Formar a los docentes equipándolos con las competencias y materiales apropiados para enseñar a poblaciones estudiantiles diversas y satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje de distintas categorías de educandos mediante métodos como la evolución profesional a nivel escolar, la formación inicial sobre la inclusión y la enseñanza atenta al desarrollo y a las fortalezas individuales del educando.

3. Sostener el rol estratégico de la educación terciaria con la formación inicial y profesional de los docentes sobre prácticas de educación inclusiva mediante la provisión de recursos adecuados.

4. Promover investigación innovadora sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la educación inclusiva.

5. Capacitar a los administradores escolares de modo que puedan responder a las diversas necesidades de todos los educandos y promover la educación inclusiva en sus establecimientos.

6. Tomar en cuenta la protección de los educandos, docentes y escuelas en tiempos de conflicto.

En este sentido la educación inclusiva constituye un área del conocimiento profesional docente como propio en el campo de la formación docente, sin consideraciones de diferencias nacionales de forma o estructura.

La formación docente en inclusión debe figurarse como una formación del profesorado dirigida a la contemplación de la diversidad de pensamientos, gustos e intereses de una persona sin importar el contexto en el que este se encuentre, y a partir de la multiplicidad de todos, generar una educación de calidad para todos y todo. Este proceso puede llevar a entender la inclusión educativa, lo cual se logra a partir de la aceptación de la diversidad.

Los docentes juegan un papel importante dentro de la educación en el nivel superior ya que son los responsables de preparar para el mundo laboral a los diferentes profesionales, y más cuando poseen alguna discapacidad que le impida insertarse a la sociedad de una forma más segura, lleva a que los docente sumen esfuerzos para poder desarrollar y llevar a cabo estrategias didácticas inclusivas que le permitan al estudiante desarrollar sus competencias personales y sociales además de las académicas, es por eso que diferentes autores y especialistas en la

didáctica inclusiva proponen diseños, metodologías y estrategias que puedan aplicarse en diferentes entornos tal es el caso del diseño universal de aprendizaje y su incidencia en la educación inclusiva.

### **2.2.5 El diseño universal de aprendizaje y la inclusión**

El diseño universal para el aprendizaje (DUA) está relacionado de forma directa con los recursos de aprendizaje en abierto (REA) y el tienen el objetivo de poder personalizar el recorrido educativo por medio de la creación y desarrollo de un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) propio. Igualmente, el DUA implica la accesibilidad universal a la educación, marcando el camino hacia una inclusión efectiva. Se trata de una visión humanista de la educación, recordando que todos somos diferentes y únicos, con puntos fuertes y débiles: la diversidad es la regla, no la excepción.

En este sentido, las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son la llave maestra hacia el DUA, proporcionando herramientas para la accesibilidad y para la cooperación. En el diseño universal del aprendizaje en inglés (UDL), se toma en consideración el término de diversidad en el sentido más amplio de la palabra. Promueve una flexibilización del currículo, para que éste sea abierto e inclusivo desde el comienzo, intentando minimizar las necesarias e inevitables adaptaciones posteriores. De esta manera, se favorece la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Muchos autores entienden el DUA como un conjunto de principios enfocados hacia esa finalidad de inclusión y accesibilidad. El DUA tiene como objetivo el acceso universal a la educación, mediante un currículo flexible, abierto e inclusivo”.

#### **Principios del DUA**

Cuando se habla del diseño universal para el aprendizaje, se suelen diferenciar tres áreas fundamentales: la representación, la motivación y la acción y expresión.

✓ La representación hace referencia al contenido y a los conocimientos: qué aprender. Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.

✓ La motivación implica compromiso y cooperación, supone involucrarse: por qué aprender. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.

✓ La acción y la expresión responden a cómo aprender. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas.

La idea es tratar de anticiparse a las posibles barreras que puedan surgir, entendiendo que la barrera no está en el estudiante sino en el modo de enseñar y en el contexto. También es importante asumir que siempre serán necesarias adaptaciones y mejoras, tanto durante como después del proceso.

Lo más importante es tener en mente que, en el aula, más que una transmisión de contenidos, se trata de una transmisión de competencias, formando alumnos activos y autónomos, que puedan autorregularse y que conozcan los recursos que les pueden resultar más útiles, dependiendo de su personalidad y características diferenciadoras (contribuir al desarrollo de su PLE).

El DUA se define como: “un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo, es decir objetivos educativos, método, materiales y evaluación-, que permite a todas las personas desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje” (Alba, et al., 2014, p. 9). Su principal objetivo es conseguir que todos los estudiantes, con independencia de sus circunstancias o condiciones de origen, tengan las mismas oportunidades para el aprendizaje. Afirma que la diversidad es la norma, no la excepción, asegurando que un currículo universalmente diseñado permite derribar la mayor barrera para el aprendizaje: el currículo inflexible. El currículo educativo tradicional es diseñado para responder a las necesidades del alumno promedio, excluyendo a aquellos que presentan alguna discapacidad, se encuentran en otras situaciones de desventajas o presentan diferentes habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias.

El DUA proporciona flexibilidad en objetivos, contenidos, materiales y evaluación, lo que permite a los profesionales del sector educativo diversificar su manera de enseñar.

La profesionalización docente para el mejoramiento de la atención a la diversidad plantea que la tarea del profesor actual es cada vez más difusa, pues su labor está inmersa en un mundo de transformaciones, por tanto, las exigencias de su trabajo han cambiado profundamente con el correr de los años. La transformación del rol docente trae consigo el desplome de la educación tradicional, dejando atrás la transmisión de la información, la memorización de contenidos, la actitud pasiva frente al cambio e innovación y el trabajo individual.

Diversos autores plantean que el profesor es el elemento clave para llevar a cabo las transformaciones que la escuela necesita (Diaz M.Fernandez, 2005) sin embargo, debe mejorar

sus modos de actuación en función a las necesidades que en el aula se presentan. La heterogeneidad del grupo le exige implementar estrategias metodológicas pertinentes, para que todos los estudiantes alcancen un aprendizaje de calidad.

Es por eso la importancia de preparar a los docentes en el área de inclusión pues son muchas las formas que existen para desarrollar un aprendizaje, efectivo, con enfoque inclusivo y que sea útil para tener un desarrollo óptimo de sus capacidades, así mismo existen estrategias enfocada de forma más específica en el estudiante como la que se estudiara a continuación:

### **2.2.6 La enseñanza multinivel**

El diseño de aprendizaje con actividades multinivel es una de las estrategias señaladas, por la literatura especializada, como una de las que mejor incluyen a todo el alumnado en la actividad diaria de clase, sea cual sea el nivel de habilidades que presenten. Basándonos en el autor Pilar Arnaiz, se dice que constituye otra forma de planificar la atención a la diversidad en el aula desde una perspectiva inclusiva, porque posibilita que cada alumno y cada alumna encuentre, respecto al acceso y desarrollo de un contenido, actividades acordes a su nivel de competencia curricular, y estas les permita el progreso, y la implicación, de manera personalizada.

Aun siendo señalada, la realidad es que se utiliza muy poco en la práctica diaria la enseñanza multinivel se basa en una premisa sencilla:

*Un único diseño de unidad didáctica o lección debe servir para enseñar a todo el alumnado del aula.*

Esta premisa lleva a la idea de que la mejora de los recursos, pues varios docentes pueden intervenir a la vez en el aula, haciendo realidad, por ejemplo, esta otra estrategia inclusiva en la

que dos, o más, docentes intervienen a un tiempo con un mismo grupo-aula. A su vez, permite que todo el equipo docente que interviene en el grupo o clase trabaje de manera horizontal con todo el alumnado, eliminando así la verticalidad que producen las clases ordinarias y la clasificación y diferenciación que, por clases flexibles, especializadas, de apoyo o de refuerzo.

Es un tipo de planificación de la enseñanza y de programación curricular que, desde su concepción inclusiva, se anticipa a las variadas características, posibilidades y necesidades de todo el alumnado de una clase. Lejos de considerarlos uno a uno, los toma como grupo. Pero un grupo natural, que aprende junto porque no ha sido seleccionado bajo ningún criterio de clasificación o etiquetaje de carácter cognitivo, psicológico, sensorial, social o personal. Se trata de poder diseñar aprendizajes para grupos que, entre sí, pueden tener amplias diferencias en sus habilidades de escuchar, hablar o leer; de moverse, observar, atender u organizarse; de implicarse, crear o, simplemente, recordar.

Las estrategias de Enseñanza Multinivel (EM) están basadas en la programación universal del aprendizaje y, en definición de los autores más relevantes de la literatura pedagógica en este tema, Tomlinson y Collicot, enseñanza multinivel es una estrategia educativa basada en una organización diferente de la enseñanza.

La Enseñanza Multinivel (EM), está guiada por tres principios:

1. Personalización, porque ajusta los aprendizajes a todos y cada uno de los alumnos y alumnas de una clase.

2. Flexibilidad, porque permite que los alumnos puedan moverse en diferentes niveles independientemente del que, a priori, parecía adecuado para él o ella.

3. Inclusión, porque permite que todo el alumnado trabaje junto y a la vez (que no al mismo ritmo ni con la misma profundidad) sobre una misma base curricular.

Es importante dejar claro en este punto que el objetivo de la inclusión debe ser la mejora del aprendizaje de todos y todas, y de que cada cual lo desarrolle con la máxima profundidad y extensión. Debe implicar que todo el alumnado pueda conseguir sus metas personales de desarrollo, sino también las metas académicas establecidas de la titulación. Mientras que todo el alumnado, con capacidades diversas, no pueda conseguir la titulación básica en educación, esta seguirá rigiéndose por modelos educativos "discapacitados", en tanto en cuanto no consigan el objetivo para el que han sido diseñados. Es el momento de repensar y eliminar los currículos y las organizaciones educativas de talla única.

### **Base curricular común**

Hay que destacar que el proceso de diseño multinivel conduce a una base curricular común, elimina las adaptaciones curriculares y todo el alumnado puede promocionar dentro de sus posibilidades individuales. Las múltiples opciones de acceso y expresión, que evidencien el progreso de todo el alumnado, deben ser explícitas como una de las partes más importantes del diseño.

Esta base curricular común es el hilo conductor que une, en términos muy generales el objetivo o el criterio de evaluación, -tómese el hilo por un extremo u otro- con una formulación más detallada ( el diseño multinivel) con respecto a opciones alternativas o múltiples sobre aspectos como la presentación, el acceso a la información; el desarrollo, duración y profundidad

de las tareas; el uso de materiales de apoyo o los mediadores del aprendizaje que necesitamos (incluyendo aquí todos los recursos y medios tecnológicos facilitadores del acceso, la expresión y la implicación durante la tarea), la comprensión, el entendimiento de la motivación e interés por aprender y la evaluación.

La planificación multinivel es referente inclusivo porque tiene presentes a todo el alumnado en la definición de cada una de las actividades, convirtiéndose así en una excelente herramienta favorecedora de la inclusión. Por lo tanto, se vuelve una de las estrategias que permiten llevar a cabo e ir por el camino de la educación inclusiva, ya hemos visto el rol del docente ante esta educación, pero que dicen los autores sobre las concepciones y los tipos de estrategias didácticas inclusivas que existen.

## **2.3 Estrategias Didácticas Inclusivas**

### **2.3.1 Concepto de Estrategias Didácticas Inclusivas**

Se parte de la base de que la inclusión aboga por que el alumnado con discapacidad participe de las mismas tareas, actividades y ejercicios que se plantean en el aula, debemos asumir un principio que lo corrobora: el de Adaptación de la Propuesta Curricular. Este supone modificar el diseño curricular a las características y particularidades de un alumno con discapacidad, además individualizar el proceso de enseñanza según el tipo de discapacidad con el que cuenta el alumno ya sea auditivo o visual.

Es así como al adaptar el currículo, este contribuirá al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, les permite aprender a aprender como uno de los pilares de la educación, es la forma como se introducen en el currículo las estrategias didácticas.

Para (Arnaiz Sanchez, 2007) el concepto de estrategias didácticas “se involucra con la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos de la docencia”

Es por lo que las estrategias didácticas son las actividades para realizar y reconocer en que circunstancia se llevarán a cabo teniendo a la disposición los recursos a utilizar.

Para el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, 2005) la estrategia didáctica: "Es el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje".

Las estrategias didácticas se deben conformar de forma tal que mediante estas logremos el fin último de la educación, que el estudiante asimile los conocimientos y sea efectiva la adquisición de estos.

Las estrategias didácticas comprenden la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje que requieren según (Avanzini, 1998) “una correlación y conjunción de tres componentes: misión, estructura curricular y posibilidades cognitivas del alumno”.

Para llevarse a cabo las estrategias didácticas deben de considerarse primordialmente las posibilidades y dificultades cognitivas de los alumnos para llegar a la conclusión de utilizar determinada estrategia que lleva a generalizar los efectos educativos con éxito.

### **2.3.2 Tipos de estrategias didácticas inclusivas**

La didáctica interroga y ofrece orientaciones sobre cómo enseñar atendiendo a la complejidad del proceso didáctico, además, exige superar un modelo simplista que considera que a la enseñanza le corresponde, de manera casi certera y unidireccional, un aprendizaje; a lo que se une el pensamiento mágico que muchas veces domina y refiere a que todos los alumnos aprenden lo mismo y con las mismas estrategias. En realidad, muy por el contrario, en cada acto de enseñar debemos replantearnos las dimensiones del proceso didáctico: ¿a quién se enseña?, ¿para qué se enseña?, ¿qué se enseña?, ¿cómo se enseña?, ¿con qué se enseña?, ¿cuándo se enseña?, ¿dónde se enseña?; entre otras interrogantes, atendiendo a que existen variables en el aprendizaje de los alumnos, que se deben considerar del mismo modo que a las variables del proceso de enseñanza.

No hay un único enfoque de enseñanza apropiado para todas las situaciones y, en consecuencia, la enseñanza eficaz requiere de diferentes estrategias para alcanzar diferentes objetivos (tanto en referencia al tipo de contenidos como al sujeto del aprendizaje). Los docentes, en general, elegimos solo determinado tipo de estrategias, que se relacionan con nuestra historia educativa, la/s inteligencia/s más desarrollada/s y, en particular, fuertemente centradas en el saber conocer. Se propone la necesidad de ampliarlas y diversificarlas en función de los tres tipos de saberes: saber ser, saber hacer y no solo saber (Grzona, 2014) Además, las reducidas estrategias tendientes al desarrollo de la creatividad y la capacidad de resolver problemas fortalecen la formación de un alumno pasivo y que posee reducidos caminos alternativos para enfrentar nuevas situaciones.

A modo de ejemplo, resulta necesario incluir, por ejemplo:

- ✓ Juego de roles (role playing/ dramatización),
- ✓ Debate o foro
- ✓ Philips 66
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Panel de discusión
- ✓ Tutoría
- ✓ Método de casos o estudio de casos
- ✓ Esquema
- ✓ Mapas conceptuales

Para ya no implementar las tradicionales clases magistrales o las demostraciones docentes que, aunque se realicen frente a 20 o 30 alumnos, refuerzan la pasividad y solo el saber conceptual.

Debemos construir acciones concretas para la noción de diversidad, para provocar la modificación en las prácticas tradicionales y permitir el logro de múltiples zonas de desarrollo próximo y no la consideración de una única zona de desarrollo a modo de homogeneidad para todos los alumnos: La escuela de la diversidad debería aprender, porque lo necesita, a conversar con otros modos de ver el mundo, a escuchar con la vista, a mirar con el tacto, a moverse con el pensamiento, a aquietarse en su carrera del tiempo, a organizarse, por tanto, de un modo distinto. (Perez de Lara, 1998, pp. 166-167)

De la mano con esta idea, el psicólogo experto en autismo y responsable de un proyecto llamado: Plena Inclusión Javier Tamarit, asegura que para que un espacio educativo sea

inclusivo es necesario que todos entiendan que el ser humano por naturaleza debe interactuar y relacionarse con su entorno. Así, una escuela inclusiva tiene que construirse bajo esa mirada, una mirada que integra, que fomenta la interacción entre pares y que atiende las necesidades de cada alumno por igual, sin etiquetar, resaltando las fortalezas de todos y entendiendo el progreso de cada niño como una posibilidad real. ¿Cómo llegar a eso? Estas son algunas estrategias sencillas para dar el primer paso:

### 1. Conocer a tus alumnos

Este es el paso número uno para entender las necesidades de cada estudiante. Conocer a los estudiantes es una forma de entender su mirada, su contexto, sus dificultades y sus fortalezas y, por ende, es una estrategia clave para crear espacios que apuntan hacia la inclusión. Todos tus estudiantes son diferentes y entenderlo es fundamental para cumplir este objetivo.

### 2. Transmitir y creer

Entender las diferencias y aceptarlas como parte del enriquecimiento del aula es clave. Pero más importante aún es creer realmente y saber transmitir los aspectos positivos de dichas diferencias para que los mismos estudiantes saquen provecho y entiendan que no hay nada de malo en ello.

### 3. Metodologías activas

Estas metodologías promueven la participación de todos los estudiantes y fomentan el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, lo que convierte a los estudiantes en los protagonistas de su propio aprendizaje.

### 4. Los actores principales

De la mano con el punto anterior, para crear salas inclusivas es importante convertir a los estudiantes en los actores principales del aprendizaje. Una buena forma de hacerlo es permitiéndoles opinar con respecto al tipo de actividades que les gustaría realizar en clase.

### 5. La comunicación

No sólo es necesario conocer a todos los estudiantes, también es importante mantener una comunicación constante y efectiva con todos. Para eso, debes buscar espacios de diálogo que te permitan entender aún más sus necesidades, impresiones, preocupaciones y opiniones. Ellos son los que más te pueden ayudar a la hora de medir las dinámicas del trabajo inclusivo.

### 6. Metas alcanzables

El aprendizaje debe ser un desafío, pero uno realizable. Pensando en las capacidades de cada uno de los estudiantes, se deben pensar en objetivos que todos ellos, sin excepción alguna, puedan efectivamente comprender y realizar.

## 7. Las familias

Conocer a los estudiantes también significa conocer a sus familias. Ellos son una pieza clave del aprendizaje y un recurso muy valioso al pensar en un aula inclusiva. No te olvides de forjar relaciones de confianza con ellos pues son una parte esencial en la vida de tus alumnos.

Son diferentes estrategias que se pueden aplicar para que el estudiante se sienta parte del grupo de sus compañeros y que se pueda convivir en un espacio, entorno agradable para todos practicando la inclusión por medio de estrategias didácticas que mejoren su aprendizaje y desarrollo de competencias.

### **2.3.3 Aplicación de Estrategias didácticas inclusivas de acuerdo a las discapacidades a nivel superior.**

En consecuencia ¿Qué estrategias docentes son adecuadas para estudiantes con discapacidad? (Holzchuher, 2017) Muchas estrategias docentes son igualmente válidas para todos los estudiantes tengan o no discapacidad. Los organizadores gráficos, las listas de comprobación, los bancos de palabras, los pictogramas y destacar las palabras claves y la información en los libros de texto pueden ser muy útiles para todos. El maestro debe de tratar de integrar al alumno con discapacidad innovando su papel como educador y adecuándolo ante distintas necesidades de sus alumnos.

#### **Estrategias ante alumnos con discapacidad auditiva.**

Se debe tener en cuenta que hay personas con discapacidad auditiva, que no oyen muy bien otras son sordas y no oyen nada en absoluto, algunas utilizan las manos para hablar por lo

que lo recomendable es saber el lenguaje de los signos o trabaja con algún compañero y aprende a hablar deletreando palabras con las manos. Se pueden tomar las siguientes sugerencias y aplicarlas de acuerdo con el nivel del problema de audición del alumno.

(Holzchuher, 2017)Cómo facilitar la comunicación a los alumnos con discapacidad auditiva

- ✓ Entrégales resúmenes de los contenidos que se vayan a tratar.
- ✓ Utiliza ejemplificaciones variadas y actividades prácticas.
- ✓ Asigna tareas tanto de forma oral como por escrito.
- ✓ Cuando hables, dirígete a ellos de frente y habla con claridad.
- ✓ Si no entienden, repite lo dicho o dilo de otra manera.
- ✓ Si el aula está en penumbra, utiliza ayudas audiovisuales con subtítulos.
- ✓ Identificar a cada persona que intervenga en las discusiones de clase.
- ✓ Identifica y elimina los ruidos de fondo que puedan distraer.
- ✓ Estimula a tus alumnos que oyen bien a que aprendan y usen el alfabeto de signos.

Las estrategias deben de complementar la comprensión de los contenidos vistos en las secciones. De acuerdo con el autor si el alumno aún cursa con dificultad se puede recurrir a un intérprete con formación especializada que le facilite aún más la comprensión de las clases.

(Holzchuher, 2017)Para utilizar satisfactoriamente a un intérprete:

- ✓ Habla directamente a los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva, aunque ellos estén mirando al intérprete.

✓Recuérdales a los alumnos y alumnas que, durante las discusiones de clase, solo debe hablar una persona cada vez.

✓Escribe en la pizarra las palabras inusuales y técnicas. Antes de empezar la clase, dedica un momento a revisar las palabras con el intérprete.

✓Procura dar solo unas pocas instrucciones a la vez. →Mantén un ritmo tranquilo con el fin de que el intérprete tenga tiempo de responder a las preguntas que puedan hacerle.

✓No empieces a impartir la clase mientras estés manipulando papeles o materiales.

✓Se recalca que como docente lo recomendable sería tener manejo del lenguaje de los signos para mantener una relación maestro con alumno más cercana en el proceso de enseñanza y aprendizaje tratando de evitar dejar vacíos en el alumno de los contenidos impartidos.

### **Alumnos con discapacidad visual**

La presencia de un alumno con baja visión o ciego le obligará al docente a realizar ciertas modificaciones organizativas didácticas que pueden resumirse en los siguientes puntos.

(Martínez Liébana, 2000):

✓ Ha de hacer uso de medios alternativos a los usuales para el cumplimiento de los diferentes objetivos curriculares,

✓ Ha de atender, en cada momento, al ritmo con que el alumno realiza las diferentes tareas escolares,

✓ Ha de permitir la instalación en el aula de instrumentos y material didáctico específicos,

✓ Ha de verbalizar cuanto escriba en la pizarra,

✓ Ha de reiterarle la presentación de información,

- ✓ Ha de ser flexible en la elección de los sistemas de evaluación,
- ✓ Ha de animar al alumno a la participación en clase y a la interacción con sus compañeros, y
- ✓ Ha de considerar al profesor de apoyo como un elemento esencial dentro y fuera del aula, con el que ha de cooperar y coordinarse continuamente.

Se debe de considerar la discapacidad visual en uno o varios alumnos como factor para reestructurar la metodología de las clases, con el propósito de incluir al alumno al proceso educativo y minimizar los obstáculos que puedan presentarse.

Según (Holzchuher, 2017). Las estrategias del docente ante un alumno con discapacidad visuales deben ser:

- ✓ Mantén los pasillos laterales libres de objetos, en especial los que sean móviles.
- ✓ Habla de frente a los alumnos y alumnas con problemas visuales. •Di en voz alta todo lo que escribas en la pizarra y no mires a la pizarra cuando hables.
- ✓ Asegúrate de que las notas sean legibles. Si es preciso que los tipos sean más grandes, utiliza una fotocopidora para ampliar los materiales escritos.
- ✓ Permite que los alumnos graben las sesiones de clase.
- ✓ Asigna ayudantes (otros alumnos) para que presten apoyo adicional.
- ✓ Trabaja con el maestro de educación especial para diagnosticar las necesidades educativas de los alumnos con discapacidad visual, coordinar los servicios de enseñanza, modificar las lecciones y el entorno del aula, planear horarios y comunicarse con los padres y el personal de apoyo

✓ Examina minuciosamente los materiales que planea utilizar para actividades de enseñanza. Quizá tengas que dar algunos o todos los materiales al maestro de educación especial para adaptarlos a las necesidades de los alumnos y alumnas con problemas visuales.

✓ Puedes entrenar a varios alumnos de visión normal para que actúen como guías de los compañeros ciegos. El método correcto para actuar de guía es hacer que el alumno o alumna ciego camine ligeramente retrasado y al lado, tocando el codo del guía.

Las estrategias que se tomen en cuenta ante alumnos con esta discapacidad deben de considerar la gravedad de este problema visual para adecuar el salón y las clases por que se ha visto que la discapacidad visual puede ser medida por grados de agudeza.

#### **2.3.4 Inclusión en actividades académicas**

(Andrade P., 2011) Propone una serie de estrategias para la Inclusión de actividades en el proceso de enseñanza – aprendizaje en estudiantes con discapacidad visual.

**Conversión de textos a formato de audio:** Gracias a programas como Audiotesti, Speeh, entre otros, se puede convertir textos que se encuentren originalmente en formato Doc, Txt a formato Mp3 o Wav que son de audio. Es muy útil para el estudiante con discapacidad visual la conversión de sus textos a audio y así adquirir el conocimiento de lo que necesite.

**Lectores de pantalla:** Son programas de ayuda con voz sintética para describir lo que se muestra en la pantalla de un computador, permitiendo el estudiante con discapacidad visual la lectura, tener acceso a todos los elementos que se muestran en la pantalla y así tener una clara

ubicación dentro del sistema manejando un computador de manera autónoma. Es muy útil para poder llegar a tener un aprendizaje significativo en tipos de estudiantes

**Libro hablado:** Es una herramienta muy útil para el estudiante con discapacidad visual, consiste en la grabación del libro completo por medio de locutores o voces artificiales dando como resultado el libro listo para lectura, el cual se puede acceder por medio de equipos especiales o por medio de software en el computador.

**Sistema Braille:** Fue creado por Louis Braille quien a sus 15 años por un accidente en el taller de su padre queda ciego en 1825. Es un sistema ideado para personas con déficit visual que consiste en un modelo de seis puntos en relieve que representan letras, números, notas musicales, etc., que permiten leer y escribir con el tacto a este tipo de personas, su estructura básica es una celdilla, dentro de cada celdilla, se posicionan seis puntos en relieve con diferentes combinaciones y estas combinaciones dan lugar a diferentes letras de alfabeto, números y signos de puntuación.

### **Estrategias de enseñanza en estudiantes con problemas auditivos.**

(Martínez 2013) Define que se le puede enseñar a un estudiante con discapacidad auditiva de forma individual o junto con toda una clase de estudiantes sin problemas auditivos.

Es importante desarrollar un plan de educación con el estudiante. Entonces trabajamos diariamente para construir una relación basada en la confianza y el respeto mutuo. Usar gestos, expresiones faciales y otro lenguaje corporal para ayudar a transmitir tu mensaje cuando hables, contar una experiencia feliz con una cara neutra o de enojado puede confundir al alumno. Los

gestos tales como, señalar o inclinarse son parte del vocabulario; para enseñar será indispensable usar gestos, imágenes donde ellos puedan mejorar su aprendizaje en el aula con el maestro de esta manera el docente debe siempre tener en cuenta que el alumno le va a aprender si usa material de apoyo dentro del salón de clases. También es importante tener en cuenta de los ruidos de fondo a un mínimo si el estudiante con discapacidad auditiva está usando un dispositivo de audición adicional. Estos audífonos amplifican los ruidos de fondo y hacen la clasificación de la información difícil.

### **Adecuaciones Curriculares y estrategias de Enseñanza**

(Díaz 2005) Define que para los estudiantes con necesidades educativas especiales deben realizarse adecuaciones las cuales son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presentan a los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. Lo que no puede sufrir ajustes son las competencias establecidas para cada grado, de acuerdo con lo establecido en el Currículo Nacional.

Las competencias no pueden sufrir cambios ya que están íntimamente ligadas a las competencias marco del diseño curricular. Las adecuaciones curriculares se formulan en referencia a lo que el estudiante necesita en el momento del proceso enseñanza-aprendizaje. Las adecuaciones curriculares son una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno y alumna. Las adecuaciones van desde ajustes o modificaciones sencillas de la programación del aula, hasta cambios significativos que se apartan considerablemente del trabajo que desarrolla la mayoría del alumnado.

A) De acceso a al currículo: Se refieren a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos.

B) De los elementos básicos del currículo: Las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de la intervención pedagógica. El currículo Nacional, se fundamenta en una nueva concepción que abre espacios para realizar cambios profundos en el sistema educativo. Busca acercar más la educación a la realidad nacional. El currículo no se circunscribe solamente a un programa o plan de estudios, sino que, engloba todas las posibilidades de aprendizaje que ofrece la escuela, referidos a conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales y valores.

### **2.3.5 Las TIC como estrategia didáctica inclusiva en el nivel superior**

Las TIC utilizadas como estrategias en la educación inclusiva en el nivel superior ayudan y facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para la apropiación de contenidos en el desarrollo de competencias clave como en la creación de espacios atractivos e intercambio de información (Albion,2008; Livingstone,2012; Castaneda, Roman y Barlam, 2015)

De igual manera, en el ámbito internacional son abundantes los estudios que resaltan la importancia de la integración de la tecnología para la calidad de los procesos formativos de todo el alumnado (Chaleb,2014; Alper y Goggin, 2017).

Según (Colas y Pablos 2014) , las potencialidades educativas de las TIC obligan a replantear muy seriamente la dimensión individual y colectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los ritmos o tiempos de aprendizaje, las nuevas formas de estructurar la información para la construcción de conocimiento, las tareas y competencias docentes, etc. Ello implica la

construcción de una nueva pedagogía tecnológica que posibilite e integre lo local con lo global y la creación de nuevos modelos y formas de gestión pedagógica que permitan la explotación de las posibilidades interactivas de las TIC.

Lo anterior implica la construcción de una nueva pedagogía tecnológica que posibilite e integre a los estudiantes, la creación de nuevos modelos y formas de gestión pedagógica que permitan la explotación de las posibilidades interactivas de las TIC.

De igual manera, favorecer la inclusión con las TIC, es tener presente que el docente debe orientar su selección y ofrecer al estudiantado una diversidad de técnicas metodológicas para favorecer de esta forma su mayor adecuación a las inteligencias múltiples de los alumnos y a su diversidad de estilos de procesamiento de la información y de aprendizaje.

(Cabrero, Cordoba y Fernandez, 2007; Ortega y Gomez, 2007; Prendes, 2008) Han analizado las posibilidades de las TIC para el alumnado con discapacidades, que son:

- ✓ Ayudan a superar las limitaciones derivadas de las discapacidades cognitivas, sensoriales y motrices del alumnado;

- ✓ Favorecen la autonomía del alumno, pudiéndose adaptar a sus necesidades y demandas de forma personalizada;

- ✓ Ofrecen feedback inmediato;

- ✓ Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de estos alumnos con el resto de los compañeros y docentes;

- ✓ Ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y capacidades en el alumnado;

- ✓ Favorecen el diagnóstico y la evaluación del alumnado;

- ✓ Respaldan un modelo de comunicación y formación multisensorial;

- ✓ Propician una formación individualizada en el que el alumnado pueda avanzar según su propio ritmo;
- ✓ Favorecen el desarrollo de la autonomía e independencia de las personas;
- ✓ Evitan la marginación, es decir, la brecha digital que ocasiona el verse desprovisto de utilizar las herramientas para el desarrollo de la sociedad del conocimiento;
- ✓ Facilitan la inserción socio laboral del alumnado con dificultades específicas;
- ✓ Permiten ejecutar y repetir los ejercicios y actividades a realizar por el alumnado;
- ✓ Propician el acercamiento de los alumnos con necesidades educativas al mundo científico y cultural;
- ✓ Favorecen la disminución del sentido del fracaso académico y personal;
- ✓ Suponen excelentes simuladores de la realidad.

En definitiva, se puede decir que desde una óptica inclusiva las TIC pueden ser un valioso medio de información que ayuda al acceso al conocimiento y a la construcción de nuevos escenarios formativos, ya sea para el estudiante o para el docente

Los docentes en ejercicio necesitan estar preparados para ofrecer a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje apoyadas en las TIC para utilizarlas y para saber cómo estas pueden contribuir al aprendizaje de los estudiantes, habilidades y competencias que actualmente forman parte integral del marco de competencias profesionales básicas de un docente.

En este sentido, hay que reconocer diferentes aplicaciones y recursos digitales para que la comunidad docente inclusiva pueda ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, adecuando sus recursos y estrategias a todo por igual y a su vez que participen en

procesos de innovación en las praxis inclusivas, para potenciar habilidades personales y sociales del grupo, se describen en el siguiente apartado.

### **2.3.6 Estrategias didácticas inclusivas virtuales.**

Las estrategias de aprendizaje son de suma importancia aplicarlas para el desarrollo intelectual de los estudiantes. A la hora de organizar el trabajo en el aula, hay ciertas estrategias que podrán resultar de utilidad por lo que potencian las habilidades en la intervención educativa (Mosquera, 2018). La calidad educativa se consigue en parte por medio de ellas, ayudando al docente, logrando así un aprendizaje por parte de los estudiantes. Teoría que plantea la aplicación de dichas estrategias puede adecuarse en momentos de crisis como en la pandemia del COVID 19 que ha surgido mundialmente lo cual ha permitido y generando la búsqueda de alternativas de trabajo docente por parte del mismo, estrategias que se aplican mediante la creación de videos, la aplicación del webinar , entre otros, siendo el país uno más que se ha sumado a aplicar alternativas mediante la modalidad en línea, efectuando la búsqueda de estrategias didácticas que sean aplicables para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera no se excluye ningún estudiante que está inmerso en el proceso de formación, es por eso la importancia que es para el docente la aplicación de estrategias alternativas para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la modalidad virtual, ante la situación mundial que se ha generado, reconvirtiendo las modalidades de acción docente y buscando estrategias didácticas que puedan ser útiles para todos los estudiantes en general y que estos puedan desarrollar las competencias necesarias. Estrategias de aprendizaje que le permiten al docente la adecuación, así como la planificación y ejecución durante el proceso didáctico que se desarrolla.

1. **Trabajo en grupo.** Supone promover la inclusión y el fomento de valores, como la empatía o la tolerancia, además del desarrollo de competencias sociales, personales, lingüísticas y comunicativas. El trabajo en grupo puede darse por medio de aprendizaje cooperativo, por zonas o por rincones, entre otras posibilidades.

2. **Metodologías activas.** Metodologías en las que los alumnos son los protagonistas, por ejemplo, el trabajo por proyectos o el aprendizaje servicio. Mención especial merece el ‘Flipped Learning’, que permite a los alumnos trabajar en casa con material audiovisual subtulado, pudiendo repetirlo o pausarlo, sin ruido de fondo, con tranquilidad y sin estrés.

3. **Variedad de recursos** materiales, espaciales y humanos, considerando diferentes inteligencias, canales y estilos de aprendizaje. Las nuevas tecnologías son imprescindibles, tanto por su accesibilidad como por la motivación que suponen para los estudiantes. Igualmente, resulta importante conocer los avances que puedan surgir como apoyo para los pequeños.

4. **Aprendizaje personalizado.** Se debe ayudar a desarrollar el entorno de aprendizaje personal más adecuado para cada uno de ellos.

5. **Coordinación con expertos y familias.** La presencia de expertos en el centro, además del contacto con las familias, ayudará a conocer las necesidades específicas de cada alumno, así como su personalidad y las características de su círculo más cercano.

**6. Aproximación a la lengua de signos.** Es una lengua más que podrá ampliar las posibilidades laborales de todos los alumnos.

Además de estrategias generales, algunas ideas para mejorar y facilitar la experiencia de aprendizaje de los alumnos en el aula:

✓ **Estimulación del lenguaje.** Se debe fomentar la lectura en alto, ya que el desarrollo del lenguaje está íntimamente ligado a la capacidad auditiva. Se pueden emplear letras de canciones, promover el uso de subtítulos en los vídeos y la lectura de cuentos que les gusten.

✓ **Fortalecimiento de otros canales comunicativos.** Acompañando nuestras explicaciones con gestos, colores, diagramas, ilustraciones, diapositivas, imágenes y utilizando las nuevas tecnologías. Los rompecabezas también les ayudarán a desarrollar habilidades cognitivas como la atención, la concentración, la memorización o la resolución de problemas. Las actividades al aire libre permiten estimular otros sentidos.

✓ **Comunicación adecuada.** Se hablará con naturalidad, vocalizando y sin moverse demasiado. No se les da la espalda y evitar interrumpirles. Se repite las intervenciones de otros compañeros y se resumen los puntos importantes en el encerado.

✓ **Ambiente positivo.** Fomentar un contexto en el que se sientan parte del grupo. Reforzar su autoestima, como con el resto de los compañeros, y les animar por sus logros.

Comenius fue un gran crítico de los modelos de enseñanza, para él la didáctica era la técnica de enseñar, describe que el docente debe asegurarse de que su estudiante entienda, reflexione y no sólo recuerde lo que el profesor le explique, por esta razón él desarrollo dos elementos fundamentales para que el docente pueda ejercer su labor, un elemento es que el docente tenga un método para su proceso de enseñanza y el segundo es que conduzca al estudiante para que el mismo asimile el conocimiento adquirido y garantice que el proceso de enseñanza fue efectivo y coherente.

La didáctica lleva consigo las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se contemplan para cultivar el conocimiento del estudiante y ser más comprensible lo que se quiere dar a demostrar. “Las estrategias de enseñanza son planteadas por el docente para facilitar el procesamiento de información que está brindando, los contenidos de estas estrategias deben estimular al estudiante a observar, analizar, opinar, reflexionar para descubrir un nuevo conocimiento” (Roncancio y Sáenz, 2016, p. 14). Las estrategias de aprendizaje son con las que el estudiante logra recordar y aprender la información, es un conjunto de habilidades que el estudiante debe adquirir para aprender a solucionar problemas.

Por otro lado, los métodos y las técnicas el docente debería de utilizar para obtener resultados positivos por parte de los estudiantes. Se puede decir que “un método es un camino para llegar a la meta, es el camino que toma el estudiante para aprender contenidos y desarrollar habilidades” (Roncancio y Saenz.2016., p. 15). Los métodos de aprendizaje se concretan a través de las técnicas según el docente requiera para desarrollar habilidades en el estudiante

adecuándose a los contenidos brindados en el programa educativo compartido por el MINEDUCYT.

Además de las estrategias didácticas ya mencionadas existen también las virtuales que permiten por medio de diferentes dispositivos electrónicos poderlas ejecutar y facilitar la comprensión de contenido y desarrollo de competencias en los estudiantes con alguna discapacidad, que a su vez pueden ser utilizadas bajo modalidades más flexibles como: La modalidad de educación a distancia, en línea o virtual y semipresencial dentro de esas están:

✓ **Software JAWS:** es un software lector de pantalla, creado para ayudar a personas con discapacidad visual (ciegos o personas con Visión reducida), para estudiar y trabajar en las mismas condiciones que una persona Vidente.

Este sistema responde frente a los ordenadores que funcionan con Microsoft Windows por lo que cualquier texto digitalizado en la computadora puede ser leído a una persona con discapacidad visual, desde simples procesadores de texto hasta complejos programas de base de datos, hojas de cálculo y navegación en internet el programa convierte el contenido de la pantalla en sonidos de manera que el usuario puede acceder o navegar por el sin necesidad de verlo.

✓ **VoiceOver:** es un lector de pantalla que viene en ordenadores Mac, iPhones, iPads y iPod Touch. Este lector de pantalla intenta ser lo más parecido a una voz natural, combinado con matices y pausas como si se tratara de un ser humano.

Para aprender comandos únicamente necesita usar un rotor, que es un control que le permite hacer cosas cómo navegar por una página web con más rapidez, o navegar por un documento para comprobar la ortografía y la gramática.

✓**NVDA:** Es un software libre (gratuito) cuya misión es el lector de pantalla para Microsoft Windows. La ventaja de este software es que permite ejecutar directamente desde una memoria USB sin necesidad de una instalación previa.

✓**BALABOLKA:** Software cuya funcionalidad es el acceso a la información y las comunicaciones Características: Herramienta que permite escuchar y guardar tus textos como archivos de audio en formato WAV, MP3, Ogg Vorbis y WMA. El funcionamiento es sencillo; escribe el texto, selecciona la voz que lo leerá y escucha el resultado. Si no quedas satisfecho, podrás corregir la pronunciación o modificar el tono y velocidad de lectura.

✓**MaGUI:** Software que permite el acceso a la información y las comunicaciones, que interactúa con la salida gráfica del ordenador para presentar el contenido de la pantalla ampliado. Puede ser de forma parcial, en un área de la pantalla, ampliando la zona donde se desplaza el puntero del mouse, como si fuera una lupa, o bien una ampliación total, ampliando toda la superficie de la pantalla, que se va haciendo visible conforme se desplaza el puntero del mouse hacia cualquier punto de la pantalla.

Otra posibilidad es dividir la pantalla vertical u horizontalmente, presentando una parte ampliada y la otra parte a tamaño real, siendo el movimiento del puntero el que controla la zona que se quiere visualizar. El programa también incluye opciones para cambiar los colores de pantalla. El magnificador es una tecnología de apoyo adecuada para estudiantes con baja visión.

### ✓ **SECOND LIFE**

Es un mundo virtual que permite a sus residentes proyectar una representación no humana en un entorno en tres dimensiones generando por ordenador e interactuar con otros avatares en un universo que no se detiene cuando el usuario no está utilizando el programa. Second Life es, además, una plataforma diseñada para que los residentes construyan y adapten el entorno a sus necesidades. Esta cualidad del mundo virtual facilita la creación de escenarios en los que se pueden llevar a cabo actividades educativas inclusivas en un contexto dinámico y flexible, en contraste con el estatismo de la educación tradicional, que tiene lugar en las aulas, con conocimientos impreso y presencia física todo esto se lleva a cabo gracias a las (TIC) las tecnologías de información y comunicación.

Se propone algunas soluciones para velar por la educación digital inclusiva: herramientas para combatir problemas auditivos, discapacidad motora, intelectual y también visual. También promover el desarrollo e implementación de soluciones en la sociedad a través de la propia tecnología desde cualquier lugar.

**Estrategias para que las aulas sean inclusivas de forma digital entre ellas estan:**

✓ **BRAILEO** es una App para transformar textos del sistema Braille al alfabeto latino a partir de una simple fotografía. De este modo las personas con dificultades visuales pueden tener un acceso mucho más rápido a la lectura de textos de una manera sencilla y eficaz.

Es una App que los estudiantes pueden tomar una foto en el celular a un texto en braille, se sube la imagen a la aplicación y esta se encarga de traducirlo al castellano. Es de suma importancia para la educación virtual ya que los docentes podrán decodificar este lenguaje sin ser conocedores del lenguaje braille, lo cual facilita la inclusión de personas no videntes y baja visión en las instituciones educativas y de esta manera ser incluidas en las clases virtuales.

✓ **GALEXIA** para smartphones con tecnología iOS y Android, es una App que propone un juego para mejorar la dislexia, pero también la fluidez lectora de cualquier niño de una manera divertida.

Se trata de un programa de intervención individualizado y adaptado al ritmo de cada participante, estructurado y secuencial ya que parte de lectura de las sílabas, palabras y finalmente textos ya que utiliza la lectura repetida y la lectura acelerada como métodos efectivos para la intervención y la mejora de la fluidez lectora en dislexia, es fácil de usar y se convierte en un recurso interesante para el tratamiento del lenguaje escrito y para la mejora de las habilidades de lectura en caso de estudiantes con problemas de dislexia y dificultades de la lectoescritura.

✓ **HUAYRA** es un sistema que permite adaptar de diversas maneras la configuración de ratón, pantalla y teclado entre otras funcionalidades para que el usuario elimine barreras motrices cuando quiere interactuar con su ordenador.

Esta App permite ser adaptada a las necesidades propias para el diseñar distribuciones específicas porque posee cerca de 25 mil paquetes de software y soporta más de 10 arquitecturas de hardware, posee un sistema de calidad fiable y bien documentado. Además de ser un sistema operativo libre ha sido pensado y desarrollado para el uso de la comunidad educativa porque a través de él puede accederse a una gran variedad de programas y aplicaciones educativas.

✓ **COKITOS** es un portal de internet que consigue proponer diversos juegos que puedan conectar con las necesidades de aprendizaje. El objetivo es captar el interés de los alumnos con dificultades intelectuales para poder conectar con ellos mediante las emociones que despiertan la acción de jugar y divertirse.

Este portal web es hacer accesibles los contenidos educativos a personas de todo el mundo, especialmente a aquellas personas que estén en mayor riesgo de exclusión educativa ya que con una conexión a internet, cualquier persona puede acceder a la web e interactuar con muchos contenidos para aprender a contar, sumar, leer, inglés, razonar, y muchos conocimientos de diferentes temáticas como de ciencias, sociales, arte y música todo esto con el fin de recopilar juegos educativos de diferentes organismos.

✓ **ATOMISYSTEMS** es un software especialmente desarrollado para hacer formaciones e-learning con herramientas sencillas para añadir la narración en las creaciones que se desarrollen, de manera sencilla, atractiva y eficiente.

Este software es optimizado para la creación de herramientas educativas, cursos de aprendizaje y tutoriales como una herramienta educativa que permita a los participantes del aula interactuar con los materiales directamente como grabar pantallas con narración, capturas de pantallas con un simple clic, que genere anotaciones automáticamente y también es una herramienta de edición para pulir y personalizar.

✓ **MEET** antes conocida como Hangout Meet, es la solución de videoconferencias por excelencia de Google, incluida en los distintos paquetes de G Suite que permite realizar llamadas y videoconferencias desde cualquier lugar y tipo de dispositivo con conexión a internet.

Google Meet, puedes permitir el acceso al video llamadas a cualquier participante mediante un único enlace para compartir, cuando en el clásico Hangout se debía gestionar mediante una combinación de invitaciones y permisos de Calendar.

Google Meet es una aplicación para realizar video conferencias, que permite grabar, compartir pantallas también tiene la capacidad en una video llamada hasta 100 participantes con G Suite Basic y G Suite de un centro educativo, 150 participantes con G Suite Business y hasta 250 participantes con G Suite Enterprise y G Suite Enterprise para centros Educativos.

El profesor debe de facilitar las tareas que tienen que realizar los estudiantes, pero la naturaleza participativa de entornos con el SL (Second Life) implica que se puedan modificar y adaptar las acciones a realizar y el dodo a hacerlas. Así, el docente puede adoptar un rol meramente orientador, proporcionando a los estudiantes el papel de protagonista activo del proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje.

Los mundos virtuales permiten una reconfiguración de lo que significa el tiempo y el espacio en materia educativa.

Existen numerosas posibilidades para conseguir que las aulas sean inclusivas, para ofrecer respuesta a los alumnos y para ayudarles a que puedan estudiar incluso desde su hogar y así lograr una educación digital inclusiva.

## **2.4 Desarrollo de competencias personales y sociales de los estudiantes a nivel superior.**

### **2.4.1 Conceptualización de competencias**

Una competencia: es un conjunto de conocimientos que, al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la resolución de los problemas de la vida y su transformación, bajo un código de valores previamente aceptados que muestra una actitud concreta frente al desempeño realizado, es una capacidad de hacer algo.

**Definición de competencia:** Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz. (OCDE)

Desde el punto de vista de las organizaciones: una competencia es un conjunto de atributos que una persona posee y le permiten desarrollar acción efectiva en determinado ámbito. Conjunto de actividades para las cuales una persona ha sido capacitada y así lograr hacer las cosas bien desde la primera vez.

Desde el punto de vista pedagógico. Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (Tobón, 2013)

Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado, competencia es capacitar para tomar decisiones en diversas situaciones y apunta además que "la competencia es un estilo global de actuar, y asimilar la realidad. La arquitectura del conocimiento en la formación politécnica y profesional, competencia es la capacidad para realizar una actividad o tarea profesional determinada, en forma armónica diversos conocimientos, (saber), actitudes y valores, que guían la toma de decisiones, la acción (saber ser), y las habilidades (saber hacer).

## **2.4.2 Definición de Competencias personales**

Las competencias personales se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posee una persona para desarrollar con normalidad las diferentes tareas a las que tiene que enfrentarse.

A lo largo de nuestra vida adquirimos conocimientos a través de dos grandes procesos: la educación y la experiencia. Educación que puede ser formal o informal, sin perjuicio la una de la otra y complementarias, y que se adaptan además a una serie de competencias culturales fruto de la historia y características de un país o una región geográfica.

La experiencia, en cambio, es mucho más amplia en principio y además de conocimientos aporta actitudes y habilidades. El mismo hecho de aprender en sí es una experiencia más allá del contenido, que aporta conocimiento, un hecho universalmente reconocido es que las competencias personales marcan la diferencia fundamental entre tipos de personas, y en este campo destacamos dos tipos de competencias, procesos ordinarios que rigen su vida, por un lado, y los procesos que acompañan su labor profesional, por otro. En ese punto aparece la adecuación de cada perfil a un puesto de trabajo, dado que, cada vez más, las competencias personales marcan la gran diferencia entre candidatos más allá de sus titulaciones.

Por otro lado, las competencias extraordinarias, en cuyo concepto encontramos la misma definición, puesto que dan la llave para actuar frente situaciones que superan el ámbito de la cotidianidad persona y profesional. Las competencias no tienden tanto a permanecer en estado latente hasta que se hace necesario su uso, como que mezclan diferentes habilidades, actitudes y conocimientos adquiridos que, hasta ese momento, no se han planteado aplicar en su conjunto.

Son el tipo de competencias que emergen en situaciones de crisis y que diferencian al auténtico líder del que no lo es tanto. Porque, sin desmerecer nunca el trabajo, liderar va más allá de saber gestionar una serie de procesos estáticos. El líder actúa y se adapta para mantener los resultados positivos de su organización.

### **2.4.3 Desarrollo de competencias personales por medio de actividades académicas inclusivas.**

El desarrollo de las competencias personales para una educación inclusiva representa uno de los desafíos fundamentales para lograr el desarrollo de sistemas educativos que garanticen una educación equitativa y de calidad para todo el alumnado. Ello implica transformaciones educativas no solo a nivel escolar, sino también en las instituciones universitarias, las que deben asumir que los formadores de profesores son fundamentales en el desarrollo de las competencias que los futuros profesores necesitarán para liderar una transformación inclusiva en la que su labor permita a los estudiantes vivenciar, en su propia trayectoria formativa, en qué consiste una educación para todos sin ningún tipo de exclusión. (zapata, 2014).

Por otra parte, se encuentran algunos puntos más débiles en las competencias y estrategias del cuerpo académico que forma profesores, tales como el diseño innovaciones en el quehacer docente; la flexibilización y diversificación de las experiencias de aprendizaje; o la incorporación las TIC en el diseño de clases. Lo anterior, pone de manifiesto la relevancia de generar instancias que permitan a los formadores de profesores analizar e innovar acerca de su propia práctica, incorporando enfoques centrados en el aprendizaje de todo el estudiantado, tales como el aprendizaje colaborativo o el diseño universal para el aprendizaje.

Uno de los desafíos fundamentales que emana de este estudio es construir escalas más sensibles, que permitan abordar el modo en que docentes transmiten una visión y contribuyen al desarrollo de las competencias inclusivas en sus propios estudiantes. De igual manera y más allá de las restricciones propias del auto reporte, la escalas que abordan la pedagogía inclusiva, deben identificar no solo estrategias empleadas para abordar su quehacer desde una perspectiva inclusiva, sino también las barreras que consciente o inconscientemente desarrollan, limitando la presencia, la participación y el aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

#### **2.4.4 Definición de competencias sociales**

Para definir las competencias sociales se describen con Cinco elementos que son esenciales para que una persona exponga los comportamientos que han de denotar sus competencias, al respecto (Calvo, 2014), las señalan:

**Saber:** conjunto de conocimientos relacionados con los comportamientos implicados en la competencia. Pueden ser de carácter técnico (orientados a la realización de tareas) y de carácter social (orientados a las relaciones Destrezas o Habilidades Conductas o Comportamientos Actitudes Conocimientos. La experiencia juega un papel esencial como conocimiento adquirido a partir de percepciones y vivencias propias, generalmente reiteradas.

**Saber Hacer:** conjunto de habilidades que permiten poner en práctica los conocimientos que se poseen. Se puede hablar de habilidades técnicas, habilidades sociales o habilidades cognitivas (para procesar información). Lo habitual es que estas habilidades interactúen entre sí.

**Saber Estar:** conjunto de actitudes acorde con las principales características del entorno organizacional y social (cultura, normas, etc.), en un sentido amplio se trata de tener en cuenta valores, creencias y actitudes pues son elementos que favorecen o dificultan determinados comportamientos en un contexto determinado.

**Querer Hacer:** conjunto de aspectos motivacionales responsables de que la persona quiera o no realizar los comportamientos propios de la competencia. Se trata de factores de carácter interno (motivación por ser competente, identificación con las tareas, entre otros). Y ser competente, identificación con las tareas, entre otros) A la persona, que determinan que esta se esfuerce o no por mostrar una competencia.

**Poder Hacer:** conjunto de factores relacionados con dos cuestiones fundamentales: lo individual y lo situacional. En concordancia con elementos, el autor antes mencionado expone que los mismos conforman las competencias en un individuo, y dependiendo de ellos, se puede analizar en conjunto cuál es el potencial de las competencias que define a la persona, en tal sentido, elementos que incluso permitirán diferenciar a un grupo de personas en cuanto a sus competencias asociadas a un perfil profesional

La Competencia social implica saber colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, y muestra un comportamiento orientado al grupo y así como un entendimiento interpersonal. Incluye las motivaciones, los valores, la capacidad de relación en un contexto social y organizativo.

### **2.4.5 Importancia de las competencias sociales en la educación inclusiva**

La importancia de las competencias sociales en inclusión educativa configura un área de gran interés científico en el momento actual. La inclusión educativa del alumnado como objeto de estudio y como categoría de análisis ha experimentado un progresivo aumento en el número y variedad de investigaciones en la última década. En la actualidad, sabemos que el desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis constante de las prácticas educativas y de los procesos de cambio escolar, no pudiendo reducirse simplemente a una ley o discurso puntual con recorrido temporal limitado, ya que han sido muchas las intenciones declaradas y los reglamentos escritos que se han puesto en marcha en múltiples contextos para esta modalidad educativa. La consecuencia clara del movimiento para la educación inclusiva es que los centros educativos intentan reestructurarse con el fin de dar apoyo a un número creciente de necesidades educativas cada vez más diversas y eliminar el problema de los estudiantes que no logran alcanzar su potencial de aprendizaje. En esta línea, y según el ( “Index for inclusión”, en Sandobal et al. (2002), se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en la vida escolar del centro, con particular atención a aquellos más vulnerables.

En la actualidad, a pesar de los múltiples argumentos por la inclusión en el discurso educacional, la pregunta de cómo se pueden cubrir mejor las necesidades divergentes de los estudiantes dentro de los sistemas educacionales sigue siendo un tema muy debatido y controvertido. Para poner en perspectiva esta controversia, un gran número de autores está de acuerdo en considerar al profesorado como una pieza fundamental a la hora de satisfacer las necesidades del alumnado al objeto de propiciar una enseñanza de calidad para “todos” los

estudiantes (Salend y Duhaney, 1999; Low, 2007). En esta línea, han sido muchos los trabajos que se han realizado en relación con las competencias docentes, aunque todavía hoy desconocemos qué capacidades o competencias específicas relacionadas con la atención a la diversidad, puedan ser utilizadas como una herramienta poderosa para favorecer la inclusión.

Son muchos los autores que han expresado las diferentes competencias que debería tener el profesor como consecuencia de los cambios que está sufriendo la educación (Villar, 2008; Zabala y Arnau, 2007; Messiou, 2008; O'Rourke y Houghton, 2008; Timperley y Alton-Lee, 2008; Díez et al., 2009, Alegre, 2010).

Hablar de la “diversidad del alumnado” en términos de aprendizaje, es referirnos a que quien aprende no es un grupo sino cada sujeto y cada uno de ellos a su manera. Una docencia basada en el aprendizaje de estudiantes obliga a estar pendientes de cada uno de ellos, a supervisar el proceso que va siguiendo, a facilitar su progreso a través de los dispositivos didácticos cuyo dominio se supone como profesionales de la enseñanza, en definitiva, una enseñanza más individualizada.

A partir de ideas, se hace la pregunta si es posible mejorar las competencias sociales de los alumnos a nivel superior en el aula. Varios autores coinciden en afirmar que pueden trabajarse a partir de cinco pilares: empatía, asertividad, autoestima, comunicación y desarrollo moral.

✓ Empatía: es la capacidad del sujeto para ponerse en el lugar del otro.

✓ Asertividad: se define como una conducta que permite a una persona actuar respetando sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales, sin negar los derechos de los otros.

✓ Autoestima: es el aspecto nuclear de la personalidad. La autoestima supone, desde el conocimiento de las capacidades y flaquezas que se poseen, a una aceptación positiva y equilibrada de uno mismo.

✓ Comunicación: (Trianes, et al , (1999, p. 17) señalan que las capacidades comunicativas juegan un relevante papel en la competencia social. Autoras, describen varios niveles en la “competencia comunicativa”: habilidades básicas no verbales (que actúan como prerequisites en la conversación y dependen de los valores y usos sociales de los contextos culturales); competencia en conversaciones, que se relacionan la capacidad para despertar el interés de alguien hacia la conversación; habilidades lingüísticas y de persuasión, que equivalen a tener aptitud verbal y a conocer las reglas según se trate de encuentros formales (realizar una exposición oral en clase, solicitar una revisión de un examen, etc.) o privados (expresiones de amistad, diálogo entre compañeros, etc.).

✓ Desarrollo moral: El crecimiento moral está muy vinculado con el desarrollo de la competencia social y emocional. Se ha encontrado, por ejemplo, una relación positiva entre comportamiento moral y ser acogido por los compañeros, y relación negativa entre agresividad y aceptación (Jiménez, 2000, p. 35) Es evidente que la capacidad de los alumnos para adscribirse voluntariamente al “bien”, interesarse por los demás y rechazar en sí mismos o en otros las acciones orientadas a producir daño son requisitos del intercambio positivo y con vivencial (Martínez Otero, 2001, p. 296).

Es importante mencionar que el desarrollo de las competencias sociales le permite al estudiante mejorar las habilidades de comunicación de relaciones con sus compañeros, poseer liderazgo y de esta forma estar preparado para desempeñarse en la sociedad y como futuros profesionales, no importando su discapacidad pues han superado las barreras que le impedían desenvolverse de manera íntegra.

#### **2.4.6 Incidencia de las Competencias sociales y personales en los estudiantes de nivel superior**

(Caballo 2002) define las competencias como un conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

La relevancia de la formación en competencias ha sido manifestada desde diferentes y significativas instituciones internacionales como la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este sentido, los asistentes a la Reunión Internacional de Expertos convocada por la UNESCO en 1999 consideran que la actividad formativa, además de ser un medio para gestionar la vida laboral, se relaciona con las dimensiones de la ciudadanía y la sostenibilidad.

(UNESCO-UESVOC,2005) El desafío es orientar la formación hacia la conservación y el incremento del capital natural y social, además del capital humano y económico (...) las capacidades, aptitudes y actitudes que hemos empleado hasta ahora para industrializar el planeta

no son necesariamente idénticas a la que necesitamos para salvar la tierra, erradicar la pobreza y construir economías sostenibles y comunidades humanas sanas.

Para cumplir con estos propósitos, la UNESCO plantea varios ejes de propuestas. Uno de ellos es el estímulo al desarrollo de habilidades sociales en la formación profesional.

El proyecto Tuning para América Latina (Tuning, 2004). Tomado de su antecesor de la Comunidad Europea) fue concebido como “un espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior que, a través de la búsqueda de consensos, contribuye para avanzar en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles de forma articulada en América Latina desde los perfiles buscados para los egresados”.

Tiene como meta, impulsar consensos a escala regional sobre la forma de entender los títulos universitarios, desde el punto de vista de las competencias que los poseedores de los títulos serían capaces de alcanzar. En su informe final del 2007, se establece un listado de las 27 competencias “genéricas” para todos los perfiles profesionales, entre las cuales se encuentran: Capacidad de comunicación oral y escrita, Capacidad crítica y autocrítica, Capacidad para actuar en nuevas situaciones, Capacidad para tomar decisiones, Capacidad de trabajo en equipo, Habilidades interpersonales, Capacidad para motivar y conducir hacia metas comunes, etc. Se puede apreciar entonces el énfasis puesto en el desarrollo de habilidades sociales.

Las competencias sociales y personales son esenciales en la formación de profesionales y se deben sentar las bases en los estudiantes de educación superior, para formar a una personalidad profesional en el estudiante tanto para desenvolverse personalmente como con los demás.

Por lo anterior se espera que la persona que termine sus estudios superiores posea las competencias sociales y personales, además de las de su propia profesión para que se logre la formación de un profesional integral.

## **2.5 Discapacidades a nivel superior.**

### **2.5.1 Definición de discapacidades a nivel superior.**

Según la OMS La discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona: Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal. Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas. Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales. (OMS, 2011)

Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona.

Pero ¿qué sucede en la práctica? En la actualidad, persisten aún multitud de tics históricos, culturales y de desconocimiento, que perpetúan las actitudes de sobreprotección, posicionan las políticas pasivas de empleo (subsidios) como la única opción económica para las personas con discapacidad y conducen a la inactividad y a la dependencia. Existen diferentes tipos de discapacidades a continuación:

#### **Alumnos con discapacidad auditiva**

La Organización Mundial de la salud (O.M.S), define a una persona sorda como “aquella que no es capaz de percibir los sonidos con ayuda de aparatos amplificadores”. En el entorno educativo, se han clasificado en dos grandes categorías:

✓Hipoacúsicos: referido a sujetos cuya audición es deficiente, pero de unas características tales que, con prótesis o sin ella, es funcional para la vida ordinaria y permite la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva, aunque se noten algunas deficiencias de articulación, léxico y estructuración, mayores o menores en función del grado de hipoacusia.

✓Sordos: referido a sujetos cuya audición no es funcional para la vida ordinaria y no posibilita la adquisición del lenguaje por vía auditiva, aunque sí puede hacerlo, en mayor o menor grado, por vía visual mayor o menor grado, por vía visual.

(Holzchuher, 2017) Los alumnos y alumnas con discapacidad auditiva pueden presentar pérdidas de audición de diversos grados, y pueden ser permanentes o temporales, dependiendo de la causa. Muchos alumnos y alumnas con discapacidad auditiva no son completamente sordos. Para oír y entender las voces, necesitarán ayudas auditivas. Con frecuencia, este tipo de discapacidad afecta la eficiencia del aprendizaje.

Las personas con problemas auditivos generalmente utilizan la lengua de los signos para comunicarse además por lo general estas personas no hablan y se relacionan con personas que poseen su misma discapacidad de igual forma no solo pueden comunicarse con otras que también sean sordas o discapacitadas auditivas, sino que también pueden hablar con personas que no tengan ningún problema de audición.

### **Alumnos con discapacidad visual**

Según el grado de visión y atendiendo a una escala de agudeza, ante la discapacidad visual. (Barraga, 1986) . Distingue entre:

✓ Ceguera total: ceguera total o solo percepción de luz que el individuo no puede utilizar para la adquisición de ningún conocimiento o información.

✓ Ceguera parcial: percepción de bultos.

✓ Baja visión: el déficit visual incapacita al individuo para algunas actividades usuales, precisando de adaptaciones o métodos específicos, como puede ser la lectoescritura braille, para llevar a cabo algunas de ellas. Puede ver objetos a pocos centímetros.

✓ Visión límite: el déficit visual no incapacita al individuo para las actividades habituales, pero precisa de adaptaciones sencillas para poder llevar a cabo algunas de ellas. Puede leer en tinta con ayudas ópticas o con ampliaciones.

(Holzchuher, 2017). El rendimiento escolar de los alumnos con discapacidad visual está influido por la edad de aparición del problema y por la naturaleza de la discapacidad. Los problemas de visión pueden ser de fluctuación de la vista, deterioro lento o rápido de la visión o problemas oculares susceptibles de mejora. Será preciso que un oftalmólogo evalúe la visión de cada alumno o alumna para obtener esa información.

La discapacidad visual influye en el desempeño del alumno dependiendo de la gravedad de su situación es decir puede tener una visión parcial, baja visión, una visión limite o sin visión en lo absoluto, también por el tiempo desde que se le diagnosticó, son factores que influyen para tomar decisiones a la hora de implementar estrategias ante este tipo de alumnos.

### **2.5.2 Integración de estudiantes con discapacidad en el aula.**

La formación integral al discapacitado en las aulas universitarias, según (Romero y Lauretti 2006, p. 348) implica la integración considerada “ un proceso continuo y progresivo cuya finalidad es incorporar a los discapacitados a la comunidad, y constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la educación”; igualmente, explican que se refiere a la posibilidad que tienen las personas con discapacidad de poseer los mismos derechos, oportunidades y experiencias que viven el resto de la comunidad, a fin de lograr la participación activa en los diferentes ámbitos: familiar, social, educativo y laboral.

Uno de los elementos claves para poder llevar a término la inclusión en el aula es conseguir el compromiso de los profesores (Stainback, 2007) Los docentes han de tener la oportunidad de formarse y sensibilizarse para comprender las ventajas de la inclusión que empieza con una actitud de aceptación y disposición al cambio cuando es necesario. Al respecto, (Herrera 2001) afirma que el trabajo interdisciplinario obliga a los responsables involucrados en la praxis educativa, un mayor conocimiento de los procesos que intervienen en la dinámica educativa y su influencia en el estudiante, por lo que es preciso pensar y analizar con visión holística la situación a estudiar, es decir, apreciar sistemáticamente la realidad educativa para comprenderla.

### **2.6 Base Legal de los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Las bases legales de este estudio se encuentran representadas por las diferentes normas, códigos y derechos que velan por el bienestar de las personas con discapacidad en específico pero, es importante mencionar que en muchos países se realizan acciones con el fin de conservar,

proteger y resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, todo ello para procurar tener una vida positiva, por medio del fortalecimiento de principios y garantías inherentes personales, comenzando desde la familia ya que, es la base de la sociedad, y la primera en desempeñar aquel papel importante en la vida de todo ser humano hasta llegar a las demás instituciones que son tienen la responsabilidad de velar por el bienestar de todas las personas en general.

### **2.6.1 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Es un documento que se elaboró en Nueva York, Ginebra en el año 2008 junto con la asistencia del Equipo de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas y en coordinación con el Survivor Corps. Es un ensayo que ha sido revisada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La Convención es un tratado internacional que articula los derechos de las personas con discapacidad. Específicamente, los Estados que pasan a ser parte de la Convención convienen en promover, proteger y asegurar el pleno disfrute, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad intrínseca. (UNIDAS, 2008).

La Convención se abrió a la firma el 30 de marzo de 2007 y entró en vigor el 3 de mayo de 2008. Supone la culminación de cinco años de negociaciones y decenios de lucha por parte de personas con discapacidad y las organizaciones dedicadas a promover sus intereses con el fin de lograr el reconocimiento mundial de la discapacidad como cuestión de derechos humanos.

El documento tiene como propósito cambiar la perspectiva médica o caritativa a un enfoque de derechos humanos, que busca que las personas con discapacidad tengan acceso y puedan participar en las decisiones que influyen en su vida.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ofrece un marco para atender las necesidades de las personas con discapacidad y garantizar la plena realización de sus derechos humanos y el respeto de su dignidad inherente.

En los siguientes artículos se aprecia el fin con el que se ha creado dicha convención:

**Artículo 1 Propósito** – La Convención pretende alcanzar un objetivo concreto: promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

**Artículo 3 Principios generales** – Los conceptos fundamentales de respeto de la dignidad, inherente y la autonomía de las personas con discapacidad, la no discriminación, la participación, la inclusión, la igualdad y la accesibilidad son los que orientan la interpretación de las obligaciones contenidas en la Convención.

**Artículo 4 Obligaciones generales** – Entre otras cosas, los Estados Parte deben examinar, revisar la legislación, promover bienes, servicios e instalaciones de diseño universal, y elaborar políticas y programas para hacer efectiva la Convención y consultar en ese proceso a personas con discapacidad.

**Artículo 5 Igualdad y no discriminación** – Los Estados Parte deben prohibir toda discriminación

Por motivos de discapacidad. Las personas con discapacidad tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida, lo que exige a los Estados Parte adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar la realización de ajustes razonables. Esas medidas no se consideran discriminatorias. (UNIDAS, 2008, pág. 1).

**Artículo 19 Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad**

Los Estados Parte deben velar por que las personas con discapacidad puedan vivir de forma autónoma en la comunidad y sean incluidas en ésta con las mismas oportunidades de acceso a las instalaciones y los servicios comunitarios. (UNIDAS, 2008, pág. 3).

En cuanto a la educación el convenio se refiere en los artículos siguientes:

**Artículo 24 Educación** – Los Estados Parte deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional.

Ello comprende facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad. (UNIDAS, 2008, pág. 3).

**Artículo 30 Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte** – Las personas con discapacidad tienen derecho al acceso en igualdad de

condiciones a actividades recreativas, de descanso, de esparcimiento y deportivas. Los Estados Parte deben adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar la disponibilidad de actividades culturales como el cine, el teatro, los museos y los monumentos en formatos accesibles (por ejemplo, lengua de signos, Braille, subtítulos). (UNIDAS, 2008, pág. 4).

Los países centroamericanos hay tomado como base esta convención para realizar políticas de estados, leyes y acuerdos que sirven para la protección de las personas con discapacidad ayudarles a que se hagan vales sus derechos como personas sin ninguna discriminación.

En Guatemala, en la Constitución Política de la República de Guatemala en el  
CAPÍTULO II, SECCIÓN PRIMERA, ARTÍCULO 53 no da conocer lo siguiente:

**Artículo 53.-** Minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios. “...es obligación del Estado proteger a los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, por lo que no puede condenárseles a la pérdida de un derecho adquirido legalmente bajo el argumento de que no cumplió determinado requisito...” Gaceta No. 60, expediente No. 917-00, página No. 102, sentencia: 06-04-01. (Guatemala, 2002).

También Guatemala cuenta con políticas que ayudan a regular el trato de las personas con discapacidad, Los principios que orientan las presentes políticas, son tomados de la

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por el Estado de Guatemala con el Decreto 59-2008 y de la Política Nacional en Discapacidad.

**Decreto 16-2008. Los principios son los siguientes:**

1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas;
2. La no discriminación;
3. La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;
4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana;
5. La igualdad de oportunidades;
6. El diseño universal.
7. La igualdad entre el hombre y la mujer;
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad;
9. La Equidad;
10. La Solidaridad Social;
11. La Libertad;
12. La Corresponsabilidad;
13. La Integralidad;
14. El Derecho al Desarrollo Inclusivo (Guatemala, 2002).

Además, Guatemala, cuenta con una LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD en el cual busca garantizar los derechos de las personas con discapacidad y librarlas de cualquier tipo de discapacidad, presentando diferentes objetivos.

**Artículo 2:** Los objetivos de la presente ley son los siguientes:

a) Servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad para que alcancen su máximo desarrollo, su participación social y el ejercicio de los derechos y deberes en el sistema jurídico.

b) Garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes, cultura y otros.

c) Eliminar cualquier tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.

d) Establecer las bases jurídicas y materiales que le permitan a la sociedad guatemalteca adoptar las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad.

e) Establecer los principios básicos sobre los cuales deberá descansar toda la legislación que se relaciona con las personas con discapacidad.

f) Fortalecer los derechos y deberes fundamentales de las personas con discapacidad.

g) Crear el ente con carácter de coordinador, asesor e impulsor de las políticas en materia de discapacidad.

h) Definir a la persona con discapacidad y determinar las medidas que puedan adoptarse para su atención.

Además, habla sobre la atención que debe brindárseles a las personas con discapacidad.

**Artículo 6:** Para los efectos de la presente ley, se entiende por atención a la persona con discapacidad, todas aquellas acciones encaminadas a favorecer su desarrollo físico, psicológico,

moral, mental, sensorial, social y afectivo, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarquen todas las áreas de desarrollo humano.

**En el CAPÍTULO IV**, en cuanto a la educación da a conocer lo siguiente:

**Educación.**

**Artículo 25:** La persona con discapacidad tiene derecho a la educación desde la estimulación temprana hasta la educación superior, siempre y cuando su limitación física o mental se lo permita. Esta disposición incluye tanto la educación pública como la privada.

**Artículo 26:** El Ministerio de Educación Pública promoverá la formulación de programas educativos que contengan las necesidades especiales de las personas con discapacidad.

**Artículo 27:** El Estado deberá desarrollar los medios necesarios para que las personas con discapacidad participen en los servicios educativos que favorezcan su condición y desarrollo.

**Artículo 28:** Las autoridades educativas efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas con discapacidad sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, metodología, recursos didácticos y planta física.

**Artículo 29:** La persona con discapacidad podrá recibir su educación en el sistema educativo regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no pueden satisfacer sus necesidades en las aulas regulares contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial.

**Artículo 30:** La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios de las regulares, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de su residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

**Artículo 31:** Es obligación de los padres, tutores o representantes, inscribir y velar porque las personas con discapacidad asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo.

**Artículo 32:** El Ministerio de Educación deberá desarrollar los mecanismos necesarios para que la persona con discapacidad del área rural tenga acceso a la educación mediante programas

Educativos adecuados a su realidad geográfica y étnica, garantizando la educación bilingüe, en las zonas de población mayoritariamente indígena.

**Artículo 33:** El Estado deberá estimular las investigaciones y tomará en cuenta las nuevas propuestas relacionadas a la didáctica, evaluación, en currículo y metodología que correspondan a las necesidades de las personas con discapacidad.

El Ministerio de Educación como ente rector y encargado de velar por la educación en Guatemala trabaja con una política de educación inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

La propuesta inicial fue elaborada por la unidad de Educación Especial de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) del Ministerio de Educación, en el marco del Proyecto Implementación de Políticas Públicas en Educación Especial para Personas con Retraso Mental en Guatemala, que contó con apoyo financiero de la Agencia de

Cooperación Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). En los lineamientos de política se incorporaron recomendaciones planteadas por padres y madres de familia, docentes y universidades, en las jornadas de consulta; así como las derivadas del Diagnóstico de la situación de la educación especial preparado por el MINEDUC con el apoyo de la Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED) (ASCATED, 2008).

Es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. Constituye un proceso de autoevaluación, de las escuelas en relación con tres dimensiones: la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. En cuanto a la educación superior la Universidad San Carlos Considerando la responsabilidad asumida por la USAC, de ser parte del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, el cual tiene por mandato ser el ente coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad.

Dentro de dicha responsabilidad la USAC asume el compromiso de realizar los ajustes razonables en el desarrollo de sus programas, que permitan la inclusión en condiciones de calidad a estudiantes, personal docente y administrativo con discapacidad, así como a usuarios externos de los servicios e instalaciones universitarias.

### **2.6.2 Ley De Atención A Personas Con Discapacidad, Capítulo III, Consejo Nacional Para La Atención De Las Personas Con Discapacidad, Artículo 22 Y 24.**

CAPÍTULO III Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad.

**Artículo 22:** Se crea el Consejo Nacional para la Atención de las personas con discapacidad, como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad. Su conformación, organización, su funcionamiento y ámbito de acción estarán definidos en el reglamento de la presente ley. El Consejo Nacional tendrá plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones para lo cual elegirá entre sus miembros, a su junta directiva, para un período de dos años. (USAC, 2008)

**Artículo 24:** El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, estará integrado por delegados del sector público y de la sociedad civil, incluyendo las universidades del país, que realizan acciones en las diversas áreas vinculadas a la rehabilitación integral, en materia de discapacidad (USAC, 2008)

Por parte del Estado Salvadoreño en La Ley General de Educación en su artículo 1 conceptúa la educación como un proceso fundado en una visión integral del ser humano; y al desarrollar los objetivos generales de la educación, señala (art. 3, literal a) que no existirán límites para nadie en el desarrollo de su potencial y la búsqueda de la excelencia.

El artículo 4 afirma que “El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes.”

La relación jurídica en materia de educación para personas con discapacidad se encuentra en el artículo 34 inciso segundo, establece que “la educación de personas con necesidades educativas especiales se ofrecerá en instituciones especializadas y en centros educativos

regulares, de acuerdo con las necesidades del educando, con la atención de un especialista o maestros capacitados”.

Por su parte, la Ley de Educación Superior, en el inciso tercero del artículo 40, es explícito al señalar que a “ningún estudiante se le negará la admisión por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, económicas o políticas.

En la Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, el artículo 18 establece que “El Estado debe reconocer los principios de igualdad de oportunidades de educación en todos los niveles educativos para la población con discapacidad, y velará porque la educación de las personas constituya una parte integrante del sistema de enseñanza”.

## **2.7 Definición de términos básicos**

Los conceptos centrales que presenta el estudio radican en la temática aplicación de estrategias didácticas inclusivas por parte del docente en el proceso de formación académica y su incidencia en el desarrollo de competencias personales y sociales en los estudiantes universitarios con discapacidad durante el año 2020”, por lo tanto, se presenta algunos conceptos básicos y su definición.

### **✓ Discapacidad**

En 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece una definición de discapacidad que supone un antes y un después. La discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona:

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.

Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.

Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales.

### ✓ **Educación especial**

“Conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños” (Pinto, 2008)

### ✓ **Educación inclusiva**

La definición de Educación Inclusiva ha sido representada por diversos autores, según la UNESCO (2005), la Educación Inclusiva se puede entender como el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje, en eventos de carácter cultural y comunitarios y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo.

### ✓ **Equidad educativa**

Equidad en educación implica “educar de acuerdo con las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje”. Así, equidad educativa refiere a tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer

apoyos especiales a quienes lo requieren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (UNESCO, 2002)

### ✓ **Integración**

La integración como modelo presenta limitaciones claras, por su intento de amoldar a los alumnos a las exigencias del sistema educativo general, cuando lo preciso es desarrollar e incluso transformar ese sistema para que se adapte a las necesidades del alumno (Ainscow, 2001).

### ✓ **Integración educativa**

Según Birch (1974) define la integración educativa como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje.

### ✓ **Estrategias didácticas**

Díaz (1998) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente”.

### ✓ **Comunicación**

Según Ruesch (1980) “la comunicación es un principio organizador de la naturaleza que conecta a las criaturas vivientes entre sí...”. La comunicación tiene como mediadores tres propiedades de la materia viva: “Input” (Percepción), Funciones centrales (Memoria y Toma de decisiones) y por último un “Output” (Expresión y acción).

### ✓ **Lenguaje Braille**

El sistema braille o lenguaje para ciegos es el que utilizan las personas con discapacidad visual o ceguera para poder escribir y leer textos, libros y documentos. Se trata de un sistema de lectura y escritura táctil. Su inventor fue Luis Braille (1809-1852) francés nacido el 4 de enero de 1809.

### ✓ **Lengua de Señas**

La comunidad sorda posee una lengua natural de expresión y configuración viso-gestual-espacial, a través de ella se trasmite cultura, amor, saberes, historia, sentimientos, etc.

### ✓ **TICS**

Para Graells (2000), las TICS son un conjunto de avances tecnológicos, posibilitados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, todas éstas proporcionan herramientas para el tratamiento y la difusión de la información y contar con diversos canales de comunicación.

### ✓ **Inclusión social**

Según RAE Adm. Principio en virtud del cual la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de la vida de igualdad con los demás.

### ✓ **Desarrollo tecnológico**

Según RAE la palabra tecnología tiene las siguientes definiciones: Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Tratado de los términos técnicos.

### ✓ **Desarrollo de competencias**

Según la RAE (2001) definido como: Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo. Oposición o rivalidad entre dos o más que aspiran a obtener la misma cosa.

### ✓ **Metodologías**

Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Del gr. métodos 'método' y –logía. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

### ✓ **Técnicas**

Dicho de una palabra o de una expresión: empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc.

### ✓ **Discriminación**

Según el diccionario RAE protección de carácter extraordinario que se da a un grupo social históricamente discriminado.

Ideología o comportamiento social que separa y considera inferiores a las personas por su raza, clase social, sexo, religión u otros motivos.

### ✓ **Discapacidad visual**

Según el diccionario RAE **la** discapacidad visual es el término que engloba cualquier tipo de problema visual grave, ocasionado por patologías congénitas, accidentales de cualquier tipo o provocados por virus de diferentes orígenes. Este término globaliza las condiciones de ceguera total y deficiencia visual, en sus distintos grados de pérdidas de la visión.

### ✓ **Discapacidad motora**

Según el diccionario RAE La discapacidad motora se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIACIÓN.**

#### **3.1 Tipo de investigación.**

El tipo de investigación es documental, la cual consiste en la creación de nuevos conocimientos, basándose en documentos que son el resultado de otras investigaciones, los cuales se indagan, se recopilan, luego se clasifican para su respectivo análisis e interpretación, llegando al punto de obtener conclusiones que permitan la construcción de nuevos conocimientos.

#### **Según el autor Alfonso. I.**

*“La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos”.* (Alfonso.I, 1995).

Así también, se puede hacer uso de otras fuentes de información, que permiten complementar, ampliar y enriquecer dicha investigación, estas fuentes pueden ser de tipo verbal,

visual, auditivo, documentos digitales y documentos impresos, entre otros. Las fuentes impresas incluyen: libros enciclopedias, revistas, periódicos, diccionarios, monografías, tesis y otros documentos. Las electrónicas, por su parte, son fuentes de mucha utilidad, entre estas se encuentran: correos electrónicos, CD Roms, base de datos, revistas y periódicos en línea y páginas Web. Finalmente, se encuentran los documentos audiovisuales, entre los cuales cabe mencionar: mapas, fotografías, ilustraciones, videos, programas de radio y de televisión, canciones, y otros tipos de grabaciones. (Kaufman, 2003).

Este proceso tiene como característica que, partiendo de la lectura de escritos científicos y empíricos, de la indagación, análisis e interpretación, observación vivencias, reflexiones entre otros se logran construir nuevos conocimientos que son compartidos de forma escrita a una comunidad académica, personas afines a la temática que se investiga, y sociedad en general.

### **3.2 Población/Clasificación de las fuentes de información**

#### **✓ Población**

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran ese fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación.

Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrollará la investigación. (Tamayo, 2012).

Por lo tanto, el término de población puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar, investigar y conocer sus características. La población del presente estudio documental se basa en datos que han sido recolectados en investigaciones, documentos ya realizados, libros, tesis, monografías, artículos, periódicos, revistas, etc.

#### ✓ **Clasificación de fuentes de información**

Las fuentes de información es todo aquello que proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento. Las fuentes de información son un instrumento para el conocimiento, la búsqueda y el acceso de a la información. Por lo tanto, es necesario clasificar está en documentos primarios, secundarios y terciarios, ya que todos los documentos utilizados brindan información útil para el estudio, es por eso por lo que se presenta la siguiente clasificación:

**Fuentes primarias:** Este tipo de fuentes contienen información original es decir son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. (Danke, 1989). Es información directa que no es interpretada, o evaluada por otra persona. Las principales fuentes de información primaria son los libros, monografías, publicaciones periódicas, documentos oficiales o informe técnicos de instituciones públicas o privadas, tesis, trabajos presentados en conferencias o seminarios, testimonios de expertos, artículos periodísticos, videos documentales, foros.

**Fuentes secundarias:** Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria. (SAMPIERI, 2003) En el proceso de esta información se puede dar una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria, ya sea un libro, artículo o un documento de un autor en específico.

**Fuentes Terciarias:** Este tipo de fuentes son las que recopilan fuentes de información primaria o secundaria. (SAMPIERI, 2003) Las fuentes terciarias son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema, por ejemplo: bibliografías, almacenes, directorios, donde se encuentran la referencia de otros documentos, que contienen nombres, títulos de revistas y otras publicaciones que ayuden a obtener datos.

Tabla 1. Clasificación de fuentes de información a consultar

No.	FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS	FUENTES TERCARIAS
1.	(Holzchuher, 2017)	(Banco Mundial, 2018)	Velázquez, Quinceno y Tamayo (2016)
2.	(Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017)	Informe publicado por Universia México (2018)	(Ley de Atención a las personas con discapacidad, 1997)
3.	(Martínez 2013)	(Calvo, 2014)	(Universidad del El Salvador)
4.	(Tobón, 2013)	(OMS, 2011)	(PONADIS. Política Nacional en Discapacidad.)
5.	(Valliant, 2009)	(Tuning, 2004)	(Naciones Unidas. , 2008)
6.	(Sánchez, 2007)	(UNESCO, 2002)	(Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado. , 2005)
7.	(Díaz Barriga Arceo, 2010)	(Andrade P. M., 2011)	(UNESCO 2005)
8.	(Díaz M.Fernandez, 2005)	(Monjas Caceres, 1998)	(UES 2001)
9.	(Stainback, 2007)	(Declaración Mundial sobre la Educación Superior )	(OMS, 2011)
10.	(Guijarro, 2004)		(UNESCO, OIE, 2008)
11.	(Susan Stainback, 2007)		
12.	(Perkins, 2003)		
13.	(Martínez Liébana, 2000)		

Fuente: Elaboración propia

### **3.3 Método de muestreo y tamaño de la muestra/Sistematización de la información.**

#### 3.3.1 Muestra y tamaño de la muestra:

El muestreo tiene como finalidad reducir la cantidad de documentos seleccionados, sin perder de vista y no permitiendo la pérdida de la esencia de la información, de tal modo que se obtenga un resultado que represente conjunto de textos bibliográficos consultados y se pueda utilizar para la investigación a la vez que permitan general conclusiones sobre la temática en estudio.

*“La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.”* (Arias, 2012).

El tamaño de la muestra se basa en una cantidad de textos bibliográficos que resultaran de aplicar criterios a la población generaran subgrupo de toda la información provocara que la información sea digerida y contextualizada de manera más fácil a la vez así también que represente a ese todo, que puede ser reconstruido con un índice de error muy bajo.

*“La selección de una parte de un agregado o total, sobre la cual se efectúa un juicio o inferencia acerca del agregado total”.* (Neter, 1970)

#### 3.3.2 Método de muestro.

“Procedimiento estadístico para seleccionar la muestra a partir de la población, con el objeto de estudiar en ella alguna característica, y generalizar los resultados a la población de origen”. (Levín, 1998).

Para poder obtener una muestra representativa de la población y que esta mantenga sus características se es necesario llevar a cabo un procedimiento que permita obtener los mismos resultados que

como si estuviese utilizando los datos originales, para eso es necesario utilizar un método de muestreo de acuerdo con el estudio que se está realizando.

*“Muestreo intencional: en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.* (Arias, 2012).

El tipo de muestreo con el que se realizó el proceso para obtener la muestra de la presente investigación fue el muestreo Intencional, el cual consiste que de acuerdo a la aplicación de criterio observados en cada uno de las referencias bibliográficas presentadas en la población, se fue escogiendo solamente los elementos que cumplían dichos criterios, de esa manera se clasificaron de modo que como resultado solamente queden una cantidad representativa de fuentes Bibliográficas que permitan realizar el estudio como si se estuviese utilizando todos los recursos bibliográficos utilizados en la investigación.

#### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN.

CRITERIO	DEFINICIÓN
<b>AUTOR</b>	Es a quien ha sido atribuido un trabajo o quien satisface ciertos criterios para una publicación válida y toma la responsabilidad pública por la publicación. (Hunt, 1986).
<b>CIENTIFICIDAD</b>	Sinónimo de "veracidad de los enunciados", determinada mediante el establecimiento de una cierta relación entre "datos de observación" y enunciados, datos que son producidos en un contexto donde el papel de la teoría de base sobre la cual reposan esos enunciados. (Barallobres, 2013).
<b>COHESIÓN</b>	La cohesión propone el uso de indicadores textuales que sirven como nexo entre los términos que componen un texto... la cohesión es una propiedad del texto, inherente a la coherencia y reflejada en las

	pistas que el autor da para comprender el mensaje (Huerta, 2003).
<b>CONOCIMIENTO OBJETIVO</b>	Un conocimiento es objetivo ("público", "universal") si, y en la medida en que, puede ser comprendido de la misma manera por todo sujeto competente y de ese modo, puede ser aceptado o discutido. (Cupani, 2011).
<b>ACCESIBILIDAD</b>	Es un texto que se adapta a las necesidades de lectura de cualquier persona. Por medio de la digitalización, es posible hacer accesible cualquier texto impreso...puede ser convertido de forma automática a audio grabado con voz sintética o impreso en braille, según la necesidad de cada usuario. (Desconocido, 2001).
<b>COHERENCIA</b>	Coherencia es, por tanto, el grado de aceptación que de un texto tiene uno o más receptores.... Es decir, los conceptos y las relaciones de significado que se dan En su interior no contradicen el conocimiento del mundo que tienen los interlocutores sino más bien la fortalecen y se nutren de ella para delimitar su significado. (Huerta, 2003).
<b>RECONOCIMIENTO:</b>	Según Merlo Vega (2003) el reconocimiento como criterio de valides es, la autoridad de la persona, la editorial o de la organización sobre el tema, el autor responsable de una obra es uno de los principales indicadores de calidad de un trabajo científico. Se valora su conocimiento y experiencia previa del tema, su currículum, su grado de especialización y su prestigio. En el caso de obras colectivas hay que considerar que funciones desempeña en la misma (dirección, colaboración, coordinación, revisión). Se refiere a el reconocimiento del documento nacional e internacional y también a nivel del tema de investigación, la credibilidad del autor o autores es importante al igual que identificar la vigencia de la información o teorías plasmadas en los

	documentos y si son meramente válidos es lo que sustenta la credibilidad de las fuentes documentales.
<b>ACTUALIZACION</b>	<p>Se refiere al grado de renovación o modernización de las teorías.</p> <p>Según López Yepes (2004), considera la actualidad de los documentos con respecto a la vigencia del contenido de estos en un momento, lugar y para una persona determinada.</p> <p>Es decir, la información extraída de una fuente documental debe de ser acorde y tenga vigencia para los tiempos actuales.</p>
<b>PERTINENCIA</b>	<p>Se refiere al grado de necesidad o utilidad de la información.</p> <p>Según (Vega, 2003) la pertinencia la distingue como la originalidad, exhaustividad y cobertura, debido a que es importante determinar el nivel de profundidad con que se cubre el tema, qué aspectos trata y su nivel de detalle, si se pueden detectar omisiones importantes; así como si aporta información novedosa o se basa en otros trabajos.</p> <p>Por lo que la pertinencia determina si la información obtenida de alguna fuente documental es útil para la investigación y se valoriza la importancia de la información.</p>
<b>RELEVANCIA</b>	<p>Es el grado de importancia o notoriedad que tiene la teoría consultada.</p> <p>Se considera relevancia a la adecuación de los documentos utilizados en la temática de investigación. (Yepes, 2004) define la relevancia como la propiedad de una información, de un documento o, de forma más general, un conjunto de documentos resultado de una búsqueda que denota en qué grado es considerado adecuado para resolver una determinada necesidad de información desde un punto de vista objetivo (normalmente por un conjunto de jueces representativos y/o competentes).</p>

*Tabla 2. Sistematización de la información seleccionada.*

No.	FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS	FUENTES TERCARIAS
1.	(Holzchuher, 2017)	(Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017)	(Naciones Unidas. , 2008)
2.	(Tobón, 2013)	(Guijarro, 2004)	(Ley de Atención a las personas con discapacidad 1997)
3.	(Valliant, 2009)	(Monjas Caceres, 1998)	(Universidad del El Salvador)
4.	(Díaz M.Fernandez, 2005)	(Díaz Barriga Arceo, 2010)	
5.	(Stainback, 2007)		

### **3.4 Método.**

Autores como García Gutiérrez (2002) define el análisis documental como una forma de investigación, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. (García Gutiérrez, 2002)

Para acceder a los documentos y seleccionar los que satisfacen aquellos que son relevantes a cierto perfil de interés, es necesario previamente realizar su tratamiento documental, a partir de una estructura de datos que responda a la descripción general de los elementos que lo conforman. Incluye la descripción bibliográfica o área de identificación (autor, título, datos de edición, etc.). El tratamiento documental es una actividad característica de toda biblioteca o centro de información, dirigida a identificar, describir y representar el continente y el contenido de los documentos en forma distinta a la original, con el propósito de garantizar su recuperación selectiva y oportuna, además, de posibilitar su intercambio, difusión y uso. Tendría poco valor disponer de acervos bibliográficos si no existe la posibilidad de identificar aquellos documentos que resultan relevantes a un propósito o necesidad específica.

Por lo tanto, el análisis documental, abarca tanto los aspectos formales como los de contenido, y es, desde esta perspectiva, desde donde se estudia se centra, fundamentalmente, en

los aspectos formales, es decir, en la descripción formal del documento, siendo este el resultado de la necesidad de proporcionar al usuario un camino para llegar al documento pertinente

### **3.5 Técnica e instrumentos.**

#### **3.5.1 Técnicas.**

En opinión de Rodríguez Peñuelas, (2008) “las técnicas, son los medios empleados para recolectar información. Las técnicas son los recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información” por lo que las técnicas de investigación son un elemento estrictamente indispensable para registrar lo observado durante el proceso de investigación. (Rodríguez Peñuelas, 2008)

En la presente investigación se emplearon las siguientes técnicas.

#### **Observación Documental.**

La técnica de observación documental según Finol y Nava (1992): Constituye la vía más expedita de obtener datos sobre ellos, sin embargo, no siempre es posible efectuarla porque se requiere, primero, la existencia del fenómeno para el momento de la observación y segundo, la coincidencia del observador con el momento exacto de producción del hecho. Si no fuera posible observarlo, seguramente el fenómeno dejó huellas y estas deben reflejarse en cualquiera de las diversas formas documentales que existen, su análisis da lugar a la observación documental. (Finol y Nava, 1992).

La observación documental se refiere a la obtención de información con respecto al fenómeno investigado que se encuentra en distintos tipos de documentos como libros, revistas, reportes, ensayos y periódicos.

En relación con la observación documental (Balestrini, 2001) plantea que el punto de partida del análisis de las fuentes documentales se realiza mediante: Una lectura general de los textos, se iniciará la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para la investigación. Esta lectura inicial, será seguida de varias lecturas más detenidas y rigurosas de textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales y aspectos lógicos de sus contenidos y propuestas, a propósito de extraer datos bibliográficos útiles para el estudio que se está realizando. La presentación de la técnica de presentación resumida de un texto permitirá dar cuenta, de manera fiel y, en síntesis, acerca de las ideas básicas que contienen las obras consultadas. Importa destacar, que la técnica de presentación resumida asume un importante papel, en la construcción de los contenidos teóricos de la investigación; así como en lo relativo a los resultados de otras investigaciones que se han realizado en relación con el tema y los antecedentes de este.

Esta técnica requiere que se identifique de manera pertinente las ideas principales que aporten información de acuerdo con el contexto de la investigación.

### **Análisis de contenido**

Para (Krippendorff, 1990) lo define como “El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”.

Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse. Como hemos comprobado, actualmente se puede considerar el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos.

Método tradicional (Mendoza, 2000) “Desglosar el contenido y agruparlo en temas, luego en categorías o subcategorías”. Es decir, recopilar las fuentes de interés y establecer una ficha de análisis la cual contendrá tantas variables como se dese y cada una variables o categorías que representan todo tipo de datos que se quieren extraer y sistematizar.

Según (Forcese, 1973) Dentro de la investigación científica, el análisis de contenido se define como "una técnica para cuantificar datos secundarios: consiste básicamente en el aislamiento y recuento de unidades e indicadores de los fenómenos en que estamos interesados". Es decir, se identifica la importancia de los contenidos de las referencias documentales para dar mayor comprensión del contenido.

Es decir, es una forma de analizar la estructura de un documento mediante un análisis de contenido. Comúnmente, analizamos el contenido de la información que vemos, oímos o percibimos, y le ponemos etiquetas o calificativos que encasillan nuestras ideas en categorías de bueno o malo.

### **3.6 Procedimientos.**

#### 3.6.1 Validez.

La validez responde a la pregunta ¿con qué fidelidad corresponde el universo o población al atributo que se va a medir? (Corral, 2008).

Para la presente investigación se ha realizado un proceso de validación con la cual se pretende comprobar el grado de exactitud y certeza de la relación de los documentos teóricos citados con los objetivos, variables e indicadores con los que se guía el estudio investigativo.

Para llevar a cabo el proceso, se utilizó un tipo de validez denominado de constructo, ya que este da la oportunidad de unificar e integrar el criterio de expertos con respecto a las teorías y el universo que se estudia.

Validez de Constructo: intenta responder la pregunta ¿hasta dónde el instrumento mide realmente un rasgo determinado y con cuánta eficiencia lo hace? (Corral, 2008).

Es así, como se procedió a buscar expertos en el rama de educación y atención a las personas con discapacidad visual y auditiva , profesionales conocedores de teoría que han llevado a la práctica en su diario vivir ,para que fueron los que determinaron por medio de un instrumento que poseía las diversos documentos muestrales, con sus respectivos criterios de validación y una escala de valoración permitiendo así que cada profesional pueda expresar su opinión mediante la señalización de nivel de validez que considere.

Tabla 3 Registro del proceso de validación de las fuentes de información por dimensiones e indicadores.

Dimensiones	Indicadores	Constructo teórico de las fuentes de información a validar.	Experto 1 33.3%			Experto 2 33.3%			Experto 3 33.3%			%	Análisis
			ED	MD	DA	ED	MD	DA	ED	MD	DA		
Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.	Intervención docente en el área inclusiva.	<p><b>(Valliant, 2009)</b></p> <p>De acuerdo a la innegable responsabilidad que tienen los docentes en, desarrollo social y humano, por las altas expectativas que la sociedad proyecta en ellos, o por hacerles responsables únicos de la falta de cohesión social. De una forma u otra, los profesores están llamados a jugar un papel clave en la configuración social, más cuando se trata de incluir a personas con Discapacidad al medio común , se hace necesario que el docente pierda la visión de una educación tradicional por una de inclusión mediante procesos en los que los docentes aprendan a trabajar en un aula integrada y a enseñar a convivir con personas discapacitadas en el</p>			X			X			X	100 %	No hay Sugerencias

	<p>área académica , sin prejuicios y fomentando la comprensión y la aceptación, por ese motivo el autor enseña que los docentes deben mejorar sus competencias a lo largo de su desempeño profesional, en diversas áreas en las que una de las más importantes es la inclusión de personas discapacitadas.</p>											
<p>Capacidad docente de adaptación al cambio.</p>	<p><b>(Tobón, 2013)</b></p> <p>El presente libro trata de comunicar la importancia de adquirir competencias generales y específicas en el área profesional, en este caso los docentes, para poder ejercer con éxito sus labores cotidianas debe adquirir el dominio de algunas habilidades que le permitan ser capaz de adaptarse a cualquier tipo de cambio que se le presente y poder acomodar su trabajo a las circunstancias venideras y de esa misma manera procurar el desarrollo de competencias en sus alumnos.</p>			X			X		X		66.6 %	No hay Sugerencias

	Capacidad de acomodación de contenidos.	<b>(Díaz M.Fernandez, 2005)</b> El autor presenta en su libro la necesidad que existe, que los docentes deben de adecuar ,cambiar modificar todo su forma de trabajo y tratar de adaptarlo a las necesidades especiales dificultades y circunstancias que presenta su alumnado incluyendo hasta las evaluaciones y de esa manera formar y desarrollar competencias en los alumnos independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales, afirma que el docente es el único responsable de hacer lo posible por que los contenidos , indicadores de logro, actividades y metodologías sean cumplan el propósito hasta en los alumnos con discapacidad para el aprovechamiento de su aprendizaje y el desenvolvimiento en una sociedad.		X			X			X	100 %	No hay sugerencias
Construcción de la identidad y autonomía en el	Preparación de ambientes óptimos que	<b>(Díaz Barriga Arceo, 2010).</b> Los autores proponen una serie de metodologías apoyándose en el	X				X		X		66.6 %	No hay sugerencias

<p>área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad.</p>	<p>fortalezcan la interacción.</p>	<p>método constructivista que ayuda a los docentes a fortalecer el desarrollo psicológico del alumno, su inserción al ambiente escolar independientemente de las necesidades que este pueda presentar , así también, la atención a la diversidad, replanteando el currículo a las diversas modalidades de aprendizaje promoviendo la interacción entre sus alumnos procurando un ambiente de participación , respeto y armonía en la práctica socializadora.</p>											
	<p>Prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad.</p>	<p><b>(Stainback, 2007).</b> El autor expresa en su obra, que el docente debe ejercer un rol de mediador y autor de actividades que faciliten el aprendizaje, comunicación y práctica de actividades inclusivas que permitan desarrollar un sentido de comunidad es decir un sentido de comprensión, confianza y valoración de las personas con discapacidad</p>		<p><b>X</b></p>			<p><b>X</b></p>			<p><b>X</b></p>	<p>100 %</p>		<p>No hay sugerencias</p>

		tomando en cuenta sus habilidades adquiridas a través de su propia experiencia.											
	Planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía.	<p><b>(Monjas Caceres, 1998).</b></p> <p>En el presente documento se deja entrever la importancia que tiene la interacción entre personas para el desarrollo de competencias, que le permitan al ser humano socializar y desenvolverse de forma práctica e independiente en el entorno, además señala a importancia que en los programas educativos y en los currículos se tome en cuenta las competencias de relaciones interpersonales como medio de desarrollo de competencias sociales.</p>			X			X			X	100 %	No hay sugerencias
		<p><b>(Holzchuher, 2017).</b></p> <p>El libro habla de diferentes estrategias que el docente puede utilizar para adecuar los ambientes, los contenidos, actividades e incluso evaluaciones para integrar al</p>			X			X			X	100 %	No hay sugerencias

		<p>alumnado</p> <p>Con discapacidad integrándolo de forma participativa procurando desarrollar lo cognitivo al mismo tiempo que su autonomía.</p>											
<p>Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusivas en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica.</p>	<p>integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas</p>	<p><b>(Naciones Unidas. , 2008)</b></p> <p>Este es un documento que se creó en Ginebra y las Naciones Unidas acordaron varios Artículos en el convenio con el fin de darle un respaldo, de garantizar los derecho e insertar a las personas con discapacidad a la sociedad de forma activa tanto en área académica, laboral, y social. De este documento nacen las leyes, decretos y políticas con las que se garantizan los derechos de las personas con discapacidad en los países que pertenecen a las Naciones Unidas.</p>			x			x		x		66.6 %	No hay sugerencia.
	<p>Práctica de actividades estimulantes y accesibles.</p>	<p><b>(Ley de Atención a las personas con discapacidad, 1997).</b></p> <p>Es una Ley que se crea en la República de Guatemala con el fin</p>			x			x			x	100 %	No hay sugerencias

	de respetar y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad de dicha ley se derivan políticas que son utilizadas en la rama de educación a nivel superior en la Universidad San Carlos, con la que respaldan todas las garantías legales de los estudiantes de dicha Universidad.											
Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas.	<p><b>(Universidad del El Salvador).</b></p> <p>Este documento fue aprobado en el mes de abril de 2013 por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador , es un documento legal que promueve los derechos de las personas con discapacidad dentro del campus universitario, para garantizar el derecho a la educación en el nivel superior, permitiendo así la oportunidad que las personas con discapacidad se formen académicamente , participen en todas las actividades culturales ,deportivas, entre otras y sobre todo prepararse</p>			x			x			x	100 %	No hay sugerencias.

		profesional mente para desenvolverse en la vida laboral y social.											
Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas.	Integración de actividades académicas Inclusivas.	<b>(Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017).</b> Esta fuente muestra la importancia de los recursos didácticos tienen en el aprendizaje de las personas con discapacidad, y que tipo de recursos son los adecuados para diferentes actividades, además busca dar a conocer recursos interactivos que estimulan el razonamiento. Con el fin de poder integrar a las personas con discapacidad a las diferentes actividades académicas.			x			x			x	100 %	No hay sugerencias
	Desarrollo máximo de potenciales y habilidades.	<b>(Holzchuher, 2017).</b> Esta fuente da diversas metodologías y estrategias que se pueden utilizar con las personas con discapacidad visual o auditiva, para poder adecuar contenidos y actividades a su condición física y así poder			x			x			x	100 %	No hay sugerencias

		desarrollar en ellos las capacidades y habilidades necesarias en cada rama de especialización, usando recursos propicios para que ellos puedan internalizar los aprendizajes y a la vez desarrollar competencias sociales en el trabajo en equipo.												
	Uso de Recursos didácticos inclusivos.	<b>(Guijarro, 2004).</b> Esta referencia hace énfasis en que las estrategias pedagógicas de inclusión como el trabajo cooperativo ayuda a potencializar la socialización , provoca mejores resultados en cuanto al respeto a la diversidad y promueve el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad en el área social.			x			x				x	100 %	No hay sugerencias.

## **Interpretación de resultados del Registro del proceso de validación de las fuentes de información por dimensiones e indicadores.**

Para el proceso de validación de las fuentes bibliográficas resultantes de la aplicación del método de muestreo al universo de la bibliografía que ha sido consultada en la presente investigación, se consultó a tres profesionales expertos en Aplicación de Estrategias didácticas inclusivas, en el área de Educación especial, más específicamente con la discapacidad visual y auditiva. Los profesionales expertos sirvieron de jueces para determinar la validez de dichas fuentes por medio de un instrumento de validez de constructo, utilizando tres criterios los cuales determinaban la estimación de cada experto al relacionar cada constructo teórico con las dimensiones e indicadores que sostiene la investigación, los tres criterios utilizados por los jueces son los siguientes: **ED:** En desacuerdo; **MD:** Mediamente de acuerdo y **DA:** De acuerdo.

Seguidamente ,al tener la opinión de cada uno de los jueces se procedió a construir una tabla de registro que contenía las dimensiones , indicadores , constructos teóricos , los criterios, un consolidado de las respuesta de los tres expertos , un porcentaje de validación y un espacio para colocar un análisis u observación de parte de los jueces ,el consolidado de las repuestas de los tres jueces se hizo con el fin de realizar una sumatoria de resultados que permitiera visualizar y determinar si el constructo teórico es válido o necesita alguna modificación o cambio , se estableció que de 13 constructos teóricos que se sometieron al proceso de validación, 10 de ellos obtuvieron un 100% de validez , lo que significa que los tres expertos concordaron en opinar que estaban de acuerdo con la utilización del constructo teórico presentado , para la fundamentación de las dimensiones e indicadores en cuestión, encontrando una fuerte relación entre ellos.

Para las 3 fuentes restantes se encontró una diferencia en cuanto a la validación, ya que se logró un resultado de 66.6 % , en cada una, debido a que dos de los expertos estaban de acuerdo con la relación del constructo teórico con las dimensiones e indicadores de acuerdo a su fundamentación , mientras que un experto expreso mediante su respuestas el estar medianamente de acuerdo , a pesar de lo resultados los constructos teóricos quedan validados ya que sobrepasa el 50% de las respuestas a favor pero con una tendencia ya sea modificar la el constructo teórico o al cambio de fuente bibliográfica la por una más certera.

### 3.1.1 Confiabilidad

En la presente investigación se ha llevado a cabo un proceso de confiabilidad la que permite establecer el grado de estabilidad, seguridad y congruencia. Para llevar a cabo el proceso, una vez que las fuentes fueron validadas por los expertos se identificaron en una tabla que presenta fuentes parecida a la que se considera confiable. La confiabilidad se refiere a lo creíble que un individuo puede proyectar ante los demás, la que permite que se refleje confianza, la misma que se verá fortalecida a través de las acciones realizadas.

El concepto confiabilidad es aplicado para proporcionar un grado de seguridad en el individuo. (Caramillo, 1997) mencionó que: la confiabilidad se refiere a la posibilidad de encontrar resultados similares si el estudio se replicara. En ciencias sociales no es posible la replicabilidad absoluta; la visión de una realidad holística y compleja no alienta el aislamiento de variables. La confiabilidad se refiere a resultados estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos y previsibles. En este sentido, en la investigación cualitativa, el investigador es el principal que proporciona la confiabilidad a partir de los distintos métodos,

procedimientos y estrategias utilizadas en la investigación. El investigador con metodología cualitativa, para facilitar el proceso de corroboración estructural, cuenta con dos técnicas muy valiosas: la “triangulación” de diferentes fuentes de datos, perspectivas teóricas, observadores, y procedimientos metodológicos, etc., y las grabaciones de audio y de vídeo, que le permitirán observar y analizar los hechos repetidas veces y con la colaboración de diferentes investigadores.

Por lo tanto, en la investigación cualitativa el reto es brindar credibilidad en sus resultados, encontrando otras formas de concebir estos conceptos, acordes a la naturaleza de los fenómenos que busca conocer, y una de las formas es mediante el uso de la triangulación. Sin embargo, en investigación cualitativa la triangulación busca aplicarse idealmente en cada una de las fases de un proyecto investigativo. Así, se utiliza la triangulación en su sentido más amplio y no sólo en su sentido general. De esta forma se encuentra que como plantea (Miguélez, 2006) en estudios de corte cualitativo, es posible, y más aún ideal, que se den otras triangulaciones. Una de ellas es la participación de varios investigadores para la recolección de la información y para el análisis de ésta, es decir triangulación de investigadores. Igualmente, se busca con frecuencia la triangulación de datos, que hace referencia al abordaje de información desde diferentes tipos de fuentes (primarias y secundarias) e informantes.

Además, es conveniente para mayor riqueza de análisis y mejor comprensión de los fenómenos, abordar el análisis del problema de investigación desde diferentes perspectivas teóricas, lo que el autor mencionado denomina triangulación teórica. Finalmente, al aplicar éste tipo de triangulaciones se eliminan las posibles fuentes de invalidez, se acortan los sesgos y se genera “representatividad” en los estudios cualitativos

Tabla 4 Confiabilidad De Las Fuentes / Triangulación.

FUENTES PRIMARIAS	PRIMERA FUENTE	SEGUNDA FUENTE	TERCERA FUENTE
Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.	Emilio C. Martínez M. (2015) El aula inclusiva. Condiciones didácticas y organizativas. Universidad de Granada.	Joan J. Muntaner. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. Revista nacional e internacional de educación inclusiva.	Luque P. España M. Luque R. (2011). Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Universidad de Málaga.
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>Cynthia Holzschuher en su libro “Como organizar aulas inclusivas, Emilio Crisol Moya en una revista El aula inclusiva. Condiciones didáctica y organizativas y Joan J. Muntaner en la revista de educación inclusiva con el título de Prácticas inclusivas en el aula ordinaria y el libro publicado por la Universidad de Málaga sobre Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva, son fuentes que hablan de la importancia de las estrategias didácticas inclusivas que el docente desarrolle con los estudiantes que tiene algún tipo de discapacidad pero se considera que la autora Cynthia Holzschuher con el libro “Como organizar aulas inclusivas logra tener una mayor relevancia pues fundamenta que: “ Muchas estrategias docentes son igualmente válidas para todos los estudiantes, tengan o no discapacidad. Los organizadores gráficos, las listas de comprobación, los bancos de palabras, los pictogramas y destacar las palabras claves y la información en los libros de texto pueden ser muy útiles para todos. El maestro debe de tratar de integrar al alumno con discapacidad innovando su papel como educador y adecuando lo ante distintas necesidades de sus alumnos.” Por lo tanto se estima que es la fuente con mayor confiabilidad.</p>			
Tobón (2013) Formación Basada en Competencias	Rafael T. Y Pedro R. (2012) La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Manta, Ecuador	Pilar M. Y Benito E. (2009). Formación Basada En Competencias. Revista de Investigación Educativa.	Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales en la Educación Superior.

<p>ANÁLISIS</p> <p>La temática de Formación Basada en Competencias es identificada por varios autores entre ellos: Tobón (2013), Rafael T. Y Pedro R. (2012) y Pilar M. Y Benito E. (2009) y Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). Todos ellos fundamentan y explican en que consiste dicha temática y la importancia de que se desarrolle en contextos universitarios, pero en esta ocasión se considera que la que mayor confiabilidad posee en el libro del filósofo colombiano Sergio Tobón (2013) Formación Basada en Competencias, pues aborda desde un punto de vista pedagógico y científico pues fundamenta que: Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.</p>			
<p>Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.</p>	<p>Vezub, Lea F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Universidad de Granada España.</p>	<p>Carmen Montecinos. (2003). Desarrollo profesional docente y aprendizaje colectivo. Escuela de Psicología. Chile.</p>	<p>Carlos M. (2006). “Políticas de inserción a la docencia”: Del eslabón perdido al puente para el desarrollo profesional docente. Universidad de Sevilla.</p>
<p>ANÁLISIS</p> <p>Conceptos como: Diversidad, continuidad, transparencia, racionalidad, compromiso profesional y social, son algunas de las sugerencias que los autores Marcelo C. y Vaillant, D (2009), proponen para dirigir nuestros pasos hacia la excelencia en el desarrollo profesional docente. Por lo tanto se considera esta fuente con un grado de confiabilidad pues es un libro de fácil lectura y esclarecedor sobre lo que realmente importa, la situación actual, los retos futuros y los aspectos donde incidir para hacer el proceso de aprender a enseñar un camino con frutos y de calidad.</p>			
<p>Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México.</p>	<p>Lani Florian. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: El fin de la educación especial o un nuevo comienzo. Revista</p>	<p>Pegalajar P. (2011) Estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con discapacidad escolarizados</p>	<p>Lledó C. Arnaiz S. (2010) Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares: indicadores de mejora desde la educación</p>

	Latinoamericana de Educación Inclusiva	en centros específicos de educación especial. Universidad de Jaen, España	inclusiva. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
ANÁLISIS			
<p>Las Estrategias de enseñanza y educación especial e inclusiva para los estudiantes con necesidades educativas especiales se debe realizar adecuaciones las cuales son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presentan a los estudiantes en el contexto donde se desenvuelven. Esta fundamentación del autor mexicano Díaz, M. Fernández es la que permite que se elija como más confiable, por tomar en cuenta las adecuaciones curriculares y estrategias de enseñanza para los estudiantes con discapacidad específicamente.</p>			
Stainback, S., y Stainback, W. (2004) Aulas inclusivas: Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid.	Esquivel, V. (2007). Congreso de Educación Inclusiva. Prácticas, Cultura y Políticas Inclusivas. Aplicando adecuaciones curriculares para la atención a la diversidad. Tapachula, México.	Arnaiz, P. (2005). Atención a la diversidad. Programación curricular. San José: EUNED.	Borsani, M. (2001). Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad. Buenos Aires: Novedades Educativas.
ANÁLISIS			
<p>Para Stainback, S., y Stainback, W. En el “Currículum Inclusivo”, el docente debe ser el principal autor para generar dinámicas que faciliten la comunicación y la comprensión de los contenidos a través de su propia experiencia. En una institución educativa inclusiva, el docente tiene la importante misión de desarrollar el “sentido de la comunidad en el aula, por tal motivo es la fuente que se considera más confiable por su alto grado de científicidad y aplicación a la realidad educativa.</p>			

FUENTES SECUNDARIAS	PRIMERA FUENTE	SEGUNDA FUENTE	TERCERA FUENTE
Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual.	Isidro M. (2004).La Utilización De Medios Y Recursos Didácticos En El Aula. Universidad Complutense de Madrid.	Moya M. (2010). Recursos Didácticos En La Enseñanza. Granada.	Corrales P. (2002).Diseño de medios y recursos didácticos. España.
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>Los recursos educativos son de gran importancia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación para los maestros es una ayuda que brinda para impartir los conocimientos de un determinado tema, son de gran importancia y de refuerzo para el desarrollo integral del educando donde el estudiante es el que toma el material desarrollando sus capacidades y habilidades. Esa es una de las conceptualizaciones que esta Universidad Ecuatoriana le da a los recursos didácticos demostrando su importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ese es el motivo por el que se considera que es una fuente que posee confiabilidad.</p>			
<b>(Guijarro, 2004).</b> La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. (p. 411 – 437). Madrid	Borsani, M. (2001). Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad. Buenos Aires: Novedades Educativas.	Calvo, M. I., & González, F. (1993). Medidas de atención a la diversidad en primaria y secundaria. Boletín Paso a Paso, Vol.3, N°4, Mayo/Junio.	Echeita, G. (2005). Perspectivas y dimensiones críticas en las políticas de atención a la diversidad. Alambique.
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>Guijarro en su documento habla a la atención a la diversidad en las aulas y las adaptaciones del currículo, así mismo que las prácticas y estrategias pedagógicas que se derivan de un currículo inclusivo, promueven en aprendizaje cooperativo como una de las estrategias de eficacia reconocida para la atención a la diversidad gracias a este valioso aporte y en relación a los autores Borsani, M. y Calvo, M. I., &amp; González, F. Se estima más confiable dicha fuente del autor</p>			

Guijarro.			
Monjas Casares, M & González Moreno, B. (1998). Las habilidades sociales en el currículo. España	Pelechano V. Habilidades interpersonales: Antecedentes, sentido y Operacionalización. Análisis y Modificación de conducta (1999)	Tríanes & Jiménez. Competencia social: su educación y su tratamiento, Madrid, Pirámide, (200)	González Portal. Conducta pro social: evaluación e intervención, Madrid, Morata.(1995)
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>De acuerdo a Monjas Casares, M &amp; González Moreno, B. Las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, se refiere a un conjunto de conductas aprendidas. En estas definiciones se usan índices de aceptación de los iguales o popularidad. Se consideran niños socialmente hábiles los que son aceptados o populares en la escuela o en la comunidad. Por lo tanto, se establece una relación aceptable de acuerdo a la presente fundamentación con la temática establecida y es considerada confiable.</p>			
Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. México: Mc Graw Hill, 2010. Impreso.	Víctor C. Juan Y. Rosario G. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.	Victoria Ojalvo Mitrany. (2000). Estrategias Docentes Que Contribuyen Al Desarrollo De Valores En Estudiantes Universitarios. Universidad De La Habana. Cuba	Ávila F. Niria Q. Gladis H. (2010). El uso de estrategias docentes para generar conocimientos en estudiantes de educación superior. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>La concepción constructivista del aprendizaje escolar y la intervención educativa son parte importante del aprendizaje de los estudiantes Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Autores quienes consideran que la identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje son parte fundamental en la educación, por este importante aporte es que se considera una fuente significativa y confiable.</p>			

FUENTES TERCIARIAS	PRIMERA FUENTE	SEGUNDA FUENTE	TERCERA FUENTE
Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Camilla Crosso (2009) El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.	Amparo Sanjosé Gil (2006). El primer tratado de derechos humanos del siglo xxi: la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Valencia	FONADIS. Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Santiago de Chile, 2004.
<p><b>ANÁLISIS</b></p> <p>De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En el Artículo 1 pretende alcanzar un objetivo concreto: promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente, Por ese motivo se considera que es una fuente con un grado de valor muy alto volviéndose confiable.</p>			
Ley de atención a las personas con discapacidad (1997) congreso de la república de Guatemala.	Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2010). España.	Estrategias Prácticas Para la atención a las personas con discapacidad. Cali. Colombia.	Ministerio de Salud Nicaragua, Programa National de Rehabilitación. ABC de la Discapacidad. Managua, 2006.

## ANÁLISIS

La importancia de visibilizar la discapacidad se ve reflejada en el documento publicado en el congreso de la república de Guatemala. Pues promueve reformas, normas además de incluir las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios de igualdad de oportunidad y accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad, es por eso que dicha fuente se considera con altos grados de consistencia y estabilidad.

Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador.

Carlos Tünnermann Bernheim. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la Educación superior de América Latina.

Andrés Payà Rico. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. Universidad en Valencia, España.

Balieiro Lodi, Ana. (2014). Declaraciones de UNESCO, educación de sordos y educación inclusiva: un análisis de la política nacional de educación de Brasil.

## ANÁLISIS

La fuente que se considera confiable y en relación a este estudio es la Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad publicada por la Universidad de El Salvador. La cual refleja un compromiso institucional que se esfuerza por superar las diferentes barreras que impiden a las personas con alguna discapacidad física, sensorial, intelectual o mental su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BASICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD, DURANTE EL AÑO 2020”

“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020”

**Objetivo general:**  
Explicar cómo las estrategias didácticas inclusivas impartidas por parte de los docentes en el proceso de formación académica inciden en el desarrollo de las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios en la región centroamericana.

**Objetivo Especifico 1**

Demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana.

**Objetivo Especifico 2**

Analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad.

**Dimensiones**

Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior

**indicadores**

Intervención docente en el área inclusiva.

Capacidad docente de adaptación al cambio.

Capacidad de acomodación de contenidos.

Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Narcea S.A. Los docentes juegan un papel clave para la formación e inclusión de personas con discapacidad a la sociedad.

Tobón (2013) Formación Basada en Competencias Pronuncia la importancia de las competencias de los profesionales en educación para ejercer con éxito su papel como educador.

Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México. Es importante que los docentes puedan adecuar sus actividades educativas conforme a las destrezas y debilidades de sus estudiantes.

Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II. Recomienda diferentes estrategias que el docente puede utilizar para adecuar los ambientes, los contenidos, actividades educativas con estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad

**indicadores**

Preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la interacción.

Prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad

Planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía

Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. México: Mc Graw Hill, 2010. Impreso. Proponen una serie de metodologías apoyándose en el método constructivista que ayuda a los docentes a fortalecer el desarrollo psicológico del alumno, su inserción al ambiente escolar independientemente de las necesidades que este pueda presentar.

Stainback, S., y Stainback, W. (2004) Aulas inclusivas: Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid. Presenta la importancia de practicar actividades inclusivas que permitan desarrollar un sentido de comunidad es decir un sentido de comprensión, confianza y valoración de las personas, para una formación inclusiva

Monjas Casares, M & González Moreno, B. (1998). Las habilidades sociales en el currículo. España. Enfatiza en la práctica de estrategias que permitan a los estudiantes tener una mayor participación y comprensión durante el proceso de enseñanza aprendizaje estableciendo así un ambiente inclusivo.

**Dimensiones**

Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica

**indicadores**

Integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas

Práctica de actividades estimulantes y accesibles

Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas.

Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Establece artículos, con la finalidad de amparar a las personas con algún tipo de discapacidad estableciendo derechos que garanticen su optima inserción a la a la educación y garantice su formación profesional, con la formulación de leyes, decretos y políticas con las que se garantizan los derechos de las personas con discapacidad en los países que pertenecen a las Naciones Unidas.

Ley de atención a las personas con discapacidad (1997) congreso de la república de Guatemala. Ley establecida en Guatemala que busca garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, estos derechos resultan útiles para establecer también el acceso a la educación superior como medida

Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador. Políticas que expresan el compromiso para la universidad de El Salvador de una inclusión educativa para las personas con discapacidad en los procesos educativos y garantizar su participación en toda actividad que estimule su formación personal y académica.

Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas

**indicadores**

Integración actividades académicas Inclusivas

Desarrollo máximo de potenciales y habilidades

Uso de Recursos didácticos inclusivos

Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II. Cynthia da a conocer diferentes técnicas que puede dar resultados positivos para un buen desempeño y participación de los estudiantes con discapacidad que mejoren sus competencias personales y académicas.

(Guijarro, 2004) Establece una interacción con personas con discapacidad mediante recursos y estrategias didácticos que refuerzan la comunicación con los estudiantes para su optima formación académica.

Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual. Establece como vital, la integración de actividades constantes que estimulen una inclusión educativa para las personas con algún tipo de discapacidad adecuadas y conformes con la discapacidad que poseen los estudiantes.

Tabla 5 análisis e interpretación de los resultados

<b>ANÁLISIS DE LOS SIGNIFICADOS VÁLIDOS Y CONFIABLES</b>			
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1</b> Demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en las competencias personales y sociales de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana		<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2</b> Analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad.	
<b>DIMENSIONES</b>	<b>ARGUMENTOS ENCONTRADOS.</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>ARGUMENTOS ENCONTRADOS.</b>
Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.  <b>INDICADORES:</b> Intervención docente en el área inclusiva. Capacidad docente de adaptación al cambio. Capacidad de acomodación de contenidos.	<b>(Valliant, 2009)</b> Sostiene la prioridad de la formación del profesional docente que como resultado será un profesional capaz de superar y manejar cualquier situación que se le presente en el ejercicio de su trabajo pues poseerá los conocimientos necesarios para proceder en el ámbito de educación inclusiva en el nivel superior. El docente es el principal autor para intervenir en el proceso de educación inclusiva por lo que tiene que tener los conocimientos necesarios para realizar su papel como educador y garantizar el aprendizaje en todos sus estudiantes.	Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica.  <b>INDICADORES:</b> Integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas Práctica de actividades estimulantes y accesibles Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas.	<b>(UNIDAS, 2008)</b> En este documento se plasman artículos y políticas inclusivas que defienden los derechos de las personas con discapacidad que ponen en consideración la inserción de las personas a la sociedad garantizando la educación para su formación académica inclusiva, estos artículos y políticas las tienen en consideración todas las instituciones educativas esta convención garantiza también la oportunidad de obtención de empleo pues son derechos inherentes.

	<p><b>(Tobón, 2013).</b></p> <p>Señala que las competencias adquiridas de los docentes repercutieran en el nivel de eficacia en el aprendizaje de sus estudiantes.</p> <p>Es decir que para el autor las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.</p> <p>La capacidad de los docentes es vital para establecer cambios en su didáctica de enseñanza, establecer cambios que posibiliten una mayor inclusión y comprensión en todos los contenidos a desarrollar.</p> <p><b>Díaz, M. (2005).</b></p> <p>Define que para los estudiantes con necesidades educativas especiales deben realizarse adecuaciones las cuales son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y</p>		<p><b>(Ley de Atención a las personas con discapacidad, 1997)</b></p> <p>Esta ley está dirigida a respetar y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad en la república de Guatemala, la universidad de San Carlos se rige por la ley de atención a las personas con discapacidad para regular la inclusión en el recinto educativo y establecer actividades y estrategias de inclusión.</p> <p><b>(Universidad del El Salvador)</b></p> <p>Es una legislación aprobada por el consejo superior universitario de la universidad de El Salvador que estimula la inclusión dentro del campus universitario para hacer valer los derechos de los estudiantes y procurar la inclusión académica.</p>
--	---	--	---

	<p>evaluación con respecto a tomar mejores técnicas y metodologías didácticas en pro de una educación inclusiva.</p>		
<p>Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad.</p> <p>INDICADORES: Preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la interacción.</p> <p>Prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad.</p> <p>Planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía</p>	<p><b>(Díaz Barriga Arceo, 2010).</b> Proporcionan metodologías de intervención para proporcionar ambientes inclusivos dentro de las instituciones educativas, estas metodologías fomentan como prioridad la formación del desarrollo personal de los estudiantes a nivel social. Instaurar un ambiente inclusivo entre todos los estudiantes implementando técnicas que lleven a una interacción del colectivo.</p> <p><b>(Stainback, 2007).</b> En su libro dan a conocer una clara importancia en desarrollar actividades de inclusión que tengan como objeto desarrollar un sentido de comunidad en el cual los estudiantes puedan desenvolverse con libertad y sin limitaciones de inclusión. Para los autores uno de los elementos claves para poder llevar a término la inclusión en el aula es conseguir el compromiso de los profesores, utilizando y acomodando</p>	<p>Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas.</p> <p>INDICADORES: Integración actividades académicas Inclusivas Desarrollo máximo de potenciales y habilidades Uso de Recursos didácticos inclusivos</p>	<p><b>(Holzchuher, 2017).</b> La inclusión supone una mejora del sistema educativo, de esta mejora todos los alumnos salen beneficiados. Pero para que la inclusión sea posible se requieren en la metodología de intervención por lo que se referencia a distintas actividades a desarrollar para mejorar la interacción con sus alumnos pretende facilitar mediante actividades y estrategias inclusivas el acercamiento de los maestros a las necesidades educativas que presentan los estudiantes con discapacidad</p> <p><b>(Guijarro, 2004).</b> Hace referencia a estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la socialización que lleve al estudiante ante un plano más interactivo e inclusivo que fortalezca la adquisición de los contenidos impartidos por los docentes, como resultado el estudiante podrá potenciar sus habilidades.</p>

	<p>metodologías que permitan una participación activa e integración, fomentando de esta manera una buena autoestima y permita una mayor participación de los estudiantes.</p> <p><b>(Monjas Caceres, 1998).</b></p> <p>Sostienen que las interacciones personales son necesarias para desarrollar las competencias personales y sociales.</p> <p>Debido a que para el autor las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas.</p> <p>Para fomentar las competencias personales y sociales es necesario implementar técnicas metodológicas de integración debido a que las interacciones interpersonales promueven un desarrollo en este tipo de competencias, dándole al estudiante una sensación de seguridad y pertinencia.</p> <p><b>(Holzhuher, 2017).</b></p> <p>La inclusión supone una</p>		<p><b>(Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017).</b></p> <p>Hace referencia que los recursos didácticos son esenciales para establecer una inclusión educativa por lo que hace referencia a su utilidad e importancia, determina que el uso adecuado mediante técnicas pertinentes puede realizar con éxito una educación inclusiva mediante actividades que guíen el proceso de una manera acertada.</p>
--	---	--	---

	<p>mejora del sistema educativo, de esta mejora todos los alumnos salen beneficiados. Pero para que la inclusión sea posible se requieren cambios en el currículo, en la forma de organizar la clase, evaluaciones y en el modo de interactuar con los estudiantes y entre ellos que fortalezcan su autonomía.</p> <p>Ofrece propuestas y estrategias para abordar el currículo y planificar las clases teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos.</p> <p>Presenta en su libro una serie de estrategias para fomentar la inclusión con estudiantes con distintas discapacidades y de esta manera mantener un ambiente inclusivo que permitan al estudiante desenvolverse de manera más integrada en el proceso educativo.</p>		
--	---	--	--

## **Análisis.**

Se encontró que los autores (Valliant, 2009) tienen concordancia con la dimensión, Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad del objetivo específico uno principalmente con el indicador que trata sobre la intervención docente en el área inclusiva, debido a que se enfocan en la calidad de la formación docente porque esta originara una intervención adecuada en la implementación de una educación inclusiva, y obtener los mejores como resultado.

El autor (Tobón, 2013) , coincide con la dimensión, Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad del objetivo específico uno, de nuestra investigación en específico con el indicador: capacidad docente de adaptación al cambio pues da a conocer la importancia de las competencias de los docentes pues de esta manera podrán tomar las mejores decisiones y adecuaciones conforme a las necesidades de los educandos, conformando un cambio que origine el mejor ambiente de estudio para sus estudiantes.

El autor (Diaz M.Fernandez, 2005) en sus criterios teóricos tiene relación con la dimensión, construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad del objetivo específico uno principalmente con el indicador que trata sobre, la capacidad de acomodación de contenidos, pues para este autor el

docente debe de poseer esa habilidad de realizar acomodaciones didácticas desde sus indicadores de logro, metodologías a implementar como también en las actividades a realizar y del mismo modo sus evaluaciones para lograr una integración de todo el grupo de estudiantes en el proceso educativo.

(Díaz Barriga Arceo, 2010), estos autores tienen una importante coincidencia con la dimensión, construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad de la presente investigación, pero primordialmente con el indicador que habla sobre la, preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la interacción, pues estos autores aseguran que establecer un ambiente inclusivo dentro de los salones de clases promueven la formación de las competencias personales y sociales de cada individuo es decir el docente debe de procurar una relación de comunidad que involucre a todos sus estudiantes y que esta interacción fortalezca la seguridad en jóvenes para su óptimo desenvolvimiento como individuo.

(Stainback, 2007). En su teoría expresan los autores fundamentos que se relacionan con la dimensión que trata sobre la construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad porque estos autores dan a conocer una clara necesidad de integrar actividades inclusivas como estrategia del docente para establecer cambios a favor del aprendizaje de los estudiantes por lo que teóricamente se relaciona con el indicador que trata sobre Capacidad docente de adaptación al cambio debido que ante una educación inclusiva el docente debe de hacer cambios para bien en el proceso educativo.

(Monjas Caceres, 1998) y (Stainback, 2007) tienen una concordancia considerable en relación a la dimensión de la investigación que trata sobre, construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad de la presente investigación y de manera más clara con el indicador que habla sobre, las prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad por una parte hace ver sobre la importancia que tienen las interacciones personales debido a su relevancia para desarrollar las competencias personales y sociales del mismo modo expresan que los docentes deben de estar altamente comprometidos con el desarrollo de su papel como educadores que implementan una educación inclusiva y logren ambientes adecuados mediante metodologías que promuevan la integración en los procesos educativos dando como resultado estudiante seguros de sí que no tengan inconvenientes con las relaciones interpersonales.

(Holzchuher, 2017) , en sus argumentos teóricos, tiene una relación con la dimensión de la investigación que trata sobre, construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad de la presente investigación y de manera más concretas con el indicador que expresa sobre la planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía pues expresa que se requieren cambios en el currículo, en la organización de las clase, evaluaciones y en el modo de interactuar con los estudiantes que desemboque en un desarrollo pertinente en los comportamientos de estos, en donde se sientan integrados en el proceso educativo y se consolide una seguridad de participación en la cual no se sienta excluido que mejore su auto estima.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece una estrecha relación con la dimensión de la investigación que trata sobre el cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica en relación con el indicador Integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas debido a que la convención establece políticas inclusivas tanto para el área académica y social.

Ley de atención a las personas con discapacidad (1997) este documento se relaciona la teoría con la dimensión, que trata sobre el Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica debido a que esta legislación la pone en práctica y verifican su cumplimiento para la inclusión de estudiantes en la universidad de San Carlos pero se relaciona con el indicador que trata sobre la práctica de actividades estimulantes y accesibles debido a que esta legislación permite las prácticas de actividades inclusivas que estimulan el desarrollo de los estudiantes con discapacidad.

Las Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador se relaciona por la semejanza de lo tratado con la dimensión, que trata sobre Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica, debido a que a universidad de El Salvador establece esta legislación para garantizar y llevar cabo el desarrollo de la actividades académicas inclusivas, además este documento sustenta el indicador que habla sobre, el Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas pues con este documento se pretende fortalecer las

capacidades de los estudiantes con discapacidad garantizando una plena inclusión en el área académica.

(Holzchuher, 2017), en su teoría expuesta se relaciona con la dimensión, que trata sobre la Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas debido que Cynthia expone y propone actividades didácticas y metodologías de inclusión que pueden desarrollarse en el quehacer para el educador y llegar al estudiante con discapacidad, de igual manera se relaciona con el indicador que se refiere a la Integración actividades académicas Inclusivas, por el hecho de que se establece como proceder ante estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad.

(Guijarro, 2004) en su documento establece mediante sus ideas teóricas una relación con la dimensión que expresa sobre la garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas, el autor y sus escritos expresa la obtención de potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad mediante el cambio de metodologías que permitan el desarrollo pertinente de los estudiantes con discapacidad por lo que este documento tiene una gran relación teórica ante el indicador que trata sobre, el desarrollo máximo de potenciales y habilidades porque para Guijarro es el objeto de su libro.

(Universidad Técnica de Cotopaxi, 2017), establece una estrecha relación teórica en su documento con la dimensión de la investigación que trata sobre la garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas, por tratar y tener coincidencia con el indicador que habla sobre el uso de recursos didácticos inclusivos pues la Universidad Técnica de Cotopaxi su punto fundamental en el que hace énfasis en el uso adecuado de los recursos didácticos a manera de establecer una educación inclusiva con la utilidad de los recursos y estrategias didácticas que fortalezcan este proceso.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para analizar e interpretar los resultados obtenidos en la investigación se realiza atendiendo los objetivos específicos planteados en dicha investigación, se encuentran divididos en dimensiones las cuales comprenden fuentes de información, que ya pasaron por el proceso de validación y confiabilidad.

Según Rojas Soriano, R: “El análisis consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada.”

Por lo tanto, se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a continuación:

#### *Tabla 6. Análisis de resultados*

*Respecto al objetivo específico número uno: “Demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana”*

Dimensiones contenidas en el objetivo específico de investigación	Tiempo que se empleó para el análisis	Fuentes de consulta del marco teórico	Fuentes de consulta de contraste	Número aproximado de páginas que se ocuparon	Análisis de contraste
<p><b>X<sub>1</sub></b>: Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.</p>	<p>Dos días</p>	<p>Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.</p>	<p>Vezub, Lea F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Universidad de Granada España.</p> <p>Carmen Montecinos. (2003). Desarrollo profesional docente y aprendizaje colectivo. Escuela de Psicología. Chile.</p> <p>Carlos M. (2006). “Políticas de inserción a la docencia”: Del eslabón perdido al puente para el desarrollo</p>	<p>Cinco páginas</p>	<p>Para la construcción del análisis de contraste del objetivo específico número uno se presenta la dimensión: Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior, fundamentada por diferentes indicadores que se han mostrado en capítulos anteriores, agregando las fuentes de triangulación que permitieron medir en nivel de confiabilidad entre las fuentes, estas muestran una estrecha relación en cuanto a la temática mencionada, por lo tanto queda claro el importante papel que</p>

			profesional docente. Universidad de Sevilla.		desarrollan los docentes en el are de inclusión educativa y como estos con la ayuda de diferentes estrategias metodológicos integran de una manera adecuada a los diferentes estudiantes que poseen una discapacidad, para que estos puedan desarrollar competencias tanto personales como sociales, por ese motivo es que diferentes autores sostienen que va a depender del papel que el docente desarrolle y su desarrollo profesional para que exista un aprendizaje significativo en dichos estudiantes.
		Tobón (2013) Formación Basada en Competencias.	<p>Rafael T. Y Pedro R. (2012) La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Manta, Ecuador</p> <p>Pilar M. Y Benito E. (2009). Formación Basada En Competencias. Revista de Investigación Educativa.</p> <p>Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). El discurso de la formación basada en competencias profesionales. Un análisis crítico de la formación inicial de profesionales en la Educación Superior.</p>		

		<p>Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México.</p>	<p>Lani Florian. (2013). La educación especial en la era de la inclusión: El fin de la educación especial o un nuevo comienzo. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva</p> <p>Pegalajar P. (2011) Estrategias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con discapacidad escolarizados en centros específicos de educación especial. Universidad de Jaen, España</p> <p>Lledó C. Arnaiz S. (2010) Evaluación de las prácticas educativas del profesorado de los centros escolares: indicadores de mejora desde la</p>		
--	--	--	---	--	--

			educación inclusiva. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación		
Y <sub>1</sub> : Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad.	Cuatro días.	Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. México: Mc Graw Hill, 2010. Impreso.	<p>Víctor C. Juan Y. Rosario G. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.</p> <p>Victoria Ojalvo Mitrany. (2000). Estrategias Docentes Que Contribuyen Al Desarrollo De Valores En Estudiantes Universitarios. Universidad De La Habana. Cuba</p> <p>Ávila F. Niria Q. Gladis H. (2010). El uso de estrategias docentes para generar conocimientos en estudiantes de</p>	Diez páginas	De acuerdo a la dimensión que corresponde a la construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad este es el resultado de un proceso donde juegan un papel relevante la imagen propia y que sea positiva, la estimación y el auto concepto, además de la autoestima, por lo tanto son términos que se verán identificados o desarrollados por los estudiantes con discapacidad cuando ellos por medio de las estrategias aplicadas por el docente logren ese aprendizaje tan significativo que les permitirá construir nuevas experiencias donde

			educación superior. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.		se vean inmersos una serie de valores morales, su cultura y competencias sociales propiamente desarrolladas, este contraste es el resultado de las fuentes relacionadas a los indicadores correspondientes a la presente dimensión y el objetivo específico uno.
		Stainback, S., y Stainback, W. (2004) Aulas inclusivas: Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid.	Esquivel, V. (2007). Congreso de Educación Inclusiva. Prácticas, Cultura y Políticas Inclusivas. Aplicando adecuaciones curriculares para la atención a la diversidad. Tapachula, México.  Arnaiz, P. (2005). Atención a la diversidad. Programación curricular. San José: EUNED.  Borsani, M. (2001). Adecuaciones curriculares. Apuntes de		

			atención a la diversidad. Buenos Aires: Novedades Educativas.	
		Monjas Casares, M & González Moreno, B. (1998). Las habilidades sociales en el currículo. España.	<p>Pelechano V. Habilidades interpersonales: Antecedentes, sentido y operacionalización. Análisis y Modificación de conducta (1999).</p> <p>Tríanes &amp; Jiménez. Competencia social: su educación y su tratamiento, Madrid, Pirámide, (200).</p> <p>González Portal. Conducta pro social: evaluación e intervención, Madrid, Morata.(1995).</p>	

		<p>Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.</p>	<p>Emilio C. Martínez M. (2015) El aula inclusiva. Condiciones didácticas y organizativas. Universidad de Granada.</p> <p>Joan J. Muntaner. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. Revista nacional e internacional de educación inclusiva.</p> <p>Luque P. España M. Luque R. (2011). Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Universidad de Málaga.</p>		
--	--	---	---	--	--

Fuente: elaboración propia

### **Interpretación:**

Cada una de las fuentes encontradas para contrastar dicha información contenida en el objetivo específico uno de esta investigación, muestran una estrecha relación además de poseer conceptualización de términos que son muy semejantes, sin embargo el vínculo que existe entre indicadores, dimensiones y objetivo de la fuente que ya ha sido validada y pasado el proceso de confiabilidad es aun más fuerte debido a que autores como: Stainback, Cynthia Holzschuher y Díaz, M. Fernández explican de forma clara la importancia de aplicar correctamente estrategias didácticas inclusivas que le permita a los estudiantes con discapacidad formarse de forma íntegra, desarrollando tanto las competencias personales y sociales, y que su aprendizaje se vea evidenciado en demostrar la importancia de la formación profesional de los docentes en el área de inclusión a nivel superior y su eficacia para la construcción de la identidad y autonomía en el área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad en la región Centroamericana.

Tabla 7. Análisis de resultados.

Respecto al objetivo específico número dos: “Analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad”.

Dimensiones contenidas en el objetivo específico de investigación	Tiempo que se empleó para el análisis	Fuentes de consulta del marco teórico	Fuentes de consulta de contraste	Número aproximado de páginas que se ocuparon	Análisis de contraste
X <sub>2</sub> . Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica.	Tres días.	Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Camilla Crosso (2009) El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva.  Amparo Sanjosé Gil (2006). El primer tratado de derechos humanos del siglo xxi: la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Valencia  FONADIS. Primer Estudio	Cinco páginas.	El analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus

			Nacional de la Discapacidad en Chile. Santiago de Chile, 2004.		competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad, recordemos que las <b>políticas de inclusión</b> deben garantizar una educación igualitaria además de promover la salud, la autonomía personal, la atención a la dependencia y el apoyo a las familias; deben asegurar una vida autónoma y digna a las personas con discapacidades; por lo tanto se establece el derecho a la educación de una forma inclusiva, además de la participación activa por parte de los docentes quienes son los responsables de promover practicas inclusivas e integradoras que les permitan a sus estudiantes en general convivir y compartir de una manera constructiva con los que poseen
		Ley de atención a las personas con discapacidad (1997) congreso de la república de Guatemala.	Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2010). España. Estrategias Prácticas Para la atención a las personas con discapacidad. Cali. Colombia. Ministerio de Salud Nicaragua, Programa National de Rehabilitación. ABC de la Discapacidad. Managua, 2006.		

		<p>Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador.</p>	<p>Carlos Tünnermann Bernheim. (2010). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina.</p> <p>Andrés Payà Rico. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. Universidad en Valencia, España.</p> <p>Balieiro Lodi, Ana. (2014). Declaraciones de UNESCO, educación de sordos y educación inclusiva: un análisis de la política nacional de educación de Brasil.</p>		<p>discapacidad para que estos puedan desarrollar de forma general sus competencias</p>
<p>Y<sub>2</sub>: Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas.</p>	<p>Dos días.</p>	<p>Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual.</p>	<p>Isidro M. (2004). La Utilización De Medios Y Recursos Didácticos En El Aula. Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Moya M. (2010). Recursos Didácticos En La Enseñanza. Granada.</p> <p>Corrales P. (2002). Diseño de medios y recursos didácticos. España.</p>	<p>Seis páginas.</p>	<p>De acuerdo a las fuentes consultadas se muestra información valiosa que responde al objetivo específico dos el cual contempla la importancia de la integración activa de los estudiantes universitarios que poseen discapacidad a las actividades académicas que se desarrollen en las</p>

		<p>Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.</p>	<p>Emilio C. Martínez M. (2015) El aula inclusiva. Condiciones didácticas y organizativas. Universidad de Granada.</p> <p>Joan J. Muntaner. (2014). Prácticas inclusivas en el aula ordinaria. Revista nacional e internacional de educación inclusiva.</p> <p>Luque P. España M. Luque R. (2011). Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Universidad de Málaga.</p>		<p>universidades, se reconoce por medio de las fuentes de triangulación que existen diferentes medios y recursos didácticos en el aula que permiten que los estudiantes puedan integrarse a estas actividades, sin embargo otra de las fuentes muestra la importancia de adecuar el currículo educativo que permita la atención a la diversidad, tal como la fuente validada de Cynthia Holzschuher que muestra y enseña cómo es la forma correcta de organizar las aulas inclusivas, para mejorar las condiciones didácticas y que todas las practicas sean inclusivas integrando y respondiendo a los derechos que los estudiantes con discapacidad poseen aplicando y respetando las políticas inclusivas que se implementen.</p>
		<p>(Guijarro, 2004) La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. (p. 411 –</p>	<p>Borsani, M. (2001). Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad. Buenos Aires: Novedades Educativas.</p>		

		437). Madrid.	<p>Calvo, M. I., &amp; González, F. (1993). Medidas de atención a la diversidad en primaria y secundaria. Boletín Paso a Paso, Vol.3, N°4, Mayo/Junio.</p> <p>Echeita, G. (2005). Perspectivas y dimensiones críticas en las políticas de atención a la diversidad. Alambique.</p>		
--	--	---------------	--	--	--

Fuente: elaboración propia

### **Interpretación:**

De acuerdo a informes como: La Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y la Ley de atención a las personas con discapacidad, reconocen que toda persona u estudiante que posea discapacidad tiene igualdad de derechos y que se deben permitir y promover espacios inclusivos para que todos puedan desenvolverse de la mejor manera además que de esta forma es como se les muestra atención integra a todos en general promoviendo la inclusión además de analizar el cumplimiento y aplicación de las políticas inclusivas en la implementación del proceso de formación académica de los estudiantes con discapacidad para procurar el desarrollo óptimo de sus competencias sociales y personales e integración activa a la sociedad, por lo tanto se reconoce dichas fuentes presentadas correspondientes a las dimensiones del objetivo específico número dos las indicadas para fundamentar esta temática pues cumple con el proceso establecido de validez y confiabilidad estableciendo estas con una alta relación entre dimensión, indicador y objetivo.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

De acuerdo con el análisis de los resultados del presente estudio, se llega a las conclusiones siguientes:

1. Según el estudio realizado , para el desarrollo de la educación inclusiva en el nivel superior es de suma importancia que hayan avances en la formación de los docentes en el área tecnológica de estrategias didácticas inclusivas propias para la atención de discapacidades auditivas y visuales para lograr un avance significativo en el desarrollo de competencias sociales y personales de los estudiantes , todo lo anterior de acuerdo a los resultados obtenidos que demuestran que la educación inclusiva se refleja como concepto y no en la práctica misma.

2. Las TICS representan una importante alternativa para la inclusión en el sistema educativo de nivel superior debido a que se minimiza esa brecha entre docente y estudiante con discapacidad por el alcance que se logra mediante programas y técnicas especiales que se pueden desarrollar con ayuda de las herramientas tecnológicas, es decir las TIC han incrementado su relevancia ante la virtualización de las clases, debido a la pandemia del COVID-19 en el cual las instituciones educativas han tenido la responsabilidad de adoptar nuevas estrategias tecnológicas y virtuales, siendo así una alternativa que da una oportunidad única para afianzar una educación inclusiva e innovadora mediante los recursos tecnológicos.

3. La educación inclusiva mediante el uso de las TIC como un recurso importante y paralelo para mejorar la enseñanza en las instituciones educativas da como resultado una clara necesidad de mejorar los sistemas de formación del profesorado, incluyendo la formación inicial, las prácticas formativas, la tutorización y la formación continua, debido a que los resultados de la investigación defienden la necesidad de perfeccionar las competencias de los docentes y la promoción de los valores y actitudes profesionales en pro de su formación y de una educación inclusiva.

4. Es sumamente importante para una educación inclusiva, garantizar los logros educativos y las competencias básicas que conlleva la educación, dotando a los ciudadanos de las habilidades y competencias que la sociedad precisa, promoviendo la cohesión y la inclusión social, por lo que la educación inclusiva debe de favorecer a todo el alumnado, los docentes deben de formar y esperar logros de toda su población estudiantil, es decir debe de garantizarse y priorizarse el desarrollo de las competencias y habilidades en todos los estudiantes si distinción.

## **RECOMENDACIONES**

1. Es pertinente en las universidades establecer una concepción de un único sistema de cooperación entre docentes regulares y de educación especial para establecer los cooperativos que den como resultado un amplio alcance en el ámbito educación inclusiva así también dar un seguimiento a estudiantes con discapacidad incorporados a la educación regular y propiciar cambios en las instituciones de formación en el nivel superior para atender a la diversidad tales como: flexibilidad, funcionalidad, participación y comunicación.

**2.** Se recomiendan a las universidades realizar capacitaciones anuales en atención a la diversidad incentivado a una mayor participación de docentes en programa de integración educativa que lo capacite con las herramientas necesarias para la formación de alumnos capaces de su inserción a la sociedad dotado tanto de competencias y habilidades profesionales y sociales mediante capacitaciones innovadoras para el uso de las nuevas tecnologías que permitan la realización de nuevas estrategias metodológicas y más eficientes para una enseñanza pertinente con estudiantes con necesidades especiales.

**3.** Se recomienda a las instituciones formadoras en la docencia realizar una revisión del pensum del docente de educación especial y regular generalizando el aprendizaje de lengua de señas salvadoreña y sistema braille en los procesos formativos de todos los/las docentes y realizando adecuaciones para la atención a la diversidad, instando de esta manera a la formación a docentes de educación especial y regulares para una enseñanza de acuerdo con la diversidad y necesidades de los estudiantes

**4.** Se recomienda a las universidades establecer el enfoque de atención a la diversidad en los programas educativos en el nivel de educación superior, plasmar en el currículum, objetivos, programas, acciones dirigidas a la atención de las necesidades educativas especiales y éstos una vez elaborados o revisados deben transferirse al docente mediante capacitaciones que garanticen la apropiación y el uso adecuado de los mismos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Index for inclusión”, en Sandobal et al. (2002. (s.f.).  
2005, D. (s.f.).  
Alba, et al., 2014. (s.f.).  
Albion,2008; Livingstone,2012; Castaneda, Roman y Barlam, 2015. (s.f.). *Diversidad e inclusion educativa*. Barcelona: OCTAEDRO.  
Alfonso.I. (1995). *Técnicas de Investigación Bibliograficas*. Caracas: Contexto Ediciones .  
Andrade, P. M. (2011). *Alumnos con discapacidad visual*.  
Anijovich et al., 2004. (s.f.).  
Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación,Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Episteme S.A.  
Arnaiz, p. (2005). *Atencion a la dversidad*. San Jose: Universidad Estatal a distancia.  
ASCATED. (2008). *Política de Educación Inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad* . Guatemala: DIGECADE.  
Avanzini, G. (1998). *Estrategias didacticas para la enseñanza* .  
Balestrini. (2001). *Observacion Documental*.  
Banco Mundial. (2018). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/>  
Barallobres, G. (16 de Diciembre de 2013). La noción de la cientificidad en la teoría de situaciones dedácticas. *Scielo Analytics*, 25(3).  
Barraga,1986. (s.f.).  
Birch (1974. (s.f.).  
Both, T. (2000). El Diario de la Educación. (M. Ainscow, Entrevistador)  
Boyatzis, 1982. (s.f.).  
Caballo 2002. (s.f.).  
Cabrero, Cordoba y Fernandez, 2007; Ortega y Gomez, 2007; Prendes, 2008. (s.f.).  
BARCELONA: OCTAEDRO.  
Calvo, P. (2014). Gestión por Competencias como factor de mejora de la calidad asistencial. *Ediciones Díaz de Santos. Madrid*.  
Caramillo, G. C. (1997). *Confiabilidad y validez en estudios cualitativos*.  
Chaleb,2014; Alper y Goggin, 2017. (s.f.). *Diversidad e inclusion, respuestas innovadoras con apoyo en las TIC*. BARCELONA .  
Colas y Pablos 2014. (s.f.). barcelona .  
competenci- (Woodruffe, 1993. (s.f.).  
Corral, Y. (28 de 10 de 2008). VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS. *FCE(33)*, 230. Obtenido de file:///C:/Users/Luz01/Desktop/Validez%20de%20construco.pdf  
Cupani, A. (2011). Acerca dela vigencia del Ideal de Objetividad Científica. *Scielo Analytics*, 9(3).  
Danhke, G. (1989). *Investigación y comunicación*. Mexico: McGraw-Hill.  
Declaración Mundial sobre la Educación Superior . (s.f.). *Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos*.  
Desconocido. (2001). *Tiflonrxos.org*. Obtenido de <http://www.tiflonexos.org>  
Díaz 1998. (s.f.).  
Díaz. (2001).  
Díaz 2005. (s.f.).  
Díaz Barriga Arceo, F. y. (2010). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista*. Mexico: Mc Grav Hill.  
Diaz M.Fernandez, I. (2005). *Estrategias de Enseñanza y Educacion Especial*. MEXICO: Trillas.

- Finol y Nava. (1992). *La investigación documental*.
- Forcese. (1973). *El análisis de contenido como técnica de investigación*.
- Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado. . (2005). *Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas en Situación de Discapacidad . .*
- García Gutiérrez. (2002).
- Gelabert, M. A. (2008). Humanidades. 13.
- Graells 2000. (s.f.).
- Grzona, M. A. (2014). *La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas. una mirada didáctica. Venezuela.*
- Guatemala, C. d. (2002). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Guijarro, R. B. (2004). *LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA*. Madrid: Alianza Psicología.
- Herrera 2001. (s.f.).
- Holzchuher, C. (2017). *Como organizar aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea S.A de C,V.
- Huerta, S. (2003). *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. (E. Digital, Editor) Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com>
- Hunt, E. (1986). *Guideline on authorship of medical papers annals of international medical*.
- ITESM. (2005). *Estrategias Didácticas .* Monterrey.
- Jiménez. (2000, p. 35).
- Kaufman, A. .. (2003). *Las escuelas y los textos*. Argentina: Santillana.
- Klemp, 1980; citado por Boyatzis, 1982. (s.f.).
- Krippendorff. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.
- La accesibilidad Educativa en las aulas inclusivas, una mirada didáctica*. (2014). Caracas, Venezuela .
- Lara, P. d. (1998). aulas inclusivas. *La accesibilidad educativa en las aulas inclisivas, una mirada didáctica*, 166-167.
- Lara, P. d. (1998). *La capacidad de ser sujeto*. Barcelona .
- Levín. (1998).
- Ley de Atención a las personas con discapacidad. (1997). Guatemala.
- Martínez 2013. (s.f.).
- Martínez Liébana, 2000. (s.f.).
- Martínez Otero. (2001, p. 296).
- McClelland, 1973. (s.f.).
- Meisels, Atkins-Burnett, & Nicholson, 1996. (s.f.).
- Mendoza, G. (2000). *Técnicas de análisis de información*.
- Miguélez, M. M. (2006). Conocimiento científico general y conocimiento ordinario. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*.
- Monjas Caceres, M. M. (1998). *Programa de enseñanza de habilidades de Interacción Social para niños y niñas en edad escolar*. Madrid.
- Mosquera, 2018. (s.f.).
- Mulder, 2001; citado por Biemans et al., 2004. (s.f.).
- Naciones Unidas. . (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- Neter, J. (1970). *Fundamentos de Estadística Aplicada a los Negocios .* México: Compañía Continental.
- OCDE. (s.f.).
- OMS. (2011). *INFORME MUNDIAL SOBRE DISCAPACIDAD*.
- Perez de Lara, N. (1998). Barcelona: la capacidad de ser sujeto.
- Perkins, D. (2003). *EL CONTENIDO. HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA COMPRENSIÓN*. Barcelona.
- Pinto, 2008. (s.f.).

- PONADIS. Política Nacional en Discapacidad. (s.f.). *Política Nacional en Discapacidad*. Costa Rica.
- Prette y Del Prette 2001. (s.f.).
- Pujolas, 2004. (s.f.).
- RAE 2001. (s.f.).
- Rodríguez Peñuelas. (2008).
- Romero y Lauretti 2006. (s.f.).
- Roncancio y Sáenz, 2016. (s.f.).
- Ruesch 1980. (s.f.).
- Salend y Duhaney, 1999; Low, 2007. (s.f.).
- SAMPIERI, H. R. (2003). *La Idea: Nace un proyecto de investigación*. Mexico: Mc.Graw-Hill.
- Sánchez, P. A. (2007). *Cómo promover prácticas inclusivas en*. Murcia.
- SHWARTZMAN, S. (1993). Políticas de Educación Superior en América Latina. *Políticas de Educacion Superior en América Latina*, (págs. 28-40). Peru.
- Skinner, 1970. (s.f.).
- Spencer y Spencer, 1993. (s.f.).
- Stainback, s. y. (2007). *Aulas Inclusivas: Un nuevo Mundo, modo de enfocar y vivir*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Susan Stainback, W. S. (2007). *Aulas inclusivas Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. España: Narcea.
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Mexico: Limusa Noriega.
- Tedesco, J. C. (1991). *Estrategias de desarrollo y educación: El desafío de la gestión pública*. Madrid: Narcea S.A de C.V.
- Tobón. (2013). Formación Basada en Competencias.
- Trianes, et al . ((1999, p. 17).
- Tuning. (2004). *Reflexiones y Perspectivas de la Educacion Superior en America Latina*. Bilbao.
- UES 2001. (s.f.). *REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR*.
- UNESCO. (2002). FORMACIÓN DOCENTE: UN APOORTE A LA DISCUCIÓN. EXPERIENCIA DE ALGUNOS PAISES. UNESCO.
- UNESCO 2005. (s.f.).
- UNESCO-UESVOC, 2005. (s.f.).
- UNIDAS, N. (2008). *Convenciónn sobre los derechos de las personas con discapacidad* . Nueva York ,Ginebra : Naciones Unidas.
- Universidad del El Salvador. (s.f.). *Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la Universidad de El Salvador*.
- Universidad Técnica de Cotopaxi, L. (2017). *UTILIZACIÓN DE RECURSOS*. Mexico.
- USAC. (2008). *Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos ,Guatemala*. Guatemala.
- Valliant, C. M. (2009). Desarrollo profesional docente. *Teoria de la Educación*, 323-325.
- Vega, M. (2003).
- Vickery, Mijailov, & Troismont, C. d. (1962). *Techoiques modernes de Documentation*, 15.
- Villar, 2008; Zabala y Arnau, 2007; Messiou, 2008; O'Rourke y Houghton, 2008; Timperley y Alton-Lee, 2008; Díez et al., 2009, Alegre, 2010. (s.f.).
- Yepes, L. (2004).
- Zapata. (2014).

## ANEXOS

### 1. Instrumentos utilizados para la validez.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION



San Salvador, 14 de agosto de 2020

Sr. Licenciado/a: Julio Cesar Canizales  
Respetado señor/a:

Sirva la presente para saludarle muy cordialmente y desearle éxito en sus labores.

El motivo de esta correspondencia es para solicitar su apoyo para que forme parte del grupo jueces que den validación al constructo respecto a las dimensiones e indicadores contenidos en los objetivos de investigación de acuerdo a su experiencia en la temática : **“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020”**.Esta solicitud se hace debido al cambio de modalidad del ejercicio de investigación por la pandemia por la cual atraviesa el país.

Actualmente nos encontramos en el capítulo III de nuestra investigación de tipo documental, cursamos la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Solicitamos su ayuda para poder completar el ejercicio de investigación en el campo educativo, y por tanto puedan acceder con su ayuda para la validación.

Atentamente.

Asesor: Milagro de Rodríguez

Equipo de investigación.

Barrera Cabrera Ana Alicia	BC15004
Carballo Mejía Luz De María	CM11130
González Rodríguez Anna Elizabeth	GR13087
Guzmán Pérez José Alejandro	GP15011



### INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

<b>Objetivo:</b> Validar sistemáticamente las fuentes bibliográficas consultadas en el Seminario de investigación mediante el ejercicio de investigación asignado para optar por el título Licenciatura en Ciencias de la Educación, a fin de determinar su valor científico y técnico.							
<b>Indicaciones:</b> Marque con una “x” la opción según su criterio sea coherente con la fuente de información según el indicador siendo ED= en desacuerdo la opción, MDA= mediana mente de acuerdo y para DA= De acuerdo, luego realice un breve comentario del por qué la opción seleccionada en la casilla comentario y por ultimo escriba o marque si la fuente es validada.							
DIMENSIONES	INDICADOR	CONSTRUCTO TEÓRICO DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN A VALIDAR	Experto A				Validado
			ED	MDA	DA	Comentario	
Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.	Intervención docente en el área inclusiva.	<b>Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.</b>  De acuerdo a la innegable responsabilidad que tienen los docentes en, desarrollo social y humano, por las altas expectativas que la sociedad proyecta en ellos, o			<b>X</b>		<b>Validado</b>

	Capacidad docente de adaptación al cambio.	por hacerles responsables únicos de la falta de cohesión social. De una forma u otra, los profesores están					
	Capacidad de acomodación de contenidos.	llamados a jugar un papel clave en la configuración social, más cuando se trata de incluir a personas con Discapacidad al medio común , se hace necesario que el docente pierda la visión de una educación tradicional por una de inclusión mediante procesos en los que los docentes aprendan a trabajar en un aula integrada y a enseñar a convivir con personas discapacitadas en el área académica , sin prejuicios y fomentando la comprensión y la aceptación, por ese motivo el autor enseña que los docentes deben mejorar sus competencias a lo largo de su desempeño profesional, en diversas áreas en las que una de las más importantes es la inclusión de personas discapacitadas.					

		<p><b>Tobón (2013) Formación Basada en Competencias</b></p> <p>El presente libro trata de comunicar la importancia de adquirir competencias generales y específicas en el área profesional , en este caso los docentes, para poder ejercer con éxito sus labores cotidianas debe adquirir el dominio de algunas habilidades que le permitan ser capaz de adaptarse a cualquier tipo de cambio que se le presente y poder acomodar su trabajo a las circunstancias venideras y de esa misma manera procurar el desarrollo de competencias en sus alumnos .</p>			X		<b>Validada</b>
		<p><b>Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México.</b></p> <p>El autor presenta en su libro la</p>			X		<b>Validada.</b>

		<p>necesidad que existe, que los docentes deben de adecuar ,cambiar modificar todo su forma de trabajo y tratar de adaptarlo a las necesidades especiales dificultades y circunstancias que presenta su alumnado incluyendo hasta las evaluaciones y de esa manera formar y desarrollar competencias en los alumnos independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales, afirma que el docente es el único responsable de hacer lo posible por que los contenidos , indicadores de logro, actividades y metodologías sean cumplan el propósito hasta en los alumnos con discapacidad para el aprovechamiento de su aprendizaje y el desenvolvimiento en una sociedad.</p>					
<p>Construcción de la identidad y autonomía en el área personal y</p>	<p>Preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la interacción.</p>	<p><b>Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una</b></p>			X		<p><b>Validadas</b></p>







<p>Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusiva en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica.</p>	<p>Integración de políticas inclusivas en estrategias didácticas.</p>	<p><b>Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</b></p> <p>Este es un documento que se creó en Ginebra y las Naciones Unidas acordaron varios Artículos en el convenio con el fin de darle un respaldo, de garantizar el derecho e insertar a las personas con discapacidad a la sociedad de forma activa tanto en área académica, laboral, y social. De</p>					<p><b>Validada</b></p>
	<p>Práctica de actividades estimulantes y accesibles.</p>	<p>de este documento nacen las leyes, decretos y políticas con las que se garantizan los derechos de las personas con discapacidad en los países que pertenecen a las Naciones Unidas.</p>					
	<p>Desarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas.</p>	<p><b>Ley de atención a las personas con discapacidad (1997) congreso de la república de Guatemala.</b></p> <p>Es una Ley que se crea en la República de Guatemala con el fin</p>					<p><b>Validada</b></p>



		<p>todas las actividades culturales ,deportivas, entre otras y sobre todo prepararse profesional mente para desenvolverse en la vida laboral y social.</p>					
Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas.	Integración actividades académicas Inclusivas	<p><b>Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual.</b></p> <p>Esta fuente muestra la importancia de los recursos didácticos tienen en el aprendizaje de las personas con discapacidad, y que tipo de recursos son los adecuados para diferentes actividades, además busca dar a conocer recursos interactivos que estimulan el razonamiento. Con el fin de poder integrar a las personas con discapacidad a las diferentes actividades académicas.</p>			<b>X</b>		<b>Validada</b>
	Desarrollo máximo de potenciales y habilidades.						
	Uso de Recursos didácticos inclusivos.	<p><b>Cynhia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.</b></p>			<b>X</b>		<b>Validada</b>



Validado por: <b>Julio Cesar Canizalez.</b>	Grado de titulación del Experto: <b>Licenciatura en Matemática</b>	Institución donde labora: <b>Asociación De Ciegos El Salvador Programa Educativo Itinerantes Para Estudiantes Con Discapacidad Visual</b>	E-mail: <b>asc.es@asc.es.org.sv</b>
Firma: 	Sello de la institución 	Número de Teléfono: <b>7736-2078</b>	Fecha de validación: <b>20 de Agosto de 2020</b>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION



San Salvador, 14 de agosto de 2020.

Sr. Licenciado/a: Walter Florencio Portillo González  
Respetado señor/a:

Sirva la presente para saludarle muy cordialmente y desearle éxito en sus labores.

El motivo de esta correspondencia es para solicitar su apoyo para que forme parte del grupo jueces que den validación al constructo respecto a las dimensiones e indicadores contenidos en los objetivos de investigación de acuerdo a su experiencia en la temática : **“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020”**.Esta solicitud se hace debido al cambio de modalidad del ejercicio de investigación por la pandemia por la cual atraviesa el país.

Actualmente nos encontramos en el capítulo III de nuestra investigación de tipo documental, cursamos la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Solicitamos su ayuda para poder completar el ejercicio de investigación en el campo educativo, y por tanto puedan acceder con su ayuda para la validación.

Atentamente.

Asesor: Milagro de Rodríguez

Equipo de investigación.

Barrera Cabrera Ana Alicia	BC15004
Carballo Mejía Luz De María	CM11130
González Rodríguez Anna Elizabeth	GR13087
Guzmán Pérez José Alejandro	GP15011



### INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

<b>Objetivo:</b> Validar sistemáticamente las fuentes bibliográficas consultadas en el Seminario de investigación mediante el ejercicio de investigación asignado para optar por el título Licenciatura en Ciencias de la Educación, a fin de determinar su valor científico y técnico.							
<b>Indicaciones:</b> Marque con una “x” la opción según su criterio sea coherente con la fuente de información según el indicador siendo ED= en desacuerdo la opción, MDA= mediana mente de acuerdo y para DA= De acuerdo, luego realice un breve comentario del por qué la opción seleccionada en la casilla comentario y por ultimo escriba o marque si la fuente es validada.							
DIMENSIONES	INDICADOR	CONSTRUCTO TEÓRICO DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN A VALIDAR	Experto A				Validado
			ED	MDA	DA	Comentario	
Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior.	Intervención docente en el área inclusiva.	<b>Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.</b>  De acuerdo a la innegable responsabilidad que tienen los			X		<b>Validado</b>

	Capacidad docente de adaptación al cambio.	docentes en, desarrollo social y humano, por las altas expectativas que la sociedad proyecta en ellos, o por hacerles responsables únicos de la falta de cohesión social. De una forma u otra, los profesores están llamados a jugar un papel clave en la configuración social, más cuando se trata de incluir a personas con Discapacidad al medio común , se hace necesario que el docente pierda la visión de una educación tradicional por una de inclusión mediante procesos en los que los docentes aprendan a trabajar en un aula integrada y a enseñar a convivir con personas discapacitadas en el área académica , sin prejuicios y fomentando la comprensión y la aceptación, por ese motivo el autor enseña que los docentes deben mejorar sus competencias a lo largo de su desempeño profesional, en diversas áreas en las que una de las más					
	Capacidad de acomodación de contenidos.	de docentes aprendan a trabajar en un aula integrada y a enseñar a convivir con personas discapacitadas en el área académica , sin prejuicios y fomentando la comprensión y la aceptación, por ese motivo el autor enseña que los docentes deben mejorar sus competencias a lo largo de su desempeño profesional, en diversas áreas en las que una de las más					

		importantes es la inclusión de personas discapacitadas.				
		<p><b>Tobón (2013) Formación Basada en Competencias</b></p> <p>El presente libro trata de comunicar la importancia de adquirir competencias generales y específicas en el área profesional, en este caso los docentes, para poder ejercer con éxito sus labores cotidianas debe adquirir el dominio de algunas habilidades que le permitan ser capaz de adaptarse a cualquier tipo de cambio que se le presente y poder acomodar su trabajo a las circunstancias venideras y de esa misma manera procurar el desarrollo de competencias en sus alumnos.</p>			X	Validada
		<p><b>Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México.</b></p>			X	Validada

		<p>El autor presenta en su libro la necesidad que existe, que los docentes</p> <p>Deben de adecuar ,cambiar modificar todo su forma de trabajo y tratar de adaptarlo a las necesidades especiales dificultades y circunstancias que presenta su alumnado incluyendo hasta las evaluaciones y de esa manera formar y desarrollar competencias en los alumnos independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales, afirma que el docente es el único responsable de hacer lo posible por que los contenidos , indicadores de logro, actividades y metodologías sean cumplan el propósito hasta en los alumnos con discapacidad para el aprovechamiento de su aprendizaje y el desenvolvimiento en una sociedad.</p>					
Construcción de la identidad y autonomía en el	Preparación de ambientes óptimos que fortalezcan la	<b>Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias Docentes para un</b>			<b>X</b>		<b>Validadas</b>

área personal y social de los estudiantes universitarios con discapacidad.	interacción	<b>Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista. México: Mc Graw Hill, 2010. Impreso.</b> Los autores proponen una serie de metodologías apoyándose en el método constructivista que ayuda a los docentes a fortalecer el desarrollo psicológico del alumno, su inserción al ambiente escolar independientemente de las necesidades que este pueda presentar , así también, la atención a la diversidad, replanteando el currículo a las diversas modalidades de aprendizaje promoviendo la interacción entre sus alumnos procurando un ambiente de participación , respeto y armonía en la práctica socializadora .						
	Prácticas de metodologías que procuren una autoestima saludable y evite la inseguridad.							
	Planificación de entornos de aprendizaje para la estimulación de la autonomía.							
		<b>Stainback, S., y Stainback, W. (2004) Aulas inclusivas: Un Nuevo modo de enfocar y vivir</b>				<b>X</b>		<b>Validada</b>





<p>Cumplimiento y aplicación de Políticas Inclusivas en estrategias didácticas que practican los docentes en el proceso de formación académica</p>	<p>políticas inclusivas en estrategias didácticas</p> <p>Práctica de actividades estimulantes y accesibles</p>	<p><b>Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</b></p> <p>Este es un documento que se creó en Ginebra y las Naciones Unidas acordaron varios Artículos en el convenio con el fin de darle un respaldo, de garantizar los derecho e insertar a las personas con discapacidad a la sociedad de forma activa tanto en área académica , laboral , y social .De este documento nacen las leyes, decretos y políticas con las que se garantizan los derechos de las personas con discapacidad en los países que pertenecen a las Naciones Unidas.</p>			<p>X</p>		<p><b>Validada</b></p>
	<p>sarrollo de habilidades sensoriales y cognitivas</p>	<p>Este es un documento que se creó en Ginebra y las Naciones Unidas acordaron varios Artículos en el convenio con el fin de darle un respaldo, de garantizar los derecho e insertar a las personas con discapacidad a la sociedad de forma activa tanto en área académica , laboral , y social .De este documento nacen las leyes, decretos y políticas con las que se garantizan los derechos de las personas con discapacidad en los países que pertenecen a las Naciones Unidas.</p>			<p>X</p>		<p><b>Validada</b></p>



		del campus universitario, para garantizar el derecho a la educación en el nivel superior, permitiendo así la oportunidad que las personas con discapacidad se formen académicamente , participen en todas las actividades culturales ,deportivas, entre otras y sobre todo prepararse profesional mente para desenvolverse en la vida laboral y social.					
Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas	Integración actividades académicas Inclusivas	<b>Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual.</b> Esta fuente muestra la importancia de los recursos didácticos tienen en el aprendizaje de las personas con discapacidad, y que tipo de recursos son los adecuados para diferentes actividades, además busca dar a conocer recursos interactivos que estimulan el razonamiento. Con el fin de poder integrar a las personas con discapacidad a las			X		<b>Validada</b>
	Desarrollo máximo de potenciales y habilidades						
	Uso de Recursos						



		de inclusión como el trabajo cooperativo ayuda a potencializar la socialización , provoca mejores resultados en cuanto al respeto a la diversidad y promueve el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad en el área social.			X		<b>Validada.</b>
--	--	---	--	--	---	--	------------------

Validado por: <b>Walter Florencio Portillo González</b>	Grado de titulación del Experto: <b>Licenciatura en Psicología</b>	Institución donde labora: <b>Asociación De Ciegos El Salvador Programa Educativo Itinerantes Para Estudiantes Con Discapacidad Visual</b>	E-mail: <b>asces@asces.org.sv</b>
Firma: 	Sello de la institución 	Número de Teléfono: <b>7736-2078</b>	Fecha de validación: <b>20 de Agosto de 2020</b>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION



San Salvador, 17 de agosto de 2020

Sr. Licenciado/a: Karla Rebeca Chávez  
Respetado señor/a:

Sirva la presente para saludarle muy cordialmente y desearle éxito en sus labores.

El motivo de esta correspondencia es para solicitar su apoyo para que forme parte del grupo jueces que den validación al constructo respecto a las dimensiones e indicadores contenidos en los objetivos de investigación de acuerdo a su experiencia en la temática : **“APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INCLUSIVAS POR PARTE DEL DOCENTE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2020”**.Esta solicitud se hace debido al cambio de modalidad del ejercicio de investigación por la pandemia por la cual atraviesa el país.

Actualmente nos encontramos en el capítulo III de nuestra investigación de tipo documental, cursamos la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Solicitamos su ayuda para poder completar el ejercicio de investigación en el campo educativo, y por tanto puedan acceder con su ayuda para la validación.

Atentamente.

Asesor: Milagro de Rodríguez

Equipo de investigación	
Barrera Cabrera Ana Alicia	BC15004
Carballo Mejía Luz De María	CM11130
González Rodríguez Anna Elizabeth	GR13087
Guzmán Pérez José Alejandro	GP15011



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



### INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

<b>Objetivo:</b> Validar sistemáticamente las fuentes bibliográficas consultadas en el Seminario de investigación mediante el ejercicio de investigación asignado para optar por el título Licenciatura en Ciencias de la Educación, a fin de determinar su valor científico y técnico.							
<b>Indicaciones:</b> Marque con una “x” la opción según su criterio sea coherente con la fuente de información según el indicador siendo ED= en desacuerdo la opción, MDA= mediana mente de acuerdo y para DA= De acuerdo, luego realice un breve comentario del por qué la opción seleccionada en la casilla comentario y por ultimo escriba o marque si la fuente es validada.							
DIMENSIONES	INDICADOR	CONSTRUCTO TEÓRICO DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN A VALIDAR	Experto A				Validado
			ED	MDA	DA	Comentario	
Formación profesional de los docentes en el área inclusiva a nivel superior	Intervención docente en el área inclusiva	<b>Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.</b>			X		

	Capacidad docente de adaptación al cambio	De acuerdo a la innegable responsabilidad que tienen los docentes en, desarrollo social y humano, por las altas expectativas que la sociedad proyecta en ellos, o por hacerles responsables únicos de la falta de cohesión social. De una forma u otra, los profesores están llamados a jugar un papel clave en la configuración social, más cuando se trata de incluir a personas con Discapacidad al medio común , se hace necesario que el docente pierda la visión de una educación tradicional por una de inclusión mediante procesos en los que los docentes aprendan a trabajar en un aula integrada y a enseñar a convivir con personas discapacitadas en el área académica , sin prejuicios y fomentando la comprensión y la aceptación, por ese motivo el autor enseña que los docentes deben mejorar sus competencias a lo largo de su desempeño					<b>Validado</b>
	Capacidad de acomodación de contenidos						



		<p><b>Trillas, México.</b></p> <p>El autor presenta en su libro la necesidad que existe, que los docentes deben de adecuar ,cambiar modificar todo su forma de trabajo y tratar de adaptarlo a las necesidades especiales dificultades y circunstancias que presenta su alumnado incluyendo hasta las evaluaciones y de esa manera formar y desarrollar competencias en los alumnos independientemente de sus capacidades físicas e intelectuales, afirma que el docente es el único responsable de hacer lo posible por que los contenidos , indicadores de logro, actividades y metodologías sean cumplan el propósito hasta en los alumnos con discapacidad para el aprovechamiento de su aprendizaje y el desenvolvimiento en una sociedad.</p>			X		<b>Validada</b>
Construcción de la identidad y	Preparación de ambientes óptimos	<b>Díaz Barriga Arceo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo.</b>		X			







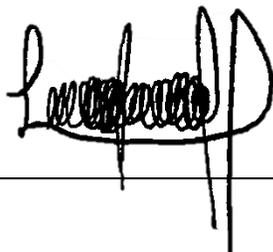


		<p>República de Guatemala con el fin de respetar y hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad de dicha ley se derivan políticas que son utilizadas en la rama de educación a nivel superior en la Universidad San Carlos, con la que respaldan todas las garantías legales de los estudiantes de dicha Universidad.</p>			X		<b>Validada</b>
		<p><b>Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en la universidad de El Salvador.</b></p> <p>Este documento fue aprobado en el mes de abril de 2013 por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador , es un documento legal que promueve los derechos de las personas con discapacidad dentro del campus universitario, para garantizar el derecho a la educación en el nivel superior, permitiendo así la oportunidad</p>			X		<b>Validada</b>

		que las personas con discapacidad se formen académicamente , participen en todas las actividades culturales ,deportivas, entre otras y sobre todo prepararse profesional mente para desenvolverse en la vida laboral y social.					
Garantía de integración activa de los estudiantes universitarios con discapacidad a actividades académicas	Integración actividades académicas Inclusivas	<b>Universidad Técnica de Cotopaxi, L (2017), Utilización de recursos, Boletín Virtual.</b> Esta fuente muestra la importancia de los recursos didácticos tienen en el aprendizaje de las personas con discapacidad,			<b>X</b>		<b>Validada</b>
	Desarrollo máximo de potenciales y habilidades	y que tipo de recursos son los adecuados para diferentes actividades, además busca dar a conocer recursos interactivos que estimulan el razonamiento. Con					
	Uso de Recursos didácticos inclusivos	el fin de poder integrar a las personas con discapacidad a las diferentes actividades académicas.					

		<p><b>Cynhia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.</b></p> <p>Esta fuente da diversas metodologías y estrategias que se pueden utilizar con las personas con discapacidad visual o auditiva , para poder adecuar contenidos y actividades a su condición física y así poder desarrollar en ellos las capacidades y habilidades necesarias en cada rama de especialización, usando recursos propicios para que ellos puedan internalizar los aprendizajes y a la vez desarrollar competencias sociales en el trabajo en equipo.</p>			X		Validada
--	--	---	--	--	---	--	----------

		(Gujarro, 2004) Esta referencia hace énfasis en que las estrategias pedagógicas de inclusión como el trabajo cooperativo ayuda a potencializar la socialización , provoca mejores resultados en cuanto al respeto a la diversidad y promueve el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad en el área social.			X		Validada.
--	--	---	--	--	---	--	-----------

Validado por : <b>Karla Rebeca Chávez</b>	Grado de titulación del Experto: <b>Profesorado en Educación Especial</b>	Institución donde labora: <b>Escuela de Educación Especial “Sra. Patricia Vásquez de Amaya”</b>	E-mail: <b>krebecachavez@hotmail.com</b>
Firma: 	Sello de la institución	Número de Teléfono : <b>792-0145</b>	Fecha de validación: <b>21 de Agosto de 2020</b>

## 2. FICHAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fichas perífrasis.

En este tipo de ficha, el investigador plasma los conceptos generales de un libro con sus propias palabras. Es importante tener cuidado de no distorsionar o cambiar la idea original. Debido a que la paráfrasis es una representación propia del investigador no se escribe entre comillas, pero se cita fuente, es decir la ficha bibliográfica. Yolanda Jurado (2002)

**Díaz, M. Fernández, I. (2005). Estrategias de enseñanza y educación especial Editorial Trillas, México.**

Define que para los estudiantes con necesidades educativas especiales deben realizarse adecuaciones pertinentes las cuales son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación con respecto a tomar mejores técnicas y metodologías didácticas de intervención en pro de una educación inclusiva.

**Cynthia Holzschuher, como organizar aulas inclusivas, Narcea Ediciones, 2017 de la deficiencia visual. Madrid: ONCE, volúmenes I y II.**

La inclusión supone una mejora del sistema educativo, de esta mejora todos los alumnos salen beneficiados. Pero para que la inclusión sea posible se requieren metodologías de intervención por lo que se refiere a distintas actividades a desarrollar para mejorar la interacción con sus alumnos es decir pretende facilitar mediante actividades y estrategias inclusivas el acercamiento de los maestros a las necesidades educativas que presentan los estudiantes con discapacidad y de esta manera promover la inclusión.

**Monjas Casares, M & González Moreno, B. (1998).**

Para fomentar las competencias personales y sociales es necesario implementar técnicas metodológicas de integración debido a que las interacciones interpersonales promueven un desarrollo en este tipo de competencias, dándole al estudiante una sensación de seguridad y pertinencia. Debido a que las interacciones personales son necesarias para desarrollar las competencias personales y sociales esto se logra mediante la implementación técnicas metodológicas inclusivas.

**Tobón (2013) Formación Basada en Competencias.**

Las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

Señala que las competencias adquiridas de los docentes repercutieran en el nivel de eficacia en el aprendizaje de sus estudiantes y de la misma forma la competencia que adquieren los estudiantes será esenciales para la integración en la sociedad tanto en el aspecto profesional y social.

**Marcelo C. y Vaillant, D (2009), Desarrollo profesional docente, ¿Cómo se aprende a enseñar?, Madrid; Nancea S.A.**

El docente es el principal autor para intervenir en el proceso de educación inclusiva por lo que debe tener los conocimientos necesarios para realizar su papel como educador y garantizar el aprendizaje en todos sus estudiantes. Es decir, se enfoca a dar prioridad a la formación del profesional docente que como resultado será un profesional capaz de superar y manejar cualquier situación que se le presente en el ejercicio de su trabajo pues poseerá los conocimientos necesarios para proceder en el ámbito de educación inclusiva.

**Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ofrece un marco para atender las necesidades de las personas con discapacidad y garantizar la plena realización de sus derechos humanos y el respeto de su dignidad inherente. Es decir, en este documento se plasman artículos y políticas inclusivas que defienden los derechos de las personas con discapacidad que ponen en consideración la inserción de las personas a la sociedad garantizando la educación para su formación académica.

Establece que, por motivos de discapacidad, las personas con discapacidad tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida, lo que exige a los Estados Parte adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar la realización de ajustes razonables.